PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952
AÑO XXIX- Nº. 7.896- LA PAZ,BOLIVIA,DOMINGO 22 DE JUNIO DE 1980- 52 PAGINAS- $b. 7.00

A una semana de las elecciones, se intensifica actividad política

Corte Nacional Electoral en los últimos detalles de organización.- Llegaron observadores del Ecuador.- Partidos recibirán explicación sobre el sistema de computación de votos.- El jueves, a medianoche, debe cesar la campaña proselitista

El proceso electoral ingresa hoy a su última semana de preparación. Mientras los partidos y frentes políticos que intervienen con candidatos en los comicios intensifican su campaña proselitista en todos los distritos del país, la Corte Nacional Electoral ha hecho saber que ha completado las tareas de organización. Por su parte, los Obispos han exhortado al pueblo a "cumplir con el deber cívico de acudir a las urnas". Han comenzado a llegar observadores extranjeros, especialmente invitados por la Corte Nacional.

"Somos optimistas y no pensamos que el proceso se detendrá", declaró ayer José Hugo Vilar, vocal de la Corte Nacional, en referencia a los temores -recrudecidos en las últimas semanas- de que el proceso pudiera ser interrumpido en forma violenta.

ORGANIZACION

"Hemos enviado materiales a casi todos los lugares más importantes y queda ya poco por distribuir", agregó Vilar. Manifestó que, incluso, ya se han repuesto las papeletas inutilizadas por el incendio que sufrió la Corte Departamental de Santa Cruz.

"Esperamos -expresó el vocal de la Corte- proporcionar en la noche de las elecciones tendencias con votación numerosa, pero no definitiva"

La Corte Nacional Electoral ha suscrito un contrato con la empresa Dematec, para la computación electrónica de los resultados. Según el contrato, Dematec instalará un computador, con una unidad de "diskette" y una impresora, en cada Corte Departamental, más un computador central en la Corte Nacional. Los datos de actas de apertura y escrutinio ingresarán por dos canales distintos a la memoria de la computadora, con el objeto de comprobar la correcta digitación por parte del operador.

Para evitar toda sospecha respecto del manejo electrónico de los resultados, Dematec ha invitado a los partidos políticos a que, en cualquier día de esta semana, envíen a sus representantes, a quienes se les explicará en detalle el sistema de computación que se propone aplicar.

DENUNCIAS

Sin embargo, la Corte Nacional debe emitir aún informes sobre denuncias de irregularidades presentadas por algunos partidos y frentes; hasta el momento no hay respuesta oficial. Voceros de la Corte han anunciado que esas respuestas se producirán "en los próximos tres días"

Las denuncias pendientes son éstas:

- Parcialidad de autoridades prefecturales y municipales con una candidatura, por lo que se solicita el cambio de esas autoridades.

- Posibilidad de que al haberse habilitado los registros electorales de 1979- se cometa fraude, ya que el año pasado fueron cuestionados unos 300.000 votos, de los cuales, finalmente, fueron anulados 168.980

- Presunta impresión clandestina de papeletas electorales en Sucre, por parte del MNR- Alianza. El Comité Electoral de este frente aclaró que la impresión se hizo "con fines educativos" y que en las papeletas impresas figura claramente la leyenda "no válida para voto". La Corte Departamental de Chuquisaca ha dispuesto que un juez dictamine sobre este problema.

- Solicitud de cambio de vocales de la Corte Electoral de Santa Cruz, quienes habrían sido denunciados de parcialidad con una candidatura, por parte del propio presidente de esa Corte.

CANDIDATOS

La Corte Nacional Electoral ha dejado de-

(Pasa a la página 12)

Ante las próximas elecciones

Obispos llaman a la serenidad y condenan toda violencia

Insisten en que los ciudadanos tienen la obligación de votar

El Episcopado boliviano ha hecho conocer un comunicado en que señala su preocupación y esperanza ante las próximas elecciones que deben realizarse dentro de siete días.

En el documento, los Obispos manifiestan también su preocupación por "los últimos acontecimientos que han perturbado en algunas partes del país la tranquilidad del pueblo" y reprueban "toda violencia que conduzca al odio y enfrentamiento entre hermanos". Respecto a los comicios, insisten "en el deber cívico de todos los ciudadanos de acudir a las urnas y la responsabilidad de dar su voto según los dictámenes de su propia conciencia".

El documento es el siguiente:

COMUNICADO DEL EPISCOPADO BOLIVIANO

Ante la proximidad de las elecciones, los Obispos de Bolivia nos hallamos preocupados y esperanzados.

Nos preocupan los últimos acontecimientos que han perturbado en algunas partes del país la tranquilidad del pueblo y compartimos las angustias de todos los bolivianos por estos lamentables hechos.

Nos llena al mismo tiempo de esperanza al constatar la madurez de nuestra gente, su conocido patriotismo, sus anhelos de paz y su profundo espíritu religioso, base de todos estos valores.

Reprobamos, como siempre lo hemos hecho, toda violencia que conduzca al odio y enfrentamiento entre hermanos. A este propósito, recordamos las palabras de Su Santidad Juan Pablo II, en su Mensaje, con ocasión de la Jornada Mundial de la paz, en enero del presente año: "Mientras se deje flotar la amenaza, mientras se sostengan selectivamente ciertas violencias favorables a intereses e ideologías, mientras se mantenga la afirmación de que el progreso de la justicia es en último analisis un resultado de la lucha violenta; los matices, los frenos y las selecciones cederán periódicamente a la lógica simple y brutal de la violencia, que puede llegar hasta la exaltación suicida de la violencia por la violencia".

En cuanto a las elecciones, reiteramos lo dicho en nuestro comunicado del pasado mes de abril, insistiendo en el deber cívico de todos los ciudadanos de acudir a las urnas y la responsabilidad de dar su voto según los dictámenes de su propia conciencia.

Finalmente, en las actuales críticas circunstancias en que se halla la Patria, recordemos que el medio más eficaz para conservar la paz y superar las dificultades que se presenten, es el recurso a Dios y la Virgen Santísima por medio de la oración y el sacrificio.

Para ello insinuamos organizar en cada Diócesis un triduo de plegarias para obtener de Dios esa paz y por el éxito de las próximas elecciones.

Cochabamba, 21 de junio 1980

POR EL CONSEJO EPISCOPAL PERMANENTE:
Cardenal José Clemente Maurer, Arzobispo de Sucre
Mons. Luis Rodríguez Pardo, Arzobispo de Santa Cruz Presidente -Mons. Jorge Manrique Hurtado, Arzobispo de La Paz-Mons. René Fernandez Apaza, Obispo de Oruro-Mons. Alejandro Mestre, Obispo Auxiliar de Sucre, Secretario General.

Se mantienen renuncias de Lechín y Aguilar

PRIN Alianza concurrirá a comicios sólo para diputados y senadores

El rechazo de la Corte Nacional Electoral a las renuncias de los candidatos presidencial y vicepresidencial de la Alianza PRIN, Juan Lechín Oquendo y Aníbal Aguilar Peñarrieta, no afecta al carácter y los efectos políticos de esas renuncias, ni altera la decisión de esa Alianza de intervenir en las elecciones con el solo objeto de conseguir algunos puestos en el Congreso Nacional.

Ayer hizo esa declaración Ramiro Carrasco, dirigente nacional del PRIN, consultado sobre la decisión de la Corte, aprobada por una reunión de Sala Plena, realizada el pasado viernes.

"De acuerdo a nuestra vocación democrática, respetamos la decisión de la Corte Nacional Electoral y, como reiteradamente hemos anunciado, la Alianza PRIN- MRTK continuará en la campaña electoral, llevando listas de candidatos a senadores y diputados, para llegar al Parlamento", afirmó, al insistir en que "los parlamentarios de esta Alianza llevarán la representación del pueblo y los explotados".

Dijo que la decisión de la Corte Electoral se debió a fundamentos jurídicos y que, en ese sentido, era correcta. (La Corte rechazó las renuncias porque las candidaturas para Presidente, Vicepresidente, senadores y diputados son jurídicamente indivisibles, porque fueron presentadas luego del vencimiento del plazo respectivo y porque están incluidos en la papeleta de votación, cuya impresión ya está concluida).

"Las renuncias de Lechín y Aguilar tuvieron motivaciones netamente políticas, como lo expresaron ellos mismos cuando nos comunicaron su decisión; el PRIN y la Alianza han aceptado esas renuncias".

"Mientras la Corte rechazó las renuncias por causas legales, como correspondía, nosotros las hemos aceptado por razones políticas", añadió.

Entre tanto, continuará la campaña proselitista de la Alianza PRIN-MRTK a cargo exclusivamente de los candidatos parlamentarios.

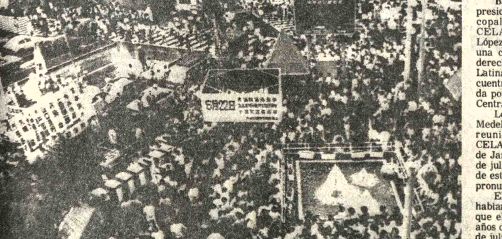
Dirigentes de la Alianza dijeron que es poco probable que se realicen concentraciones políticas y que, por el contrario, "se insistirá en el diálogo directo con los trabajadores y campesinos, en sus lugares de trabajo".

Reiteraron que, "además de los objetivos electorales, el fin principal de la Alianza PRIN-MRTK es construir un instrumento político en favor de los explotados".

Presidente de CELAM

"Hay una crucifixión general de los derechos humanos en Latinoamérica"

La situación será analizada por los Obispos en Río de Janeiro



CAMPAÑA PROSELITISTA.- Tokio, Japón 21 (AP).- Dirigentes políticos japoneses son vistos en los momentos finales de la campaña proselitista, frente a una de las más importantes estaciones ferroviarias del centro de Tokio, hoy, en vísperas de las elecciones generales. Se calcula que unos 81 millones de japoneses acudirán a las urnas para elegir legisladores para las cámaras alta y baja del Parlamento (Radiofoto AP).

BOGOTA, 21 (AP).- El presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), monseñor Alfonso López Trujillo declaró "que hay una crucifixión general de los derechos humanos en América Latina" y que la Iglesia se encuentra hondamente preocupada por la violencia en América Central.

López Trujillo, Arzobispo de Medellín, Colombia, dijo que la reunión extraordinaria del CELAM que se celebrará en Río de Janeiro a partir del primero de julio quizas hara un análisis de esta situación para hacer un pronunciamiento de la iglesia.

El Papa Juan Pablo II hablará ante la conferencia con que el CELAM celebra sus 25 años de fundación, el próximo 2 de julio en la catedral de Río de Janeiro

López Trujillo declaró anoche en conferencia de prensa que las violaciones a los derechos humanos en América Latina son generalizados y ocurren en países con regímenes militares y no militares.

Añadió que no sólo los gobiernos son responsables de las violaciones a los derechos humanos "pues ocurren también por el terrorismo, los

(Pasa a la página 17)



ENTREVISTA PRIVADA.- Ciudad del Vaticano, 21 (AP).- El Papa Juan Pablo Segundo, conversa con el Presidente de EE.UU., Jimmy Carter, su esposa, Rosalynn, y su hija Amy, durante una entrevista concedida por el Sumo Pontífice al mandatario norteamericano en la biblioteca del Vaticano hoy en la mañana. Tras de ellos, un cuadro que representa la resurrección de Cristo (Radiofoto AP).

Sostuvieron reunión de tres horas en el Vaticano

Juan Pablo II y Carter abogan por los derechos humanos y la paz en el mundo

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (AP).- El Presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, dijo hoy después de una visita de tres horas al Vaticano que él y el Papa Juan Pablo II están embarcados en un "peregrinaje común" en nombre de la paz, los derechos humanos y la erradicación del hambre y las enfermedades.

Carter, que se reunió en privado con el Santo Padre durante más de una hora, proyectó reiteradamente la imagén de los dos como socios y colaboradores, pero el Pontífice fue menos personal y eludió hacer alusiones directas a política alguna emprendida por el presidente.

Tanto el Pontífice como el presidente informaron de su conversación en el estudio papal, sentados frente a micrófonos separados.

Carter aplaudió al líder de la Iglesia por centrar la atención del mundo en "aquellos que sufren de hambre, de pobreza y de enfermedades, en los refugiados de todos los rincones de la tierra y en aquellos que trabajan sumidos en la opresión política".

Después de declarar que Estados Unidos "comparte esas preocupaciones de Su Santidad", Carter dijo que "ellas constituyen también tareas inconclusas nuestras".

El Presidente habló asimismo de "nuestro común peregrinaje", que según dijo es "más urgente que nunca antes", a medida que los recursos son desviados para financiar medios de guerra.

El Papa, que evitó todo elogio personal directo del presidente, dijo: "Deseo expresar mi estimación a todos aquellos que en los niveles nacional e internacional han sido ejemplo de valores de compasión y justicia, de preocupación personal hacia los otros y de confraternidad, en un esfuerzo por promover una libertad aún mayor, una igualdad aún más auténtica y una paz cada vez más ampiia hacia un mundo que anhela la verdad, la unidad y el amor".

El Pontífice, que habló más bien en líneas generales acerca de los problemas del mundo, fue específico sin embargo, al asegurar a Carter "mi profundo interés en todo esfuerzo... dedicado a la paz mundial y especialmente al Medio Oriente y las regiones vecinas".

Añadió que el status de Jerusalén "clave para la paz en esa parte del mundo", e instó en favor de que se "dedique una atención justa a las cuestiones que afectan a El Líbano y a todo el problema palestino". El Pontífice, sin embargo, no aludió a Israel.

Después de la reunión privada, el presidente, su esposa Carolynn y su hija Amy, que le acompañaron en la visita al Vaticano, participaron brevemente en un saludo a los religiosos

(Pasa a la página 19)

Con grandes diferencias de criterio, se inicia reunión cumbre de Venecia

Asisten líderes de los siete países democráticos más industrializados

VENECIA, ITALIA, 21 (AP).- Los líderes de los siete principales países democráticos industrializados se reunieron hoy para lograr un enfoque común sobre algunos de los problemas políticos y económicos más apremiantes de esta era de post-guerra.

Pero las diferencias existentes parecen tan grandes, que se considera improbable que se llegue a acuerdos de importancia durante los encuentros de los dirigentes, a efectuarse mañana y el lunes, para la consideración de problemas que abarcan desde la intervención militar soviética en Afganistán hasta la necesidad de reducir la importación y consumo del petróleo.

El presidente Carter, que encabeza la delegación de Estados Unidos que incluye al secretario de Estado Edmund S. Muskie y al secretario del Tesoro G. William Miller, llegó aquí en las últimas horas de la tarde de hoy, luego de haber efectuado una visita de dos días a Roma y el Vaticano, en el curso de la cual se reunió con estadistas italianos y con el papa Juan Pablo II.

Poco después de su arribo, Carter iba a reunirse con el canciller de Alemania Occidental Helmut Schmidt para tratar, entre otros temas, la visita de Schmidt a Moscú el 30 de este mes, y el emplazamiento en Europa de proyectiles norteamericanos con cabeza nuclear.

Asisten al encuentro, junto

(Pasa a la página 17)

Ultimas de la noche

BUENOS AIRES, 21 (AP).- Jorge R. Videla ha desestimado recientes críticas a su gestión de gobierno formuladas por el excomandante en jefe de la armada, el almirante retirado Emilio Massera, y sostuvo que a veces "es preferible el silencio, cuando el silencio parte de una situación de fortaleza y de una situación de prudencia".

SAN SALVADOR, 21 (AP).- **Las autoridades identificaron hoy como Julián Ignacio Otero, de 29 años, al dirigente guerrillero de las Fuerzas Populares de Liberación, FPL, y una fuente oficial afirmó que las declaraciones que formuló voluntariamente permitirán controlar casi en su totalidad a las guerrillas de las FPL en el país.**

EL CAIRO, 21 (AP).- Un comité conjunto egipcio-israelí se reunirá aquí en los dos próximos días para comenzar a debatir la segunda etapa del retiro israelí del desierto del Sinaí, informó hoy la agencia noticiosa del Medio Oriente.

MONT PELERIN, SUIZA 21 (LR).- **Los líderes rebeldes afganos pidieron esta noche a los países islámicos que reduzcan sus vínculos con Moscú y reconozcan a su movimiento como el único y legítimo representante del pueblo afgano.**

Acuerdo entre gobierno y ganaderos:

Precio de la carne se mantiene en 45 $b a nivel de consumidor

En cambio, fue incrementado en 5 $b a nivel productor

El precio de la carne vacuna, a nivel del consumidor se mantiene en 45 pesos bolivianos por kilo, pero a nivel de productor, fue elevado en 5 pesos, según un convenio firmado ayer entre el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y la Federación de Ganaderos del Beni.

Asaad Simón, presidente de ese último organismo, dijo a PRESENCIA que, con la suscripción del convenio, se normalizará, a partir del lunes, el abastecimiento de carne a La Paz y a otros centros de consumo.

Los ganaderos interrumpieron el 14 de junio los envíos del producto, para exigir al gobierno una respuesta a un pliego de peticiones, que incluía, entre otras cosas, un pedido para aumentar el precio a nivel de productor.

El precio de la carne, puesto en gancho o matadero, era hasta ahora de 27.80 pesos bolivianos. Los ganaderos pedían un incremento de 11.40 pesos, para hacer frente al alza del costo de vida en el Beni. Sin embargo, luego de las negociaciones con el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, cedieron posiciones y aceptaron un incremento de sólo cinco pesos, por lo que el nuevo precio, a nivel de productor, quedó ahora fijado en 32.80.

Simón explicó, al respecto, que la Federación de Ganaderos del Beni hizo esa "nueva concesión", a condición de que no suban los precios actuales, a nivel de consumidor. "No se va a alterar el precio actual, a nivel del consumidor. Por eso hemos bajado nuestras pretensiones", señaló.

Dijo también que la demora en llegar a la solución no es imputable a los ganaderos, sino a las autoridades de gobierno, que analizaron el pedido de aumento, en el gabinete económico.

El acuerdo sobre los nuevos precios a nivel de productor fue suscrito por Asaad Simon, el Ministro Mario Viscarra y el Subsecretario de Agricultura, Wagner Terrazas. En la última etapa de negociaciones, efectuada ayer en La Paz, participaron también representantes de la Federación de Ganaderos de Santa Cruz.

La interrupción de los envíos de carne beniana a La Paz y otros distritos duró una semana. En ese lapso, sectores sindicales manifestaron su total oposición a un nuevo aumento en el precio del producto, a nivel de consumidor. La interrupción, sin embargo, no provocó desabastecimiento en los mercados de La Paz, según se pudo comprobar.

Congreso de EE.UU. aprobaría venta de armamento a Jordania

WASHINGTON, 20 (L-R).- Fuentes del Congreso estadounidense vaticinaron hoy que se aprobarán los planes para vender a Jordania nuevos modelos de tanques de guerra a pesar de la oposición de los sectores que apoyan a Israel.

Sin embargo, los tanques M60A3, los más modernos del Ejército Estadounidense, dotados con mira térmica, que capacita al artillero para ver al blanco en la oscuridad sin revelar su propia posición, no sería entregada hasta mediados de la presente década.

El Presidente Jimmy Carter aceptó un pedido de 200 de esos tanques que realizó el Rey Hussein de Jordania, por un valor de 320 millones de dólares.

Pero funcionarios del Pentágono dijeron hoy que la primera notificación del Congreso, que se efectuaría el lunes, sería por sólo 100 tanques.

El resto de la notificación por las unidades acordadas será enviada al Congreso después que sea aprobada la primera mitad, dijeron los funcionarios.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Israel, Yitzhak Shamir, se reunió hoy con el Embajador estadounidense Samuel Elwis, y un vocero manifestó que Israel pidió que "los países que están abiertamente contra el proceso de paz no reciban más armamentos".

Pero fuentes del Congreso dijeron creer que la venta de tanques será aprobada, en parte porque el Rey Hussein dio una buena impresión esta semana a los principales miembros del Congreso, a pesar de que continúa negándose a apoyar el proceso de paz de Camp David y las conversaciones entre Egipto e Israel sobre la autonomía palestina.

"Habrá quiénes profieran graznidos, pero dudo que se produzca un rechazo (de la venta)", dijo un funcionario de un Comité Parlamentario.

Pero agregó que podría haber una reacción negativa en el Congreso ante la estrategia del gobierno de presentar la propuesta de la venta en dos partes.

El congresal de Nueva York, Stephan Solarz, dijo hoy que veía "poco claro en la estrategia parlamentaria que parece ser demasiado evidente".

Solarz, un demócrata que se desempeñó en el Comité de Asuntos Extranjeros de la Cámara de Representantes, dijo que podrían aparecer problemas sobre si los nuevos tanques son adicionados a los que ya poseen las fuerzas jordanas o si reemplazarán a antiguos modelos, y sobre qué restricciones deben establecerse para su uso.

"Si se habla de 200 tanques, con equipo para luchar en la oscuridad, debe haber mucha resistencia", agregó Solarz.

Una propuesta similar sobre venta de tanques a Jordania fue archivada el verano pasado por la administración de Carter, ante la disposición del Congreso, dijeron los funcionarios.

Agregaron que Washington optó luego por eliminar las miras térmicas de los tanques, llevando a Hussein a rechazar el acuerdo y comprar los tanques en Gran Bretaña.

Luego que una noticia preliminar de la medida sea sometida el lunes al Congreso, dentro de los 20 días deberá efectuarse una notificación formal. El Congreso dispondrá entonces de 30 días para pronunciarse sobre la operación. Para bloquear la venta, se necesita mayoría de votos tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes.

Propuesta de una declaración de principios que elogie a Carter

WASHINGTON, 21 (AP).- Por primera vez se presentó hoy ante el Comité del Programa Electoral Demócrata la propuesta de una declaración de principios que elogia la actuación del Presidente Jimmy Carter en los últimos cuatro años, y que exhorta a la continuación de todas sus principales políticas nacionales y extranjeras.

El panel de 158 miembros, sobre el cual los partidarios de la candidatura de Carter ejercen una mayoría de casi 2-1, inició cuatro días de labor sobre el documento redactado por un grupo también leal a Carter a principios de esta semana, en maratónicas sesiones a puerta cerrada.

La propuesta declaración también advierte que la omisión de "hablar abierta y francamente sobre nuestros problemas y nuestras soluciones propuestas" en la campaña proselitista, podría volcar las elecciones de noviembre a favor de los republicanos.

El proyecto del documento no menciona la cuestión de los rehenes en Irán, pero utiliza un tono enérgico para condenar la intervención soviética en Afganistán.

Funcionarios del Partido Demócrata dijeron que no se menciona el tema de los rehenes, porque podría interpretarse que se presume de antemano que aún estarán retenidos al efectuarse la convención en agosto. Si ello fuera así, dijo el funcionario, se agregaría el tema sobre Irán al presentarse la declaración ante dicha convención.

El documento rechaza las recomendaciones básicas de Kennedy respecto a la economía, en cuestiones tales como controles de salarios y precios, y un programa de empleos por valor de 12 millones de dólares.

También menciona la posibilidad de reducciones generales en los impuestos, aunque se mantiene firme respecto a la premisa básica económica de Carter, de que no puede combatirse la recesión sin una lucha paralela contra la inflación.

Palabras de Carter ante Juan Pablo II

CIUDAD DEL VATICANO, 21 (EFE).- El Presidente Carter agradeció públicamente los esfuerzos del Papa Juan Pablo II por la liberación de los 53 rehenes americanos en Irán.

El Presidente de los Estados Unidos recordó la visita del Papa a su país el otoño pasado diciendo que había dejado una profunda impresión en el pueblo norteamericano.

"Me conforta el saber —dijo Carter ante el Papa— que compartimos la misma creencia en la lucha para realzar la dignidad y la decencia de la vida humana".

Carter se refirió al problema de los refugiados aludiendo a la preocupación del Papa por el tema y citó los casos de Kampuchea (Camboya) y, sin aludirla directamente, el reciente de Cuba.

"Nosotros estamos actuando con justicia y caridad hacia las gentes que escapan de las intolerables condiciones del Caribe", dijo.

Dijo que los Estados Unidos se complacen en patrocinar "la causa de la democracia y del progreso humano en América Latina".

OBSEQUIO

CIUDAD DEL VATICANO 21 (AP).- El Papa Juan Pablo II obsequió hoy al Presidente de los Estados Unidos, Jimmy Carter, durante su visita al Vaticano con una reproducción de una biblia del siglo XV escrita en latín.

"Es para que la lea", expresó el Papa al Presidente. Después de examinar brevemente, Carter respondió: "Usted podría leerla mejor que yo".

El Pontífice obsequió pequeños rosarios de cuentas de marfil a la esposa de Carter y otras mujeres de la delegación norteamericana.

Exhortación al Congreso para que derogue embargo cerealero a la URSS

WASHINGTON, 21 (AP).- El Senador Rudy Boschwitz reiteró su exhortación al Congreso para que derogue el embargo cerealero impuesto a la Unión Soviética, luego de un informe de que la administración del presidente Jimmy Carter cambió su política respecto a la venta de cereales extranjeros a Rusia.

El periódico "Minneapolis Tribune" informó que la administración indicó a los negociantes cerealeros transnacionales con base en Estados Unidos, que ahora pueden vender a la Unión Soviética el producto cosechado en el extranjero.

"Mediante esta acción el gobierno indica sencillamente que el boicot no tiene por qué afectar a las grandes corporaciones, pero que los agricultores y el agro norteamericanos continuarán pagando las consecuencias", dijo Boschwitz, que patrocinó la legislación conducente a la anulación del embargo.

No obstante, el Subsecretario del Departamento de Agricultura, Dale E. Hathaway, dijo que la medida "no representa un cambio en la política norteamericana hacia la Unión Soviética".

En una declaración indicó que "importantes exportadores de cereales que operan en Estados Unidos accedieron a un pedido informal de no vender a los soviéticos el producto proveniente de terceros países. El acuerdo tuvo los efectos esperados, y los cereales (de la cosecha 1979) fueron vendidos en otros lugares. Dado que otros países exportadores desarrollaron políticas específicas para la limitación en las ventas de la cosecha 1980 a la Unión Soviética, se informó a dichas empresas que el comercio acorde con las políticas de tales países, sería acorde con nuestra propia política general de restringir las ventas a la Unión Soviética" dijo Hathaway.

Según el embargo dispuesto el 4 de enero pasado por el Presidente Carter, luego de la intervención militar soviética en Afganistán, se retuvieron 17 millones de toneladas de cereales, que permitió la entrega de un millón de toneladas prometidas según un contrato establecido previamente.

Fue entonces que la administración pidió a los exportadores transnacionales que interrumpieran las operaciones con la Unión Soviética.

Vehículo lleno de explosivos estalló en Irlanda del Norte

BELFAST, IRLANDA DEL NORTE, 21 (LR).- Un automóvil repleto de explosivos estalló hoy en el centro de Fintona, localidad del Condado de Tyrone, provocando destrozos en cerca de 100 tiendas y viviendas, dijo la policía.

El automóvil empleado para el ataque había sido capturado y su conductor fue mantenido como rehén mientras era cargado con tarros de leche llenos de explosivos, dijo un portavoz.

Los habitantes de la calle fueron evacuados minutos antes que la bomba estallara, provocando la rotura de ventanas haciendo volar los tejados y cubriendo de escombros el centro de la localidad, no se registraron víctimas.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

EDICTO

El Subcontralor de la República por el presente Edicto cita, llama y emplaza a los deudores que a continuación se nombran, para que por sí y/o mediante apoderado se apersonen al Departamento Coactivo de la Contraloría General de la República, a objeto de responder dentro del proceso coactivo instaurado en su contra por la Corporación Boliviana de Fomento y cuya nómina es como sigue:

N O M I N A	C A N T I D A D	Nº NOTA DE CARGO
		C.B.F.
Jorge Iriarte Vaca	$s. 425.000.--	11/167/80 de 10/3/80
Norah Ortega de Arana	$s. 3.580.--	11/158/80 de 10/3/80
Jorge Martinez Jordán	$s. 1.000.--	11/168/80 de 10/3/80
Norah Apaza de Canaviri	$s. 65.060.--	11/161/80 de 10/3/80
Juan Torrez Silva	$s. 1.103.72	11/172/80 de 10/3/80
Nedda Peñaloza de Rojas	$s. 137.840.--	11/171/80 de 10/3/80
René Cárdenas Calderón	$s. 1.950.--	11/159/80 de 10/3/80
Elsa Sandoval	$s. 52.092.56	11/ 67/80 de 22/2/80
Otto Hesse Alcoba	$s. 649.873.28	11/170/80 de 10/3/80
Jesús Quispe Apaza	$s. 13.472.--	11/ 65/80 de 22/2/80
Sonia Pierola de Mártinez	$s. 988.995.--	11/ 55/80 de 21/2/80
Damian Quispe Mamani	$s. 16.648.--	11/ 64/80 de 22/2/80
Alejandra Ibañez Roca	$s. 20.000.--	11/ 62/80 de 22/2/80
Dora Bernal Escalante	$s. 545.143.--	11/ 57/80 de 22/2/80
Panaderia Rodriguez de Armando Rodriguez	$s. 462.360.--	11/ 63/80 de 22/2/80
Edgar Ramirez Humerez	$s. 516.480.--	11/ 66/80 de 22/2/80
Carlos Calderón Quisbert	$s. 63.550.--	11/ 61/80 de 22/2/80
Manuel Mitru Andrade	$s. 124.665.50	11/178/80 de 10/3/80
Humberto Ustarez Wayar	$s. 465.000.--	11/173/80 de 10/3/80
Rafael Von Stambeck	$s. 50.000.--	11/175.80 de 10/3/80

LOTERIA NACIONAL de B. y S.

SEGUNDO PREMIO	PRIMER PREMIO	TERCER PREMIO
16650	24688	34321
Con $b. 240.000.-	CON $b. 1.200.000.-	Con $b. 80.000.-
ENT. PARA VENTA LA PAZ — Ag. E. GUTIERREZ	VENDIDO EN LA PAZ — Ag. V. LAZO	VENDIDO EN LA PAZ — Ag. S. CORONEL

21 DE JUNIO DE 1980 — PREMIOS POR EXTRACCION — Serie A-1177

Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio
10200 $b. 300	12354 $b. 300	15656 $b. 300	17321 $b. 300	19515 $b. 300	22781 $b. 300	24680 $b. 2.500	25855 $b. 300	28565 $b. 300	30851 $b. 300	33215 $b. 300	34484 $b. 300	37663 $b. 300
10229 $b. 300	12367 $b. 300	15797 $b. 300	17335 $b. 300	19770 $b. 300	22842 $b. 300	24681 $b. 2.500	25864 $b. 300	28608 $b. 300	31000 $b. 300	33264 $b. 300	34746 $b. 300	37666 $b. 300
10258 $b. 300	12563 $b. 300	15846 $b. 300	17459 $b. 300	20124 $b. 300	23225 $b. 300	24682 $b. 2.500	25984 $b. 300	28837 $b. 300	31099 $b. 300	33483 $b. 300	35151 $b. 300	37939 $b. 300
10261 $b. 300	12680 $b. 300	15874 $b. 300	17543 $b. 300	20358 $b. 300	23640 $b. 300	24683 $b. 2.500	26080 $b. 300	28849 $b. 300	31463 $b. 300	33484 $b. 300	35285 $b. 5.000	38215 $b. 300
10314 $b. 300	13752 $b. 300	16135 $b. 300	17795 $b. 300	20704 $b. 300	23650 $b. 300	24684 $b. 2.500	26492 $b. 300	29075 $b. 300	31594 $b. 300	33571 $b. 300	35667 $b. 300	38239 $b. 300
10706 $b. 300	13881 $b. 300	16206 $b. 300	17903 $b. 300	21274 $b. 300	23669 $b. 300	24685 $b. 2.500	26502 $b. 300	29090 $b. 300	31616 $b. 300	33607 $b. 300	36110 $b. 300	38319 $b. 5.000
10851 $b. 300	14109 $b. 300	16303 $b. 300	18162 $b. 300	21321 $b. 300	23886 $b. 300	24686 $b. 2.500	27302 $b. 300	29134 $b. 300	31863 $b. 300	33641 $b. 300	36364 $b. 300	38355 $b. 300
10994 $b. 5.000	14247 $b. 300	16450 $b. 300	18342 $b. 300	21402 $b. 300	24011 $b. 300	24687 $b. 15.000	27638 $b. 300	29324 $b. 300	32037 $b. 5.000	33708 $b. 300	36455 $b. 300	38383 $b. 300
11006 $b. 300	14663 $b. 300	16649 $b. 1.900	18359 $b. 300	21498 $b. 300	24013 $b. 300	**24688 $b. 1.200.000**	27745 $b. 300	29534 $b. 300	32113 $b. 300	34059 $b. 300	36456 $b. 300	38550 $b. 300
11099 $b. 300	14763 $b. 300	**16650 $b. 240.000**	18372 $b. 300	21977 $b. 300	24063 $b. 300	24689 $b. 15.000	27837 $b. 300	29669 $b. 300	32344 $b. 300	34236 $b. 300	36650 $b. 300	39026 $b. 300
11191 $b. 5.000	15085 $b. 300	16651 $b. 1.900	18410 $b. 300	22014 $b. 300	24136 $b. 300	24758 $b. 300	27973 $b. 300	29673 $b. 300	32436 $b. 300	34320 $b. 1.000	36701 $b. 300	39202 $b. 300
11555 $b. 300	15154 $b. 300	16694 $b. 300	18628 $b. 300	22186 $b. 300	24248 $b. 300	25170 $b. 300	28054 $b. 300	29692 $b. 5.000	32508 $b. 300	**34321 $b. 80.000**	37140 $b. 300	39556 $b. 300
11969 $b. 300	15375 $b. 300	16865 $b. 300	18634 $b. 300	22257 $b. 300	24319 $b. 5.000	25278 $b. 300	28139 $b. 300	29801 $b. 300	32517 $b. 300	34322 $b. 1.000	37184 $b. 300	39663 $b. 300
12025 $b. 300	15499 $b. 300	17032 $b. 300	18809 $b. 300	22414 $b. 300	24346 $b. 300	25326 $b. 300	28349 $b. 300	29875 $b. 300	32866 $b. 5.000	34403 $b. 300	37217 $b. 300	39706 $b. 300
12042 $b. 300	15604 $b. 300	17158 $b. 300	19136 $b. 300	22453 $b. 5.000	24466 $b. 300	25418 $b. 300	28394 $b. 300	30440 $b. 300	32929 $b. 5.000	34429 $b. 5.000	37279 $b. 300	39725 $b. 5.000
12081 $b. 300	15616 $b. 300	17270 $b. 300	19352 $b. 300	22728 $b. 300	24587 $b. 300		28440 $b. 300	30619 $b. 300	33019 $b. 300	34430 $b. 300	37554 $b. 300	39787 $b. 300
												39815 $b. 300

PREMIOS POR TERMINACION

ADEMAS DE LOS PREMIOS QUE FIGURAN EN EL EXTRACTO TODOS LOS BILLETES (CON EXCEPCION DEL NUMERO FAVORECIDO CON EL PREMIO MAYOR) CUYOS NUMEROS TERMINAN EN:

Terminación	El Entero	La Fracción
4688	Tienen $b. 2.500 El Entero	$b. 500 La Fracción
688	Tienen $b. 280 El Entero	$b. 56 La Fracción
88	Tienen $b. 240 El Entero	$b. 48 La Fracción
8	Tienen $b. 170 El Entero	$b. 34 La Fracción

LOS BILLETES PREMIADOS POR TERMINACION DE 4 (CUATRO) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBEN PREMIO EN CONCEPTO DE TERMINACIONES DE 3 (TRES), 2 (DOS) Y ULTIMA CIFRA.

LOS BILLETES PREMIADOS POR TERMINACION DE 3 (TRES) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBEN PREMIO POR CONCEPTO DE TERMINACIONES DE 2 (DOS) Y ULTIMA CIFRA.

LOS BILLETES PREMIADOS POR TERMINACION DE 2 (DOS) ULTIMAS CIFRAS NO PERCIBEN PREMIO POR CONCEPTO DE TERMINACION DE ULTIMA CIFRA.

PREMIOS POR PROGRESION

LOS NUMEROS QUE FIGURAN A CONTINUACION TIENEN $b. 170.— EL ENTERO $b. 34.— LA FRACCION ADEMAS LA TERMINACION QUE CORRESPONDE

10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

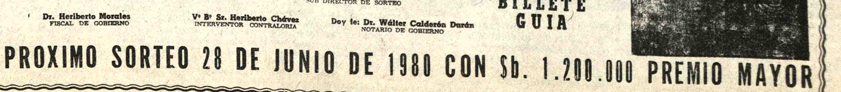
DISTRIBUCION GRATUITA — EXTRACTO OFICIAL — PROHIBIDA SU VENTA

LOS PREMIOS DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN EL 19 DE SEPTBRE. DE 1980

Lic. RAUL CAMPERO PAZ, DIRECTOR EJECUTIVO — Sr. CARLOS VELASCO, SUB DIRECTOR DE SORTEO

Dr. Heriberto Morales, FISCAL DE GOBIERNO — Vº Bº Sr. Heriberto Chávez, INTERVENTOR CONTRALORIA — Doy fe: Dr. Wálter Calderón Durán, NOTARIO DE GOBIERNO

BILLETE GUIA



PROXIMO SORTEO 28 DE JUNIO DE 1980 CON $b. 1.200.000 PREMIO MAYOR

DEUDORES MOROSOS

CARLOS JIMENEZ LEON- JORGE JIMENEZ SANJINES- JUAN FRANCISCO TORREZ- WALTER NEUENSCHWANDER B.

Sírvanse pasar por nuestras oficinas a cancelar sus cuentas pendientes GRAMMA LIMITADA (Edificio Alborada).

MINISTERIO DE EDU
DIRECCION GENE
DEPARTAMENTO NACIONAL DE
SUPERVISION NACIONAL DE EDU
Y ADMINIS

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DEL CARGO DE RECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE LA PAZ.

La Dirección General de Educación a través del Departamento Nacional de Educación Técnica Integrada y la Supervisión Nacional de Educación Comercial, Bancaria y Administrativa, en cumplimiento con lo estatuido por el Art. 228 del código de la Educación, el Art. 22 del Reglamento del Escalafón del Magisterio y el Art. 29 de la R.M. 622, y a petición expresa de catedráticos y alumnos convoca Concurso de Méritos y Examen de Competencia para proveer el cargo de Rector de la Escuela Superior de Administración de Empresas, de esta ciudad, bajo las siguientes bases:

1. DE LOS REQUISITOS:

1.1 Ser boliviano de nacimiento.
1.2 Ser profesional de nivel superior en Educación Comercial o graduado de nivel académico en el área comercial.
1.3 Poseer título en Provisión Nacional de Maestros Normalistas o título en Provisión Nacional de Profesional de Nivel Académico afín al área de educación comercial.
1.4 Tener experiencia docente mínima de 5 años en Educación Comercial.
1.5 Contar con experiencia mínima de 2 años en trabajo de dirección docente.
1.6 Presentar un estudio que defina la estructura técnico administrativa de la Escuela Superior de Administración de Empresas.

2. DE LOS EXPEDIENTES:

2.1 El interesado presentará su expediente acompañado de la solicitud escrita y el estudio señalado en el punto 1.6 a la Supervisión Nacional de Educación Comercial, Bancaria y Administrativa (Ed. Santa Isabel planta baja) a partir del día 23 de junio de 1980 hasta horas 18.00 del día 27 del citado mes y año.
2.2 Los expedientes deberán estar organizados con los documentos originales que acrediten la presencia de los requisitos mínimos y otros que el interesado estime apropiados y que están señalados como méritos en el código de la Educación Boliviana y el Reglamento del Escalafón del Magisterio.

Lo recuperable de un documento castrense

Por Evert Mendoza C.

En varias oportunidades, quienes escribimos sobre temas de validez nacional, vimos frustradas nuestras intenciones de publicar nuestras opiniones para denunciar la conducta negativa tanto de algunos miembros del gabinete de la señora Gueiler como de algunos grupos de presión. La necesidad y el deber de colaborar con el proceso y de mantener el clima para el cumplimiento de esta fase del proceso de democratización, nos tornó prescindentes. Sin embargo, después de que nuestras Fuerzas Armadas dieron a luz pública su proposición para la postergación de las elecciones aprovechamos la ocasión para nuestra opinión.

Motivaciones económicas del documento.

En los últimos días del mes de mayo, el general Banzer declaró para la prensa haber dejado sanas y sólidas la economía y las finanzas nacionales y que la situación de crisis en que se debatía la nación se debía exclusivamente a la provisionalidad de los gobiernos que le sucedieron. El Punto 2 del Documento de las FF.AA. del 10.6.80 señala que la postergación de las elecciones por el tiempo no menos de un año, servirá "para vencer la pobreza y superar la dependencia". De estos dos diferentes conceptos, el del general Banzer tiene un verdadero enfoque económico, mientras que el de los señores Comandantes resulta ser erróneo tanto en sus premisas como en sus conclusiones. En efecto, para vencer la pobreza y superar la dependencia económica, se requiere de verdaderos planes de desarrollo y no de simples planes socio-económicos y de emergencia. Estos últimos sirven para paliar la situación coyuntural y se circunscriben a un marco de medidas de ordenamiento financiero (monetarismo), mientras que los primeros tocan las mismas raíces del mal en el tratamiento de la lucha contra la pobreza y la dependencia y que, necesariamente, son a largo plazo estructuralismo).

El punto 3, bajo 1, del Documento de las FF.AA. indica que durante el tiempo en que se posterguen las elecciones se realizarían: "la ejecución de un plan socio-económico de emergencia cuidando sobre todo las necesidades de los sectores populares de la población", y bajo 3, "el ajuste integral de las instituciones económicas sociales y políticas, con la finalidad de superar prontamente su actual ineficacia, laxitud y dispersión".

Lo que se debe interpretar.

No creo que los señores Comandantes puedan incurrir en equivocaciones que desde el punto de vista del economista se califican de garrafales. Las motivaciones económicas del Documento deben ser interpretadas en su mejor sentido y no simplemente como el de suponer que su causa es su empirismo crítico, despojándose, sobre todo, del principio de "la astucia de la razón" Die List der Vernunft). Los Comandantes nos han querido mostrar cuán desacertadas y, por tanto, inefectivas fueron las medidas de emergencia (paquete económico) con las que se estrenó el gobierno de la señora Gueiler, medidas que fueron concebidas y lanzadas por un ministro que muy pronto se asustó, y lejos, de enmendarlas o complementarlas, se echó atrás.

Confusión del concepto de democracia.

La DEMOCRACIA que nuestro pueblo está concibiendo, es una democracia con bombas y atentados, con escasez, ocultamiento y especulación de los artículos de primera necesidad, con alza de los precios, con huelgas salvajes y chantajes políticos. Si el gobierno es víctima de su propia incapacidad, si un ministro con erudición académica se olvida del aprovisionamiento de víveres para la población, si los partidos políticos no asumen la defensa de los sectores populares, si los sindicatos primero paran y después negocian (anarco-sindicalismo) si el Parlamento deja como esencia un simple juicio de responsabilidades y si el Ministerio del Interior no puede o no quiere descubrir a los subversivos, de seguro que el concepto de DEMOCRACIA será malentendido. No hemos cuidado ni su forma ni su contenido. Por el contrario, unos por omisión y otros por comisión, somos responsables de darle al pueblo esta confusión. Debemos explicarle, con pruebas, que está situación es artificialmente creada por grupos de activistas de la bipolaridad antisocial: las extremas.

La crisis de la autoridad estatal (vacío de poder), se manifiesta en un permisivo laissez faire, consecuencia de la incapacidad de algunos ministros que tienen a su cargo la conducción económica y la seguridad pública. Si así mostramos la DEMOCRACIA al pueblo, su lenguaje nos dirá "para muestra basta un botón".

Ausencia de un ACUERDO NACIONAL

La constitución de CONADE con fuerzas políticas y sindicales antagónicas, permite asegurar que la formación de un GRAN ACUERDO NACIONAL, PACTO SOCIAL TREGUA o lo que quiera llamarse, fue en su momento muy posible, y con bases todavía más amplias de las que tiene CONADE. Por virtud de este pacto social, las fuerzas laborales y empresariales hubieran comprometido sus esfuerzos para postergar necesidades inmediatas y cubrirlas más adelante, después de la constitución de los poderes públicos estables, con tal de no contaminar el clima pre y electoral. De haber existido la tregua social, el gobierno, más concretamente el Ministro de Industria y Comercio, no se hubiera apresurado a elevar el precio del azúcar, lo que desencadenó el alza de precios de otros productos que sin ser bienes sustituibles del azúcar reaccionaron con elevaciones, ocultamiento y especulación. En lo que va de enero a marzo, la elevación de precios registró un 28%. El mes de mayo pasado subió el índice del costo de vida en un 3.5%. Computando los últimos 12 meses tenemos un incremento en los precios de un 50%, guarismo éste que obliga a predecir una nueva devaluación monetaria acompañada de nuevas medidas antipopulares. Tampoco se hubieran aprobado los bonos para la administración pública que aumentan el déficit fiscal ni para los trabajadores particulares, cuyas empresas preferirán cerrar. Es al nuevo gobierno constitucional al que le correspondía dictar una buena política salarial con mejores ventajas y más duraderas para los trabajadores, con ajustes periódicos en función del costo de vida y del aumento de la producción.

Lamentablemente, los partidos políticos no acudieron al llamado de una necesidad tan prioritaria como la de suscribir un GRAN ACUERDO NACIONAL.

Auto-control regulador de las FF.AA.

Frente a la actual realidad, que sin duda fue y es provocada artificialmente, más de un comandante habrá sentido la tentación de apoderarse del gobierno. Nadie puede ignorar que las Fuerzas Armadas se cuentan entre las más genuinas organizaciones de concentración de poder (factor real de poder). Sin embargo, los hechos recientes nos demuestran que las Fuerzas Armadas poseen un auto-control regulador de su propio poder, el que está basado en un código de ética militar, en las graduaciones de rango y en la distribución regulada de poder que cohibe a sus miembros pecar en tentación. El más reciente ejemplo tenemos en los sucesos últimos de Santa Cruz.

Tendencia restrictiva de la mentalidad fascista.

Un acuerdo entre los partidos políticos consiste en evitar motivos que se conviertan en razones para un golpe de Estado. Es cierto y real que los líderes de los principales partidos se preocuparon por eliminar la constante amenaza del caos y la anarquía. En cambio, por otro lado, los fascistas creen que el golpe contra la democracia está enraizado en la condición de su partido y que su grupo tiene que lucrar con esta circunstancia. Los actos de los fascistas no se guían por la idea del mejoramiento de las cuestiones nacionales. Lo que les interesa es explotar, sin escrúpulos, las oportunidades inmediatas para beneficiar a su minoría, dado que están conscientes de que por la vía de las urnas jamás llegarán al gobierno. Por ello se limitan a usar técnicas eficaces dirigidas a desestabilizar las instituciones con la finalidad de producir la crisis de la autoridad estatal para rematar en el golpe de Estado.

Un extraño parecido en la observación empírica.

El paralelismo entre el desabastecimiento, ocultamiento de productos de primera necesidad, las colas, la inflación, parálisis económica y los actos terroristas, discriminados e indiscriminados, las bombas en los cuartos de baño de los locales para el público, secuestro de oficiales y asesinatos de sindicalistas y políticos, generan una opinión pública favorable para un golpe de Estado. En este marco, fue defenestrado el régimen de Estela Martínez de Perón. Se eliminó a miles de jóvenes estudiantes y profesores, a dirigentes sindicales tradicionales o con proyección, con el expediente de lograr la paz social para la patria. Ahora, pasadas las cosas, se oficializa aquel capítulo de la historia argentina con una especie de epitafio: "Si fue necesario matar veinte mil inocentes, fue para para dar con mil culpables".

En la Argentina hubo efectivamente terrorismo que fue realizado por los extremistas de izquierda (ERP) y por la juventud peronista (Montoneros) En Bolivia no hay pruebas del terrorismo de izquierda; aún los ex guerrilleros se adaptaron al proceso y aceptaron las reglas del juego democrático. Por esta razón, lo que vaya a ocurrir en Bolivia, entraña un peligro apocalíptico, cuyas consecuencias no son previsibles. Bolivia no es la Argentina. Se impone aquí la cordura sin excepciones, en el gobierno, en los partidos políticos, en los sindicatos y el empresariado y en las Fuerzas Armadas. Esto es lo recuperable del documento castrense.

Lecturas bíblicas dominicales

La causa de Cristo

Por el P. Fernando Forgues, SDB

Evangelio según San Lucas. (9, 18-24).

"Una vez que Jesús estaba orando solo, en presencia de sus discípulos, les preguntó: ¿quién dice la gente que soy yo?; ellos contestaron: unos, que Juan el Bautista, otros, que Elías; otros dicen que ha vuelto a la vida uno de los antiguos profetas. El les preguntó: Y vosotros ¿quién decías que soy yo? Pedro tomó la palabra y dijo: El Mesías de Dios.

El les prohibió terminantemente decírselo a nadie y añadió: el Hijo del Hombre tiene que padecer mucho, ser desechado por los ancianos, sumos sacerdotes y letrados, ser ejecutado y resucitar al tercer día. Y dirigiéndose a todos, dijo: El que quiera seguirme, que se niegue a sí mismo, cargue con su cruz cada día y se venga conmigo. Pues el que quiera salvar su vida, la perderá; pero el que pierda su vida por mi causa, la salvará".

JESUS Y SU TIEMPO

Cuando Jesús prohibe a los discípulos decir que es el Mesías, supone, por nuestra parte, que entendemos todo el contexto. En tiempo de Jesús, el término Mesías tiene una carga sumamente revolucionaria y perturbadora, y Jesús, el mismo de siempre, no quiere ser mal interpretado por autoridad alguna y menos crear el caos y la confusión popular. Por lo mismo prefiere ser llamado HIJO DEL HOMBRE como señal de humildad y como manifestación clara de su misión. El será siempre el SIERVO, el hermano de todos, nacido de la carne en un compromiso perenne con el humilde de la tierra; el hombre de buena voluntad que sufre en su carne el dolor del desprecio y de la humillación.

EL ESCANDALO DEL CRISTIANISMO

A nadie le gusta tolerar la violencia y menos aceptarla. Pero el pretender transformar la realidad según una medida muy inmediata, poco profunda y menos real, ha sido la solución secular del hombre arrogante y, por lo tanto, alejado de todo compromiso con el prójimo. Aprender a dar la vida por los demás, no es ciertamente fácil. El ser siervo y hermano constante en la ayuda generosa por una justicia cada vez más llena de sentido y solidaridad no es el camino ciertamente, que recorre la violencia. el descubrimiento de Cristo como salvador está a partir de una cruz, tanto más dolorosa cuanto más patética en el dolor sufrido por todos los hombres. La fe, por lo tanto, será siempre un tratar de dar la vida, antes que pactar con cualquier tipo de poder, cuando la referencia a la vida será el perderla; entonces estamos alejándonos de una mentalidad imperialista de la vida. Por lo tanto, todo egoísmo y pacto con un poder de dominio, aún en el orden intelectual, para poder dominar a los demás, nos llevará al más triste de los escándalos, a la alienación mental, la locura del poseer, del sólo haber en la vida, y al vaciamiento de toda existencia rica por sus implicaciones sociales y de servicio comunitario.

LA CAUSA DE CRISTO

El amor, única meta de los creyentes, manifiesta al mundo una concepción novedosa de la vida. Llena del respeto y de la coherencia para el porvenir humano, pretende no sólo ser la respuesta a las inquietudes más dolorosas, sino cabar en lo más profundo de nuestras conciencias, las fuentes de agua viva que manarán de cada ser lleno de amor o del SENTIDO de la vida; manifestarán la incontestable forma de actuar de un cristiano que escoge la causa de Cristo. Hay ignominia, dolor y maldad en los hombres que llevan a otros en la cruz. Es cierto, por otra parte, que la cruz ha escandalizado a más de uno. ¿Por qué Cristo no envió fuego y redujo a ceniza la maldad del mundo? ¿Cuál la motivación de ser víctima y no victimador? ¿Cuál la esencia de ser la Palabra de Dios para los hombres?. Sencillamente que no es entendible el amor sino desde una perspectiva de salvación, o mejor en un horizonte de un REINO DE DIOS PARA SUS HIJOS. El destino humano está en juego a partir de la CRUZ. Nos jugamos la salvación si optamos por querer resolver la vida en sus múltiples conflictos en dimensiones de agresividad o de violencia. Estamos de cuerdo en que se abusa del corazón amante y de la persona buena, más aun, que campean la maldad y la violación de muchos derechos. Coexiste en este mundo la cizaña; el trigo está mezclado con la ortiga, de todas maneras, la Palabra de Dios es clara. La causa de Cristo exige un vencimiento interior más violento que cualquiera de las violencias jamás inventadas. La misma tolerancia entre hermanos llega a veces a producir cierta desesperación. No ocultemos la radicalidad antropológica de un dolor injustificado. Tampoco promovemos una resignación, la así llamada Irenista, sino una violencia interior producto de un amor concreto. Por otra parte, ¿cómo podemos juzgar la violencia del amor si no somos capaces todavía de haber hecho esta TREMENDA experiencia? Es muy fácil tildar de inocente manifestación del creyente, cuando no hemos sido capaces, y puede llegar a una situación de NUNCA haber amado de veras. Por lo mismo, el amor tiene sus exigencias, debe brotar primero y hacer como raíces en nuestra vida para que pueda florecer y volverse árbol gigante, donde todo hermano encuentre la sombra y el apoyo en su peregrinar, que, aunque doloros, con tal propuesta en el camino, será siempre más llevadero. No sabe la historia humana que un amor grande haya fracasado, pero eso sí demuestra que fue grande. No hay amor mediocre, por lo mismo medias tintas. O se ama o ya es tiempo de aprender a vivir la causa de Cristo en el AMOR El amor abre las puertas a la fraternidad.

DOCUMENTOS HISTORICOS

Centenario de la guerra del Pacífico

Informe de Narciso Campero a la Convención Nacional

La Paz, 13 de junio de 1880

V -

(CONTINUACION)

En estos momentos solemnes se me anuncia por el Teniente don Julio Zilveti, que el Coronel Camacho había caído herido y que este fatal accidente desanimaba las tropas.

Como antes se me hubiese dicho que el General Acosta había sido destrozado con su caballo por una bomba, ordeno que el Coronel Ramón Gonzales se haga cargo del mando de esa ala, como el Jefe mas caracterizado que quedaba.

Pero al mismo tiempo noto, que los nuestros empiezan a ceder abrumados por el número insinuándose la dispersión en diversos puntos de la línea de batalla. A impulsos de la desesperación que infunde la inminencia de nuestro desastre, tomo un estandarte peruano y procuro reunir a los que se dispersan. No consigo que me rodeen 20 a 25 hombres. Viendo lo estéril de mis esfuerzos, dejo el estandarte a mi edecán, el Coronel Exequiel de la Peña, a fin de ver si podía contener a los demás dispersos Ya no es posible. Entretanto, los batallones Colorados y Canevaro y algunos otros restos de nuestro ejército, encerrados en un semicírculo de fuego, se abren paso a través de las filas enemigas y se baten en retirada, completamente destrozados. Encuentro a los señores Montero y Coronel Velarde, Jefe de Estado Mayor General del Ejército peruano, quienes me anuncian que ya todo parecía acabado sin remedio; que la derecha y el centro se habían deshecho completamente y peleaban en dispersión.

Al mismo tiempo se me advierte la caída del General Pérez, Jefe de Estado Mayor General del Ejército aliado, quien había sido herido en el fragor del combate y sucumbía lanzando vivas a la alianza. Juntamente con los señores Montero y Velarde, y haciendo un esfuerzo supremo, trato de contener a los que huyen en una ceja de las caídas que dan vista a Tacna, para conducirlos en orden a esta ciudad. Ya no es posible. Arrastrados ya por el terror, ya nada escuchan y principian su marcha.

Eran las 3.30 p.m.

Los enemigos dominaban las alturas y nos hacían algunos disparos de artillería que alcanzaban a la ciudad de Tacna, hacia la que me retiraba lentamente con los señores Montero y Velarde.

A la entrada a aquella ciudad, el General Montero se separó de mí manifestándome que iba a comunicar sus órdenes a Arica. Una vez en la ciudad, indagué por el señor Solar, prefecto del departamento de Moquegua, (que era en realidad el alma de la política de Lima) y, al encontrarle en la plaza principal, conferenciamos respecto a lo que se debía hacer. El me expresó que su intención primitiva para el caso de un desastre había sido retirarse a Arica; pero que eso ya no era posible ni tenía objeto, y que verificarían su retirada a Puno por Torata. Yo, por mi parte, le dije que me retiraba por Palca, donde había víveres y recursos enviados por Bolivia y podría reunir los restos del ejército boliviano que se retiraba por esa ruta.

En estos momentos, notamos que el enemigo avanzaba y que eran más vivos los fuegos sobre la ciudad; por lo que nos apresuramos a salir de ella tomando el camino de Pachía y San Francisco. En este punto se separaron de mí los señores Solar y Velarde, quienes se dirigían al lugar llamado Calientes, donde, según avisos, se encontraba el General Montero con un considerable número de dispersos peruanos. Al despedirme de ellos les expresé mi anhelo porque el desastre que acabámos de sufrir no fuera parte de debilitar los vínculos de la alianza. Me correspondieron con igual manifestación, expresándome que creían que esos vínculos, lejos de debilitarse, se fortificarían, puesto que se habían sellado con la sangre derramada por ambos pueblos en el campo de batalla. Al mismo tiempo me expresó el señor Solar que se complacerían en transmitir al señor Piérola los nobles conceptos que acababa yo de expresarles.

A las 6 p.m. llegué a Palca, donde tuve conocimiento de que habían pasado muchos dispersos, por lo que resolví continuar la marcha al día siguiente, 27, a Yarapalca, tres leguas de aquel punto. Encontré allí, en efecto, muchos de ellos y supe que por detrás venían muchos más.

Como aquel era un punto apropiado para deternerlos y reunirlos, resolví permanecer allí y tomé las medidas necesarias para que ninguno pasara adelante.

Inmediatamente comuniqué a la Soberana Convención los sucesos ocurridos mediante el parte oficial de que tiene conocimiento..

En aquel mismo punto recibí noticias de que 2 cañones Krupp, que salvaron del campo de batalla y fueron conducidos hasta San Francisco, habían quedado allí por falta de arrias. Ordené que inmediatamente se recogieran todas las mulas que hubieran en el lugar, principiando por las mías, y envié al Coronel Lucindo Revilla a traer los cañones.

Recibí también un oficio del General Montero, datado en el pueblo de Calientes, en el que me pedía órdenes respecto a lo que debía hacer. Constestéle que debía sujetarse a las órdenes e instrucciones del Gobierno de Lima, puesto que yo había dejado el carácter de General en Jefe del Ejército unido que había desempeñado.

Reunida en Yarapalca una buena parte de los restos del Ejército y con conocimiento de que las 2 piezas de artillería estaban ya en marcha, me dirigí a Corocoro el día 29. Llegando a ese punto recibí la comunicación enviada por esta Soberana Convención a saludarme y poner en mi conocimiento que yo había sido elegido Presidente Constitucional de la República.

Al recibirla, quedé sorprendido y profundamente reconocido por el honor que se me dispensaba. Fue para mí un lenitivo en la inmensa angustía que destrozaba mi corazón, después del terrible desastre que habiamos sufrido.

Esa muestra espléndida del reconocimiento de mis esfuerzos y sacrificios, aunque desgraciados, me comprometió aún más desde ese momento a consagrar sin reparo los días que me quedan de vida al servicio de esta patria tan querida y hasta aquí tan desgraciada.. Así lo expresé a la honorable comisión y tengo el honor de repetirlo ante vosotros.

Después de algunos días de permanencia en Corocoro y de haber dictado las medidas necesarias para acabar de reunir las tropas dispersas, me encaminé a Viacha señalando este lugar como punto de reunión o cuartel general para todo el ejército, a fin de que se dirigiese allí algunos grupos que sabía venían todavía en dispersión. Para todo evento, dejé un cuerpo en Corocoro con el objeto de contener los dispersos que quedasen y de evitar los abusos que pudieran cometer libres de todo freno y represión.

Por fin, el 10 del presente tuve la satisfacción de entrar a esta ciudad, mereciendo sinceras demostraciones de parte de este pueblo, siempre noble y generoso..

Muy en breve tendré el gusto de presentar ante vosotros y ante el pueblo los restos que se han salvado de nuestro ejército. Inmensos sacrificios y rudos trabajos me ha costado, señores, el reunir y conducir con orden esos restos, exponiéndome a riesgos aún mayores que los del campo de batalla, como podeis figuraroslo, considerando la larga travesía que ha habido que practicar con un ejército derrotado y desmoralizado por la misma derrota. Pero esos sacrificios son insignificantes si se considerara que se ha logrado salvar cerca de 1.000 hombres, es decir, una cuarta parte del ejército y 2 piezas de artillería, reduciendo así nuestra derrota a las condiciones de una honrosa retirada, como os convencereis en vista de esos restos gloriosos..

(Continuará)

Del Archivo Documental y Bibliografico del Ejército. Investigación: Gral. R.F.B.

FEDER

El productor beniano

¿Quién se queda con

Los Estados Unidos y una nueva producción de armas químicas

Por Peter Hall

(Especial de IPS)

NUEVA YORK, JUN.- El gobierno de los Estados Unidos que en 1969 se comprometió a no producir más armas químicas, está lanzando lenta y silenciosamente un esfuerzo de cinco años a un costo de 2.400 millones de dólares para desarrollar y almacenar una nueva generación de bombas de gas que actúan sobre los nervios.

Las bombas, conocidas como municiones "binarias" debido a que cada proyectil mantiene los agentes mortales en compartimientos separados y "seguros" hasta que se usan en combate, fueron buscadas largo tiempo por los proponentes del armamento químico del ejército de los Estados Unidos.

Pero la presión popular en pro de la limitación de armamentos, la repugnancia en los Estados por el empleo de gases contra motines durante la guerra de Vietnam y el temor europeo a grandes pérdidas civiles, han obstaculizado repetidos esfuerzos por convencer al Congreso para que financie las "binarias".

Hoy, sin embargo, los opositores al armamento químico luchan desesperadamente detrás de lás puertas cerradas en Washington por bloquear el financiamiento de 3,100 millones destinado a reaprovisionar una base del ejército para la producción de gases anti-nervios. Irónicamente, el lugar fue antes ampliado para la producción de armas bacteriológicas ilegalizadas en 1972 por un Tratado Internacional.

Este contraste político, que se produce en medio de crecientes tensiones de tipo guerra fría con la URSS y cada vez mayor preocupación estadounidense por los movimientos revolucionarios en el Tercer Mundo, debe mucho al clamor internacional sobre acusaciones de que la Unión Soviética habría empleado el gas antinervios contra los rebeldes afganos.

Lectores de diarios y televidentes de todo el mundo -en especial de los Estados Unidos- han recibido desde enero un diluvio de informes sobre las supuestas atrocidades soviéticas.

Más recientemente, agentes de la inteligencia estadounidense repitieron los cargos del tabloide sensacionalista de Alemania Occidental "Bild Zeitung", que ha causado a la URSS de almacenar armas bacteriológicas.

Una pieza típica, que recorrió los Estados Unidos a comienzos de marzo dice: "En las altas, traicioneras montañas de Afganistán, los invasores soviéticos están atacando a las guerrillas con gases mortales que actúan contra los nervios y que incluso Adolfo Hitler se resistió a emplear". Como otras remitidas al exterior por los servicios cablegráficos, este relato del conocido columnista Jack Anderson no contenía ninguna prueba, ni nombre y citaba evidencias tales como "un análisis secreto de la CIA".

Sin embargo, funcionarios de Washington que en declaraciones "off the record", citaron con desenvoltura supuestos relatos de refugiados, se han expresado de un modo sorprendentemente cauteloso cuando hablaban para la prensa.

En abril, el Secretario de Defensa, Harold Brown, dijo que "es posible que haya habido agentes químicos (en Afganistán). Yo diría que hay informes y no estoy en condiciones de decir que estamos seguros de eso".

Cuando tres expertos estadounidenses testificaron ante el Congreso, ninguno pudo ofrecer pruebas, y dos advirtieron que las quejas contra la URSS podían minar los esfuerzos por prohibir el armamento químico. Un portavoz de la Agencia de los Estados Unidos para el Control de Armas y el Desarme advirtió que "muchos países, incluídos algunos amistosos con nosotros, pueden sospechar que nuestro motivo principal es molestar a nuestros adversarios".

Estaba en lo correcto. La prensa europea reveló recientemente sugerencias del gobierno británico para que la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) aumente sus existencias de agentes antinervios.

Un informe del "Manchester Guardián", titulado "¿gas venenoso o propaganda venenosa?, señala que "los funcionarios norteamericanos no están en condiciones de suministrar pruebas... y funcionarios de algunas otras naciones occidentales dicen llanamente que no creen que haya ninguna veracidad en las alegaciones".

Al mismo tiempo, poco se ha publicado en Occidente que no refleje la opinión del "establishment" de defensa de los Estados Unidos sobre su propia capacidad. Y, para comenzar con un flujo de relatos a fines de 1979, la mayoría de los informes han expresado el temor de que la Unión Soviética se esté preparando para librar una guerra química contra unos Estados Unidos pobremente armados sólo con material obsoleto del cual se sabe que, en algunos casos, hace agua.

En los hechos, los Estados Unidos descuidaron su armamento de gas antinervios desde 1969 hasta 1977, en parte debido a que lo realizado en material bélico en los años 60 bajo el Presidente John F. Kennedy dio a la nación una abrumadora ventaja sobre la Unión Soviética. En realidad, la doctrina militar de los Estados Unidos de 1956 a 1969 permitió el uso de armas químicas para el primer golpe.

El Presidente Richard Nixon prohibió las armas químicas en 1969 y ordenó destruír las reservas. Un esfuerzo de 1975 por obtener financiamiento del Congreso para las binarias falló en gran medida por las mismas razones, incluída una oposición de Alemania Occidental, que existe hasta hoy.

Pero mediante presiones, los militares estadounidenses lograron en 1977 la decisión de la administración Carter de que cesara la destrucción de los viejos proyectiles químicos y se ampliaran los estudios para el desarrollo de las bombas binarias.

La fuerza soviética es a menudo citada como la primera razón para el armamento químico, pero muchos expertos en la materia señalan que la Unión Soviética, ha desempeñado tradicionalmente un papel secundario en este campo, reaccionando a pasos dados por los Estados Unidos.

(Pasa a la página 11)

Análisis Político Semanal

No estamos tranquilos

Por la Agencia de Noticias Fides Exclusivo para PRESENCIA

No volvió la confianza plena al país, como se suponía la semana pasada. Los profesionales de la violencia se encargaron de crear nuevos motivos de zozobra con los disturbios en Santa Cruz y las bombas sangrientas en La Paz.

Pueden estar satisfechos: han reiterado al país que "las condiciones no están dadas para las elecciones".

Lo grave del hecho es que los explosivos empleados en los atentados terroristas de La Paz ya no son inocentes cartuchos de dinamita, sino material plástico que es un artefacto de guerra. Y que los disturbios del pasado Miércoles en Santa Cruz, en un inicio, contaron con la participación de alguien más que unos muchachuelos calentones.

Así, ningún ministro duerme tranquilo. Y mucho menos la Señora President[a] que, sí está enferma. En e[l] Gabinete se respira un aire d[e] intranquilidad y desengaño. Algo como esto: "Un día no[s] trasladaremos al Gran Cuarte[l] de Miraflores y diremos: aqu[í] tienen Uds. el Gobierno". Grave. Porque, según todas la[s] informaciones recogidas, lo d[e] Santa Cruz tenía como meta [e] servir de fulminante para un levantamiento nacional. Sólo qu[e] cuando todo estaba ya e[n] marcha, desde La Paz se fren[ó] la cosa.

A estos hechos, se añade[n] las otras informaciones que revelan cómo los inspiradores d[e] la violencia siguen y seguirán e[n] una escalada terrorista. Algunas casas religiosas ya ha[n] sido señaladas como próxim[o] blanco. Los mismos qu[e] asesinaron al P. Espinal, ah[í] estan, tramando el próxim[o] atentado. Al fin, también en l[a] República de El Salvador mata[n] curas cada día y no cae un ray[o] fulminante del cielo. ¿Por qu[é] ha de caer aquí?

DESEMPANTANAMIENTO

Lo del empantanamien[to] electoral ya ha adquirido car[ta] de ciudadanía en la jerga po[lí]tica actual. Además, los mismo[s] candidatos se encargan d[e] persuadirnos de que el cuad[ro] de las pasadas elecciones, s[in] candidato con la mitad más u[no] de los votos, va a repetirse en l[os] próximos escrutinios.

De esta manera, se está pr[o]duciendo una curiosa parado[ja] entre el electorado. Una gra[n] parte de este cuerpo político v[o]taría ahora mismo pa[ra] deshacer el empantanamien[to] dichoso. Tendríamos un r[e]feréndum unánime como nun[ca] en favor de la elección del Pre[si]dente, en la primera ronda d[e] voto directo.

Pero como no pue[de] desenchufarse, voto dese[m]pantanador y voto a un d[e]terminado candidato, acabam[os] en lo mismo: todos votarem[os] por nuestro candidato y se rep[e]tirá —según los augures d[el] momento— el empate fatídic[o] peligroso para la democrac[ia].

En este reduplicativo [in]terinato navega zozobrante [el] Gabinete de la Señora Gueil[er] esperando con desconfian[za] primero los escrutinios y lue[go] la "franja roja" que va del 29 [de] junio al 6 de agosto.

Porque si se llega al día [de] las urnas —algunos dudan— [se] sigue temiendo que los res[ul]tados de los escrutinios no se[an] tan consensuales como para [dar] a luz un Gobierno de ap[oyo] multitudinario.

Y si esto es así, no sería r[aro] que se nos descontaran en [un] momento dado la letra [a] cambio de los que vienen r[epi]tiendo: "Ya se lo habían dicho: Bolivia no está he[cha] para la democracia".

Presagio tanto más p[ro]bable cuánta mayor es la p[arte] de los que así piensan. Por[que] para unos, la ocasión de asa[ltar] el poder tiene un plazo [muy] corto y para otros —con hue[lga] de hambre y todo— la sepult[ura] política parece inmediata e [ine]vitable.

Con todo y pese a los [in]terrogantes en que vive[n] amanecen los gobernan[tes] éstos esperan llegar al 29 [de] junio. Y no prometen más.

PRENSA

OPINION DE PERIODISTAS

ART. 4º D.S. DE 19 DE FEBRERO DE 1970

Hipocresía política

Por Nataniel Alvarez A.

Los hechos de violencia ocurridos en Santa Cruz, a raíz de la huelga de hambre de militantes de Falange Socialista Boliviana (FSB), en defensa de la "dignidad nacional", han puesto de manifiesto una gran cuota de hipocresía política, por parte de determinados sectores.

Por encima del antimperialismo de etiqueta, se ha demostrado que habían propósitos antidemocráticos. La declaración del Departamento de Estado de los Estados Unidos, apoyando el proceso democrático y en contra de un golpe de Estado, resultó ser el pretexto. La violencia desatada apareció así como un esfuerzo desesperado de la derecha, por tratar de torcer de nuevo, el rumbo de los acontecimientos nacionales, orientados a la realización de elecciones generales el 29 de junio próximo.

Como era previsible, el experimento, huérfano de apoyo popular, volvió a fracasar, como fracasaron todos los planes para desestabilizar este proceso, desde noviembre pasado. La mayoría de los partidos políticos, el pueblo en general se encargó de repudiar la asonada y de esclarecer sus fines. Por añadidura, los planes se desmoronaron sólos y el pueblo ratificó su derecho a elegir libremente a sus gobernantes.

La clase política advirtió, de inmediato, que los propulsores de la "dignidad nacional", incurrieron esta vez en flagrante contradicción. No es novedad el intervencionismo norteamericano en asuntos internos, no sólo de Bolivia, sino de la mayoría de los países latinoamericanos. Para muestra, basta citar el desarrollo dependiente de constantes créditos. Lo que sí resultó novedoso, en esta ocasión, fue el antimperialismo de FSB.

Además, para nadie es desconocido el cambio de estrategia operado en el Departamento de Estado respecto al mundo en desarrollo. En años anteriores, apoyó el establecimiento de regímenes de mano dura para mantener el sistema y frenar el avance de corrientes comunizantes. Esa política fue evidente a comienzos de la década de los años 70. En Bolivia, el golpe de 1971 fue sólo un eslabón de la cadena y FSB apareció en él, del brazo del Departamento de Estado.

Sin embargo, la dinámica de los acontecimientos demostró, luego, que las dictaduras eran contraproducentes. Entre otras cosas, provocaron la radicalización de las izquierdas y obligaron a cambiar de estrategia. Ahora el Departamento de Estado considera que el establecimiento de democracias liberales y representativas es el mejor medio para mantener el esquema vigente y frenar la radicalización. Lo raro es que algunos sectores considerados de derecha no coincidan ahora con ese criterio, pero en todo caso, las líneas maestras del Departamento de Estado resultan, al parecer, más inteligentes. La democracia no es sinónimo de comunismo, como dicen algunos círculos.

Por lo demás, lo que sorprende es la impunidad con la que obran los sectores antidemocráticos, para mellar la dignidad y los derechos humanos más elementales. En este país, se produce un golpe de Estado, como el del primero de noviembre último, con su gran cuota de sangre, y sus autores materiales e intelectuales siguen gozando de sus derechos ciudadanos, como si nada hubiera ocurrido. Hace tres meses, un día como hoy, caía asesinado el sacerdote y periodista Luis Espinal y el crimen corre ya el riesgo de no esclarecerse jamás. También desde noviembre, los atentados terroristas, a lo largo y ancho del territorio nacional, se han ocupado de sembrar incertidumbre y preocupaciónn en un pueblo pacífico, por excelencia. La opinión pública sabe quiénés son los autores y de qué se trata, pero sigue esperando la oportunidad para aplicar las leyes, que en este caso, han quedado en el papel. Resulta sensato decir que no se puede actuar impunemente, por mucho tiempo, en contra de las corrientes mayoritarias de pensamiento y de acción.

Oficial surcoreano advierte que puede estallar la guerra con Corea del Norte

SEUL, 21 (L-R).- Un alto oficial del Ejército Surcoreano advirtió hoy que puede estallar la guerra entre su país y Corea del Norte después del hundimiento de un buque norcoreano, que denunció cumplía labor de espionaje.

El Teniente General Shin Hyon-Su, Director de la Central de Actividades de Contraespionaje (CAC), manifestó hoy a la prensa que impera una situación altamente inestable y que "la guerra puede estallar en cualquier momento".

Murieron ocho tripulantes y uno fue capturado cuando fue interceptado esta madrugada un buque fuertemente armado, de siete toneladas, en aguas territoriales de Corea del Sur, dijo.

El General Shin agregó que participaron en la operación tres aviones de combate Phantom F-4, tres naves patrulleras y otras embarcaciones surcoreanas.

Corea del Norte mandó 12 cazas MIG-21 y cinco buques de guerra a las aguas territoriales de Corea del Sur para proteger al barco de su bandera antes de su hundimiento, manifestó.

La nave naufragó a las 5,40 horas (20,40 GMT), tras 12 horas de persecución, a 100 kilómetros al sur de Seúl.

El General Shin expresó: "En momentos en que realizábamos nuestro operativo, Corea del Norte, enterada que la tentativa de infiltración del barco espía había fracasado, despachó 12 MIG-21 y cinco barcos de guerra invadiendo nuestro espacio aéreo y aguas territoriales de la costa occidental de Corea del Sur, aprovechando la situación altamente inestable en que puede estallar una guerra en cualquier momento".

Pero -agregó- la amenaza desapareció "cuando los aviones y buques norcoreanos huyeron ante la presencia de nuestra Fuerza Aérea que cumplió las acciones adecuadas". No especificó qué acciones.

El General acusó al Corea del Norte de hablar de la boca para afuera de paz y diálogo entre ambas Coreas, por una parte, y de tratar de derrocar al gobierno de Corea del Sur por medios violentos, por la otra.

Advertencia de Nuevas Hébridas sobre fecha de su independencia

PUERTO VILA, NUEVAS HEBRIDAS, 21 (L-R).- Un vocero gubernamental anunció hoy que toda tentativa de Gran Bretaña o Francia de postergar la independencia de Nuevas Hebridas conducirá a una declaración unilateral de independencia.

El vocero expresó que su gobierno teme que las trativas de Gran Bretaña y Fancia para llegar a una solución pacífica de la rebelión de la isla de Espíritu Santo demoren la independencia prevista para el 30 de julio.

El gobierno del Padre Lini asumió el Poder en noviembre, tras la celebración de elecciones supervisadas por las Naciones Unidas. En Nuevas Hébridas, se habla fundamentalmente en inglés.

Ante el temor de quedar rezagados en la consolidación de un gobierno de habla inglesa, los rebeldes franco-parlantes tomaron la isla de Espíritu Santo hace tres semanas.

Según el vocero, el gobierno de Padre Lini cree que la postergación de la independencia es uno de los términos del acuerdo de paz que estaría en consideración en las tratativas entre representantes de Gran Bretaña y Francia que gobierna Nuevas Hébridas en forma conjunta, ayer en París.

Finalizó campañ[a] para las eleccion[es]

TOKIO, 21 (L.R) Los candidatos a las elecciones parlamentarias de Japón culminaron hoy sus campañas proselitistas en medio de indicios de que el Partido Liberal Democrático (PLD) retendrá al poder.

Varios candidatos de los 1.120 que se presentan para ocupar 511 asientos de la Cámara Baja y la mitad de la Cámara Alta de 252 escaños arengaron a brazo partido y hasta último momento a los 81 millones de votantes para las elecciones de mañana.

La... mes p... Minis... quien... de un... la Die... un vot...

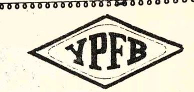
E... dos de... en los... PLD,... vador... amba... del P... Ichio... las e... tratar...

[V]ehículo lleno de explosivos estalló en Irlanda del Norte

[B]ELFAST, IRLANDA DEL [NOR]TE, 21 (LR).- Un automóvil [llen]o de explosivos estalló hoy [en el] centro de Fintona, locali[dad de]l Condado de Tyrone, pro[vocan]do destrozos en cerca de [... ti]endas y viviendas, dijo la [polic]ía.

[El] automóvil empleado para [...] que había sido capturado y [su co]nductor fue mantenido como rehen mientras era car[gado con] tarros de leche llenos de explosivos, dijo un portavoz.

Los habitantes de la call[e] fueron evacuados minutos antes que la bomba estallara, provocando la rotura de ventanas haciendo volar los tejados y cubriendo de escombros el centro de la localidad, no se registraron víctimas.



[“]AL SERVICIO DE LA PATRIA”

LICITACION PUBLICA Nº 19/80

PROVISION, ARMADO, SOLDADURA Y MONTAJE DE CINCO TANQUES ESFERA PARA GAS LICUADO DE PETROLEO

Se convoca a las firmas interesadas a presentar sus propuestas para la provisión, armado, soldadura y montaje de cinco tanques esfera para gas licuado de petróleo, de acuerdo al Pliego de Especificaciones que podrá ser retirado de nuestra Secretaría de la Junta de Adquisiciones 4º Piso del Edificio YPFB, Calle Bueno Nº 185 de la ciudad de La Paz, previo pago de $b. 800.oo en la Sección Caja 3er. piso del mismo Edificio.

Las propuestas con las formalidades señaladas en el pliego, podrán ser presentadas hasta el día 1º de agosto de 1980 a horas 15.00 p.m. en la misma Secretaría.

La Paz, junio 20 de 1980

Ing. Eduardo Alba Moscoso
GERENTE GENERAL

MNRI — MNRI

MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO DE IZQUIERDA

APOYA JORNADA NACIONAL EN FAVOR DE LA DEMOCRACIA

La militancia de los Comandos Departamentales, Especiales, Provinciales, Cantonales, funcionales, de la juventud y las mujeres, del Movimiento Nacionalista Revolucionario de Izquierda Jefaturizado por el c. Hernán Siles Zuazo, deben movilizarse para dar estricto cumplimiento a las determinaciones de CONADE y de la COB, para efectivizar la JORNADA NACIONAL de Defensa de la Democracia del día 23 de junio de 1980.

Los dirigentes y militantes del MNRI, obligatoriamente deben acatar las siguientes tareas:

1ª.- Concurrir a las asambleas de los Comités Departamentales de Defensa de la Democracia, en cada Departamento, para coordinar labores en favor de la democracia.

2ª.- Formar los Comités de Defensa de la Democracia en todos los centros de trabajo, tanto en las ciudades como en el campo, en cooperación con las Codes.

3ª.- Instruir a los Sindicatos agrarios del país, constituirse y convertirse automáticamente en Comités de Defensa de la Democracia en el campo.

4ª.- En los lugares donde están constituidos y funcionando los Comités de Defensa de la Democracia, deben verificarse asambleas para:

a).- Rendir homenaje póstumo a Luis Espinal, Jorge Alvarez Plata, Enrique Barragán, y a los caídos en la Noche de San Juan.

b).- Respaldar al pueblo de Santa Cruz que valientemente ha rechazado la asonada golpista del fascismo.

b).- Acordar procedimientos y métodos para efectivizar, en caso de golpe, la HUELGA GENERAL, EL BLOQUEO DE CAMINOS y LA RESISTENCIA CIVIL.

c).- Apoyar el proceso democrático y electoral, concientizando al pueblo para su concurrencia masiva a las elecciones del 29 de junio.

La Paz, 20 de junio de 1980

COMISION DE PRENSA

MNRI — MNRI

ACTA DEL IV CONCURSO LITERARIO NACIONAL

En la ciudad de Potosí a los nueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta, conocidos que fueron los fallos de los Jurados designados por la Dirección de la División de Extensión Universitaria y Difusión Cultural, se ha decidido emitir un resultado definitivo de acuerdo a convocatoria.

En vista de haber sido declarados desiertos los concursos de Teatro e Investigación Folklórica y de los resultados disidentes entre casi todos los Jurados nombrados por esta Dirección para los concursos de Poesía, Cuento y Ensayo y compatibilizando criterios, en consultas y reuniones con los asesores literarios de la División de Extensión Universitaria, se ha llegado al siguiente resultado:

CONCURSO DE POESIA

PRIMER PREMIO : CANTO AL HOMBRE de Tupac del Ande, pseudónimo que corresponde a Erasmo Barrios Villa (Jean Russe).

SEGUNDO PREMIO : PROCESO A MARIA PUEBLO de Testigo, pseudónimo que corresponde a Ruth Cárdenas Pacheco,

TERCER PREMIO: CUADRO de M. de Vasconcellos, pseudónimo que corresponde a Marlene Durán Zuleta.

MENCION HONROSA : MUNDO VACIO de Kely, pseudónimo que corresponde a Amelia Valdez Zegarra.

CONCURSO DE CUENTO

PRIMER PREMIO DESIERTO

SEGUNDO PREMIO LA HORA DE VENERANDO de Lucas Lucatero, pseudónimo que corresponde a Carlos Condarco Santillán.

TERCER PREMIO PANCHITO EL REZADOR de Julio Obrero, pseudónimo que corresponde a Zenobio Calizaya Velásquez.

MENCION HONROSA CARNESTOLENDAS de Lupa, pseudónimo que corresponde a Elizabeth de Col de Céspedes.

CONCURSO DE ENSAYO

PRIMER PREMIO BOLIVIA DESCONOCIDA Y AJENA de Puma Kunturi, pseudónimo que corresponde a Erasmo Barrios Villa (Jean Russe).

SEGUNDO PREMIO EL RELATO MINERO EN BOLIVIA de Khoya Runa, pseudónimo que corresponde a Jaime Martínez Salguero.

TERCER PREMIO EL PANAMERICANISMO, LA OEA O EL DEPARTAMENTO DE COLONIAS DE EE.UU. de Pablo del Tahuantinsuyo, pseudónimo que corresponde a Erasmo Barrios Villa (Jean Russe).

MENCION HONROSA ¿SUENO Y REALIDAD? de Mateo Paz, pseudónimo que corresponde a Ramiro Párraga Chirveches.

El anterior resultado interpreta el bien informado criterio emitido por los Jurados designados por esta División nombramientó que recayó en las siguientes personalidades:

C. POESIA: Matilde Cazasola M. Florencio Tórrez Guzmán y Fernando López Loría.

C. CUENTO: Roberto Leitón, Jean Russe y Luis Alfonso Fernández.

C. ENSAYO: Alberto Crespo, Ruber Carvalho, Eduardo Ocampo M. y Néstor Taboada T.

A todos ellos expresamos nuestro sincero reconocimiento por la colaboración prestada en oportunidad de la calificación de los trabajos presentados al IV Concurso Nacional Literario convocado por la Universidad Autónoma "TOMAS FRIAS".

El acto de entrega de premios a los ganadores de este evento literario se efectuará en el Paraninfo Universitario de esta Superior Casa de Estudios el 25 de junio de mil novecientos ochenta.

Walter Rivera Alvarez
DIRECTOR EXTENSION UNIVERSITARIA
Y DIFUSION CULTURAL



[Lot]e B. y S.

TERCER PREMIO

34321

Con $b. 80.000.-

VENDIDO EN LA PAZ — Ag. S. CORONEL

Serie A-1177

Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio	Nº Premio
0851 $b. 300	33215 $b. 300	34484 $b. 300	37663 $b. 300
1000 $b. 300	33264 $b. 300	34746 $b. 300	37666 $b. 300
1099 $b. 300	33483 $b. 300	35151 $b. 300	37939 $b. 300
463 $b. 300	33484 $b. 300	35285 $b. 5.000	38215 $b. 300
594 $b. 300	33571 $b. 300	35667 $b. 300	38239 $b. 300
616 $b. 300	33607 $b. 300	36110 $b. 300	38319 $b. 5.000
863 $b. 300	33641 $b. 300	36364 $b. 300	38355 $b. 300
	33708 $b. 300	36455 $b. 300	38383 $b. 300
	34059	36456	

Cubanos refugiados levantaron una huelga de hambre en Lima

LIMA, 21 (AP).- Medio centenar de refugiados cubanos levantaron aqui una huelga de hambre iniciada hace cinco días en demanda de visas para viajar a los Estados Unidos y reunirse con sus familiares.

Gerardo Ramos Hernández, uno de los dirigentes de la huelga, declaró hoy que el ayuno fue suspendido ayer al anochecer después de que un portavoz de la Embajada norteamericana anunció que las autoridades norteamericanas están dispuestas a escuchar los pedidos y considerar cada solicitud individualmente, de acuerdo con las leyes estadounidenses.

Previamente, el Comisionado local de las Naciones Unidas para los Refugiados, el portugues Guillermo Da Cunha, había ofrecido interceder ante la Embajada para iniciar el diálogo entre los refugiados y funcionarios consulares.

Ramos Hernández dijo a The Associated Press que la entrevista con Da Cunha había sido fructífera porque, además de la cuestión de la visas, el Comisonado ofreció gestionar la reubicación en otros países para aquellos refugiados que no lograsen viajar a los Estados Unidos.

El portavoz de la Embajada había dicho ayer que las autoridades no se sintieron presionadas por la huelga de hambre y que las peticiones de visas serán consideradas por el gobierno norteamericano en forma individual.

Dio a entender que no se aceptaria una petición global para que los 728 refugiados que permanecen en el Perú fueran recibidos por Estados Unidos.

La huelga de hambre comenzó el lunes 16 de junio como una reacción desesperada de los refugiados que forman parte de un contingente de 10.800 cubanos que invadieron en abril la embajada peruana en La Habana.

La huelga había obligado a las autoridades peruanas a redoblar las medidas de seguridad en el parque "Tupac Amaru" de esta capital, habilitado por la Cruz Roja como campamento de refugiados.

Ramos Hernández dijo que la situación se había normalizado hoy y que inclusive, a pedido de ellos, las autoridades retiraron un contingente numeroso de agentes de la Guardia Civil y encargaron la custodia a un destacamento reducido de miembros de la Guardia Republicana.

Para las conversaciones con las autoridades norteamericanas designaron una comisión de refugiados integrada por Mario Marques, Santiago Sanchez, Ezequiel Barzaga, Lucía García, Lazaro Oritz y el mismo.

Se disponian a pedir que el Departamento de Estado enviara de Washinton una comisión para considerar el problema, informó.

También dijo que era intención de ellos negociar con los funcionarios norteamericanos un pedido global de visas para todos los refugiados que quisieran ir a los Estados Unidos, lo que supone que podrian surgir divergencias ya que la posición de la Embajada es de tratar los casos en forma individual.

La Embajada informó que unos 200 refugiados cubanos, la mayoría jefes de familia, han solicitado visas durante las últimas semanas y una fuente admitió que las peticiones no se resolverían a corto plazo.

La mayoría de los refugiados dijeron que deseaban ir a los Estados Unidos, donde sus familiares les aseguraron contratos de trabajo y dinero para establecerse.

Videla viajará al Perú el próximo 27 de julio

LIMA, 21 (AP).- El Presidente de Argentina Jorge Rafael Videla llegará el 27 de julio a esta capital para asistir al día siguiente a la instalación del gobierno democrático del Perú que presidira el arquitecto Fernando Belaunde Terry.

El anuncio fue hecho hoy aqui por el Embajador argentino, Luis Sanchez Moreno, al regresar de Buenos Aires donde permaneció seis dias coordinando con su Cancillería la visita del Mandatario de su país.

En breves declaraciones en el aeropuerto, Sánchez Moreno dijo que el General Videla permanecerá 72 horas en esta capital, y aprovechará la corta visita para reunirse con los Presidentes de las naciones andinas que asistirán a la ceremonia de transferencia del Poder.

El Presidente electo, Fernando Belaúnde, anunció que confirmaron su asistencia a la ceremonia del 28 de julio los Mandatarios Constitucionales de BOLIVIA, Lidia Gueiler, de Colombia, Julio Cesar Turbay, y de Venezuela, Luis Herrera Campins.

La posibilidad de una visita del Presidente de Ecuador, Jaime Roldós, es considerada improbable aqui en los medios diplomáticos, al haberse reactualizado una reclamación de ese país sobre una antigua disputa fronteriza con el Perú.

Al respecto, el Canciller peruano Arturo García hizo pública hoy una declaración afirmando que las relaciones con Ecuador "se desarrollan con un espíritu de cooperación mútua y de esfuerzo conjunto para impulsar la integración subregional. El diálogo es la fuente más fecunda de entendimiento entre nuestros dos paises".

El Embajador argentino informó que el Presidente Videla llegará a Lima con una comitiva oficial en la que también figurará el Canciller Washington Pastor.

Será la segunda vez que Videla visita esta capital. La primera fue en marzo de 1977 atendiendo una invitación oficial del actual Jefe del Gobierno Militar saliente del Perú, General Francisco Morales Bermudez.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA INTEGRADA
SUPERVISION NACIONAL DE EDUCACION COMERCIAL, BANCARIA Y ADMINISTRATIVA

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION DEL CARGO DE RECTOR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE LA PAZ.

La Dirección General de Educación a través del Departamento Nacional de Educación Técnica Integrada y la Supervisión Nacional de Educación Comercial, Bancaria y Administrativa, en cumplimiento con lo estatuido por el Art. 228 del código de la Educación, el Art. 22 del Reglamento del Escalafón del Magisterio y el Art. 29 de la R.M. 622, y a petición expresa de catedráticos y alumnos Convoca Concurso de Méritos y Examen de Competencia para proveer el cargo de Rector de la Escuela Superior de Administración de Empresas, de esta ciudad, bajo las siguientes bases:

1. DE LOS REQUISITOS:

1.1 Ser boliviano de nacimiento.
1.2 Ser profesional de nivel superior en Educación Comercial o graduado de nivel académico en el área comercial.
1.3 Poseer título en Provisión Nacional de Maestros Normalistas o título en Provisión Nacional de Profesional de Nivel Académico afín al área de educación comercial.
1.4 Tener experiencia docente mínima de 5 años en Educación Comercial.
1.5 Contar con experiencia mínima de 2 años en trabajo de dirección docente.
1.6 Presentar un estudio que defina la estructura técnico administrativa de la Escuela Superior de Administración de Empresas.

2. DE LOS EXPEDIENTES:

2.1 El interesado presentará su expediente acompañado de la solicitud escrita y el estudio señalado en el punto 1.6 a la Supervisión Nacional de Educación Comercial, Bancaria y Administrativa (Ed. Santa Isabel planta baja) a partir del día 23 de junio de 1980 hasta horas 18.00 del día 27 del citado mes y año.
2.2 Los expedientes deberán estar organizados con los documentos originales que acrediten la presencia de los requisitos mínimos y otros que el interesado estime apropiados y que están señalados como méritos en el código de la Educación Boliviana y el Reglamento del Escalafón del Magisterio.
2.3 La calificación de méritos se hará en presencia de cada uno de los postulantes, los días 30 de junio y 1° de julio; los resultados oficiales se darán a conocimiento público el día 2 de julio.
2.4 Para posibles apelaciones, se habilitará el día 3 de julio del año en curso en horas hábiles de oficina.

3. DEL EXAMEN DE COMPETENCIA:

3.1 El Examen de Competencia tendrá carácter público y se realizará a partir de horas 9.00 del día 5 de julio.
3.2 El Examen de Competencia al que se somete el postulante estará basado en la defensa del estudio presentado conforme al punto 1.6
3.3 Los resultados finales del Examen de Competencia y calificación de méritos se darán a conocimiento público el día 7 de julio.

4. DE LA COMISION CALIFICADORA:

4.1 La Comisión calificadora, tanto para Méritos como Examen de Competencia estará constituida por:
- Un representante de la Dirección General de Educación.
- Un representante de la Federación Departamental de Trabajadores de Educación Urbana de La Paz.
- Un representante miembro del Colegio de Economistas
- Un representante del cuerpo de catedráticos de la Escuela Superior de Administración de Empresas de La Paz:
- Un representante del Centro de Estudiantes de la Escuela Superior de Administración de Empresas de La Paz, como OBSERVADOR.

4.2 La presente convocatoria está regulada por un reglamento expreso, el mismo que se entregará a los postulantes en el momento de presentación de sus expedientes.

La Paz, 19 de junio de 1980
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA
Prof. Gregorio Higueras Daza
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO
SEÑOR USUARIO:

TODA BALANZA COMERCIAL DEBE LLEVAR ESTA ETIQUETA



COMO GARANTIA DE UN PESO CORRECTO

Se lo recomienda el SERVICIO METROLOGICO

DEPTO. RELACIONES PUBLICAS

FEDERACION DE GANADEROS DEL BENI Y PANDO
JUZGUE EL PUEBLO

El productor beniano vende el kilogramo de carne a $b 26.90.- El consumidor recibe el kilogramo a $b 50.-

¿Quién se queda con la diferencia?

Creemos se puede mejorar el precio al productor sin que varíe el precio al pueblo consumidor.

Para ello hay que racionalizar la comercialización limitando las utilidades al cortador o detallista.

El productor del Beni paga los siguientes precios por diferentes artículos que consume el personal y su familia a quienes el ganadero proporciona alimentación gratuita, y otros bienes de consumo.

	PRECIOS DICIEMBRE DE 1979 (Después de la devaluación)	MAYO DE 1980	PORCENTAJE DE INFLACION
MANTECA	$b. 26.- Kg.	$b. 40.- Kg.	53%
AZUCAR	$b. 8 .- Kg.	$b. 20.- Kg.	150%
ARROZ	$b. 8.- Kg.	$b. 18.- Kg.	125%
CEBOLLA	$b. 7.- Kg.	$b. 10.- Kg.	42%
PAPA	$b. 8.- Kg.	$b. 11.- Kg.	37%
HARINA	$b. 9.- Kg.	$b. 14.- Kg.	55%
FIDEO	$b. 10.- Kg.	$b. 18.- Kg.	80%
CAFE EN GRANO	$b. 30.- Kg.	$b. 60.- Kg.	100%
GASOLINA	$b. 2.15 Litro	$b. 5.- Litro	132%
KEROSENE	$b. 1.50 Litro	$b. 6.- Litro	179%
ALAMBRE	$b. 630.- Rollo	$b. 1.200 .- Kilo	90%
GRAMPAS	$b. 35.- Kilo	$b. 60.- Kilo	71%
JABON BARRA	$b. 4.-	$b. 7.-	75%
VACUNAS	$b. 3.50 Aftosa	$b. 7.50	115%
	$b. 19.-	$b. 29.-	52%

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS

Editorial

16 años de vida de Mutual "La Primera"

Mutual "La Primera" cumple en este mes dieciseis años de existencia al servicio de la comunidad, porque fue en junio de 1964 cuando nació a la existencia jurídica sin más capital que la fé y la inquebrantable voluntad de sus fundadores en tratar de resolver las más urgentes necesidades de vivienda de la población.

Desde entonces, Mutual "La Primera" ha venido cumpliendo una función eminentemente social en beneficio de miles de familias de clase media y de bajos ingresos, mediante la práctica y la institucionalización del ahorro interno que ha permitido coronar el anhelo del techo propio.

Las estadísticas, en este sentido, son elocuentes y muestran una tangible realidad: en 16 años de vida, Mutual "La Primera" ha entregado un total de 5.760 viviendas a igual número de familias; es decir, que en cada año de su existencia ha construído 360 viviendas, lo que permite deducir que ha entregado una vivienda por día, beneficiando a más de 23.000 personas. Este es el aporte de Mutual "La Primera" en los esfuerzos que hace por resolver uno de los grandes problemas de la sociedad moderna cual es la falta de viviendas problema que en Bolivia, particularmente en La Paz, se agudiza día a día por diversos factores que no son del caso analizarlas en este momento. Pero, es evidente que el déficit habitacional es un problema de difícil solución y de progresivo empeoramiento. Su complejidad es tan notable que, para superarlo, se necesitan de nuevas técnicas, de disponibilidad de grandes cantidades de dinero y de financiamientos internacionales.

Mutual "La Primera" nació hace dieciseis años con alrededor de 300 socios. Hoy cuenta con más de 37.000 socios ahorristas. El éxito alcanzado impone al movimiento del ahorro, que incluye a ahorristas y prestatarios, los más grandes deberes y responsabilidades porque el sistema mutual se ha constituído en una fuente permanente de expectativas y esperanzas para las familias que no tienen la seguridad ni el bienestar que otorga la vivienda propia.

Con esta misma filosofía, Mutual "La Primera" seguirá desplegando sus esfuerzos para cumplir con su misión y, sin descuidar la cobertura a la clase media, se propone ejecutar programas habitacionales de bajo costo con destino a los sectores populares, con la incorporación de nuevas tecnologías en la construcción de viviendas y sistemas que faciliten el confort, como por ejemplo la utilización de la calefacción solar.

Mutual "La Primera" tiene fé en la solución de los problemas habitacionales y abordará estos problemas con imaginación, con criterios innovativos y buscará soluciones pragmáticas para conciliar lo económico con lo social, preservará y seguirá estimulando el ahorro y el préstamo en Bolivia.



INAUGURACION.- La fotografía registró una de las escenas más emocionantes en el acto de la inauguración del moderno edificio de 22 pisos, de Mutual La Primera que, tras 16 años de existencia y de arduo trabajo, consolidó e institucionalizó el ahorro en Bolivia.

Monoblock de 22 pisos

Fue inaugurado el edificio propio de Mutual La Primera

En un solemne acto que se cumplió con la asistencia de autoridades del Gobierno, el pasado 22 de marzo, se inauguró el monumental edificio de 22 pisos de Mutual La Primera, ubicado en la Avenida Mariscal Santa Cruz, casi esquina Colombia.

Al acto inaugural asistieron el Ministro Secretario de la Presidencia de la República, Dr. Salvador Romero; el entonces Ministro de Urbanismo y Vivienda, René Higueras del Barco; el Alcalde de La Paz Raúl Salmón; el Presidente de la Caja Central de Ahorro y Préstamo y actual Ministro de Urbanismo y Vivienda, Ernesto Wende, representantes del Cuerpo Diplomático y otras autoridades y personalidades.

El edificio fue bendecido por el Arzobispo de La Paz, Monseñor Jorge Manrique, quien dijo que el acto de inauguración del edificio constituía un singular ejemplo de lo que se puede hacer por el país, cuando de verdad se desea servir. Emocionado, expresó que la obra era una muestra de esfuerzo, fe y tesón.

El Alcalde Raúl Salmón pronunció un discurso en el que dijo que el Edificio de Mutual La Primera era un aporte urbanístico y un orgullo para la ciudad y rememoró los humildes comienzos de Mutual La Primera cuando un pequeño grupo de vecinos decidió crear esta organización.

En representación de la Caja Central, el Arq. Ernesto Wende pronunció otro discurso destacando el esfuerzo de Mutual La Primera y haciendo una historiación del movimiento mutual boliviano.

"Mutual La Primera es merecedora del reconocimiento y admiración de todas las entidades que conforman el Sistema de Ahorro y Préstamo. Muy pocas instituciones han alcanzado en nuestro país el grado de crecimiento de La Primera, teniendo presente la limitación de sus ingresos y el carácter estrictamente mutualista de su organización", expresó el Arq. Wende, para después felicitar a los directivos y al personal de esa institución mutual.

EDIFICIO

La construcción del edificio demandó una inversión de aproximadamente $b. 65 millones y su financiamiento proviene de sus recursos propios, el aporte de 145 socios y de un préstamo concedido por la entidad financiera ADELA... Banco Industrial. Pero si los paceños ya conocen los pisos de ese moderno edificio, Mutual La Primera es propietaria de solamente dos pisos, mezzanines y de un salón ...torio.

En las nuevas instalaciones Mutual La Primera brinda mejor y más cómoda atención a los ahorristas y per... optimizar las funciones y e... bajo que desarrolla la ent... "El edificio -dijo el Presi... de Mutual La Primera- ... boliza el esfuerzo y la con... dación de nuestra mutual".



EDIFICIO PROPIO.- El edificio de Mutual La Primera ubicado en pleno centro de la ciudad de La Paz, además de contribuir a brindar una mayor comodidad a los ahorristas y empleados, embellece el aspecto urbano de la ciudad.

Mutual "La Primera" otorgó vivienda a 5.760 familias en 16 años de vida

-Se entregó una vivienda por día-

Mutual "La Primera" ha entregado un total de 5.760 viviendas a igual número de familias en La Paz, en 16 años de existencia de esa institución de ahorro y préstamo. Los ejecutivos de la institución, licenciados, Jorge Fernandez y Gastón Martinic, informaron sobre la misión que cumple y ha cumplido Mutual "La Primera" en la dotación de viviendas.

Se refirieron a la labor realizada en 16 años de vida de esa organización privada, que forma parte del Sistema A y P, y que fue creado por un grupo de ciudadanos visionarios y comprometidos con el progreso de la ciudad de La Paz y sus habitantes.

En forma planificada, seria y responsable, Mutual "La Primera" ha ejecutado proyectos habitacionales muy ambiciosos, que hoy son una realidad. Las obras son el fruto de esfuerzos conjuntos y solidarios de ahorristas y avalan, por si solas, el sacrificio y la dedicación de las personas y técnicos que tienen a su cargo la conducción de esa entidad mutualista.

Estos aspectos fueron explicados por el Presidente y por el Gerente de Mutual "La Primera" quienes señalaron la importancia del ahorro en el país y justificaron con cifras la evolución de la captación del ahorro. "Somos conscientes de que la práctica del ahorro debe ser promovida en todos los sectores de la sociedad, y por ello hemos ampliado nuestros servicios hacia los sectores populares de la población, especialmente a las zonas suburbanas con la finalidad de ejecutar nuevos programas habitacionales" aseveró el Lic. Fernandez.

VIVIENDAS ENTREGADAS

De las viviendas entregadas, los ejecutivos de Mutual "La Primera" entregaron un amplio detalle sobre las adjudicaciones y los préstamos otorgados con ese fin.

Entre ellas, se mencionan las viviendas entregadas en la Urbanización de Villa Dolores, Urbanización Bosque de Bolognia, Urbanización Villa Santiago, Urbanización Los Pinos, Urbanización de Pampajasi, Villa Santiago II. Tambien se citan los departamentos entregados en edificios céntricos dotados con todos los servicios, como ser el Edificio Santa Elena, el Edificio Uyuni, Edificio Villalobos, Edificio Isaac Tamayo, Edificio 6 de Agosto, Edificio San Jorge, Edificio Presidente Arce, Edificio Paraiso, Edificio Olmos, Edificio Obrajes 1, Edificio Ingavi, Edificio 14 de Septiembre, Edificio Costanera, Edificio San José, Edificio Obrajes II, Edificio Los Indios, Edificio Seguencoma I, II, III, IV y V y, recientemente el Edificio La Primera, ubicado en pleno centro de la ciudad de La Paz.

Estas viviendas fueron construidas con recursos generados por el ahorro, recursos propios de Mututal La Primera y financiamientos externos obtenidos a través de la Caja Central de Ahorro y Préstamo y de entidades internacionales de financiamiento como AID y otros.

AHORRISTAS

El Gerente de Mututal "La Primera destacó la importancia del ahorro, indicando que al presente, esa entidad cuenta con más de 37.000 ahorristas y que ese número ha venido creciendo paulatinamente con el correr de los años.

El incremento de los ahorristas en Mutual "la Primera" ha tenido el siguiente comportamiento: en 1970, el número de ahorristas era de 5.277; en 1975 se incrementó a 16.540, en 1976 a 21.011, en 1977 a 26.377; en 1978 a 31.500; en 1979 a 35.000 y en 1980 a 37.000 ahorristas.

Asimismo, el ahorro neto se fue incrementando, desde 1970, que era de $b. 11.152.100 a $b. 280.000.000 hasta diciembre de 1979

El Lic. Martinic dijo que esos datos "muestran la seriedad y responsabilidad con que ha venido trabajando Mutual "La Primera" y añadió que los ahorristas tienen, todos por igual, las mismas oportunidades para conseguir préstamos y obtener viviendas, y que solo se exige la continuidad en el ahorro.

Dijo que "la confianza depositada en Mutual La Primera y la respuesta de nuestra institución a sus socios ahorristas, ha permitido incrementar el número de ahorristas y del ahorro mismo, y esta circunstancia hace que redoblemos esfuerzos y dedicación para seguir trabajando responsablemente por una gran mayoría de la población paceña que carece de techo propio".

En EL Alto de La Paz

Plan de viviendas populares dotadas con calefacción solar

Mutual La Primera ha iniciado la construcción de un plan piloto de viviendas populares dotadas con calefacción solar, en el Alto de La Paz, para contrarrestar las bajas temperaturas de esa zona.

De esta manera, Mutual La Primera, se convirtió en la primera institución que incorpora oficialmente la tecnología de la calefacción solar en la construcción de viviendas destinadas a familias de bajos ingresos.

El plan constituye un positivo aliento a la construcción de viviendas de interés social con materiales que permiten la conservación del calor generado con la calefacción solar en la joven población que se levanta y expande en el Alto de La Paz, donde el clima frío, especialmente en invierno, no permite dar confort a las familias de bajos ingresos, y donde se concentran las migraciones rurales y las necesidades de vivienda de los sectores populares de la población paceña.

PLAN PILOTO

Los ejecutivos de Mutual La Primera expresaron que con esos antecedentes, esa entidad había encarado el proyecto de construcción de viviendas populares con calefacción solar. De esa manera se ejecutó la construcción de un plan piloto de [illegible] viviendas unifamiliares con calefacción solar, para luego iniciar la construcción masiva de viviendas con esa innovación tecnológica en el Altiplano boliviano, con ambiciosas proyecciones como son la utilización del calefactor solar para agua y las cocinas solares para las actividades domésticas diarias.

El Presidente del Directorio de Mutual La Primera, Lic. Jorge Fernández, se refirió a la importancia de este proyecto de construcción de viviendas. Aunque en el país no hay experiencia sobre la utilización de este adelanto en planes habitacionales, el Lic. Fernández indicó que Mutual La Primera había encomendado un estudio completo a un equipo técnico dirigido por el experto nacional, Ing. Gastón Mejía, de la empresa INSOL, con excelentes resultados.

"El incorporar esta tecnología y verificar sus resultados favorables, ha sido un desafío que Mutual La Primera lo ha asumido con responsabilidad, y los resultados son altamente satisfactorios, sobre todo, en el entendido de que la vivienda popular no es incompatible con el confort y el bienestar, y que se puede conciliar esas posibilidades en la construcción masiva de viviendas de ese tipo", acotó el Lic. Jorge Fernández.

Recalcó que "nuestro propósito es implementar proyectos habitacionales para favorecer en mayor grado a las familias de ingresos en la solución cualitativa y cuantitativa de su problema de vivienda, y nuestros esfuerzos están dando sus frutos".

DEMOSTRACION PUBLICA

Aseveró que Mutual La Primera presentará al público las primeras unidades de vivienda con calefacción solar, totalmente construidas y listas para habitarla.

Acotó que en esa exposición pública se demostrará las bondades de la calefacción solar y su factibilidad técnica y económica en la construcción de viviendas de interés social.

Dijo que Mutual La Primera presentó el proyecto de viviendas populares con calefacción solar en la Conferencia Interamericana de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, efectuada en Asunción del Paraguay, donde el proyecto boliviano fue aprobado y mereció felicitación por el aporte que significa en los esfuerzos que se hacen en la construcción de viviendas de interés social.

FUNDADORES.- Hace 16 años fue creada Mutual La Primera, por un grupo reducido de ciudadanos visionarios. En el gráfico aparecen, de izquierda a derecha, los fundadores Federico Mercado, Luis Fernando Moreno, Bertha Barragan, Ernesto Wende, Jorge Fernandez y Hugo Salazar Salmón. También aparecen los miembros del Directorio y el Gerente General y el Presidente del Directorio.

Nuevos proyectos para la construcción de viviendas

Mutual La Primera impulsará y ejecutará nuevos programas de vivienda para este y el próximo año, y desplegará mayores esfuerzos y recursos para tratar de solucionar el problema habitacional de miles de familias de ingresos medios y de ingresos bajos relativos.

Entre los proyectos aprobados para su construcción, pueden citarse el Edificio Antofagasta, ubicado en la Avenida Argentina, con 48 departamentos y todas sus dependencias.

El complejo habitacional de Achumani formado por un conjunto de 40 casas unifamiliares, dotadas del más amplio confort y diseños arquitectónicos modernos.

Se encuentra en plena construcción el Edificio La Mar, en la calle Belisario Salinas, que tendrá 16 pisos y 64 departamentos, una galería comercial y dos plantas de sótanos destinados al parqueo de vehículos de las familias beneficiadas con los departamentos.

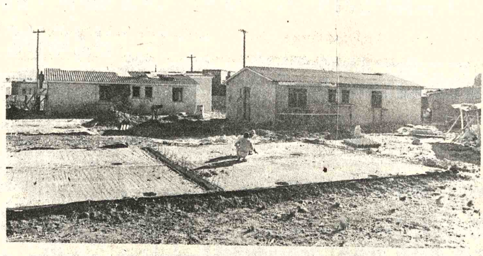
Mutual La Primera proseguirá con la construcción de viviendas en la Urbanización de Los Pinos. En lo que se ha programado para la próxima gestión, se ha previsto la construcción de 693 nuevas unidades habitacionales. Estas obras corresponderá a la segunda y tercera etapa del proyecto que se ejecuta en forma conjunta con Mutual La Paz, que será de 1.385 departamentos.

VIVIENDAS ECONOMICAS

Sin descuidar la construcción de viviendas para sectores de ingresos medios, Mutual La Primera intensificará la planificación y construcción de viviendas económicas con destino a los sectores populares de la población paceña.

Con ese propósito, en esta gestión se ha adquirido un terreno en El Alto de La Paz, de aproximadamente 170.000 metros cuadrados en cuya superficie se construirán viviendas populares con calefacción solar y se desarrollará un programa de "lotes y servicios" para familias de escasos recursos.

Inicialmente se ha previsto la construcción de una urbanización de 200 viviendas unifamiliares. Las obras de este nuevo proyecto entrarán en ejecución el próximo año.



CALEFACCION SOLAR.- La tecnología de la calefacción solar fue incorporada en la construcción de viviendas económicas con destino a sectores de bajos ingresos, en la zona de El Alto. Se realizará una demostración pública de las bondades de este nuevo sistema.

Mutual La Primera construirá 693 departamentos en Los Pinos

En la Segunda y Tercera Etapa

Mutual La Primera iniciará la construcción de un total de 693 nuevos departamentos en la Urbanización de "Los Pinos", anunciaron las autoridades ejecutivas de la institución mutual, al dar a conocer las obras que se emprenderán próximamente.

La Urbanización de "Los Pinos" es ejecutada en forma conjunta por las Mutuales La Primera y La Paz, y en lo que corresponde a La Primera, ésta entregó hasta la fecha un total de 525 departamentos a igual número de familias.

El Gerente de Mutual La Primera se refirió a esta urbanización en los siguientes términos: "Los Pinos es la primera urbanización de propiedad horizontal, y constituye un digno ejemplo técnico y financiero de lo que es una construcción masiva de viviendas modernas, sin precedentes en el país y en algunos países latinoamericanos".

Su construcción fue posible gracias a un financimiento externo de $US 6.000.000.- que, sumado al ahorro interno y recursos propios de Mutual La Primera, su ejecución.

El préstamo de $US. 6.000.000 proviene de las siguientes instituciones mutuales de los Estados Unidos: Federal Home Loan Bank of New York, First Federal Savings and Loan Association of Pittsburg, Firts Federal Savings and Loan Association of Washington, First Federal Saving and Loan Association of New Castle, First Federal Savings and Loan of Greene County, Abilene Savings of Los Angeles, Friendship Federal Savings and Loan Association of Pittsburg, Huntington Federal Savings and Loan Association, Parkvale Saving Association of Pittsburg, St. Paul Federal Savings and Loan Association of Chicago, Southwestern Savings Association of Houston, Western Savings and Loan Association of Phoenix.

DEPARTAMENTOS

Para la segunda y tercera etapa, en la Urbanización "Los Pinos" se construirán un total de 1.385 nuevos departamentos, de los cuales, Mutual La Primera construirá 693 departamentos. El proyecto se encuentra en su etapa de aprobación y su ejecución será inmediata, luego de concluirse el estudio correspondiente.

La urbanización en su conjunto contará con la infraestructura comercial adecuada, talleres de servicio, oficinas para profesionales, una piscina olímpica, un club social, una casa comunal, una confitería, oficina de correos y, al momento, funciona un colegio para la población escolar de la ciudadela.



LOS PINOS.- Mutual La Primera iniciará la construcción de la Segunda y Tercera Etapa de la Urbanización de Los Pinos, para familias de clase media.



PAMPAJASI.- La construcción de viviendas es la principal función de Mutual La Primera y esa tarea fue cumplida y favoreció a miles de familias de diferentes sectores sociales, como la Urbanización de Pampajasi, que se vé en la foto.

Estiman que Argentina perdió con Brasil sus batallas por el Paraná

BUENOS AIRES, 21 (AP).- El experto argentino en geopolítica, General retirado Juan E. Guglialmelli, ha afirmado en un estudio que Argentina ha perdido con Brasil las batallas por las represas del Río Paraná.

Sostuvo, además, que esto puede generar "peligrosas perspectivas", supuestamente por dejar a la Argentina "en el papel de socio menor del Brasil".

El informe publicado en la revista "Estrategia" realiza un pormenorizado análisis de las actuales relaciones con el Brasil que a partir de mayo cuando el Presidente brasileño Joao Baptista Figueiredo visitó la Argentina entraron en un franco período de cordialidad.

Guglialmelli fustigó los acuerdos sobre las represas, uno de los puntos más conflictivos en las relaciones entre los dos países, que se estan construyendo sobre el río Paraná.

Brasil y el Paraguay están en plena construcción de la gigantesca represa de Itaipú y Argentina con Paraguay proyectan la de Corpus.

Las negociaciones trilaterales estuvieron por meses empantanadas hasta que en octubre de 1979 se llegó a un acuerdo que sustancialmente es el de que Corpus tenga una cota (altura) de 105 metros e Itaipú opere con 18 y no con 20 turbinas. Expertos en esta materia han sostenido que una altura mínima para Corpus tendría que ser de 120 metros, pero Brasil no lo aceptó.

Guglialmelli al sostener que Itaipú estará localizada a solo 17 kilómetros del límite con Argentina, dijo que "el claro objetivo que persigue Brasil con la ubicación de la represa" fue el criterio geopolítico por sobre los criterios puramente energéticos.

Guglialmelli recuerda anteriores declaraciones de funcionarios brasileños que sostuvieron que "el problema de Itaipú es esencialmente político".

Honduras a un mes de instalar su Asamblea Nacional Constituyente

TEGUCIGALPA, 21 (EFE).- Falta un mes para instalarse la Asamblea Nacional Constituyente, que termina con un largo régimen militar en Honduras, y aún no se despeja la incógnita de quien será Presidente.

El primer Presidente Constitucional después de ocho años de gobierno militar será, eso sí, un Presidente provisional, por un término no menor de dos años, según observadores políticos y diplomáticos.

El dirigente del Partido Nacional, uno de los dos tradicionales y segundo en la ocupación de escaños, Ricardo Zuñiga Agustinus, al momento de recibir ayer su credencial como diputado dijo: "Mi partido apoya sin reservas al general Policarpo Paz García".

Paz García es el actual Jefe de las Fuerzas Armadas y Presidente de la Junta Militar de Gobierno y a juicio de muchos entendidos "el hombre más indicado para ocupar la Presidencia Provisional".

Sin embargo, la tésis más interesante estuvo en el emergente Partido Innovación Nacional y Unidad, tercero en los escaños y fiel de la balanza en las deliberaciones.

Enrique Aguilar Paz, ex-Ministro de Salud, y segundo hombre de importancia en ese partido dijo: "Mi partido está por un gobierno civil colegiado en el que participen todos los sectores hábiles en política y legalmente reconocidos".

Esa tésis dejaría por fuera al actual gobernante al que no se sabe, si se le escoge, si le presentará la exigencia de que participe como simple ciudadano renunciando antes de ser elegido Presidente, o al momento de la elección, al cargo de Jefe de las Fuerzas Armadas.

Los liberales, otros de línea tradicionalistas y primeros en los comicios del 20 de abril pasado, a través de su máximo líder, Roberto Suazo Córdova, no han definido la posibilidad de apoyar ellos a Paz García.

La incógnita sigue aún sin despejarse y la ecuación tiene varias más, pues tampoco las tareas fundamentales de la Constituyente parecen estar bien definidas.

Pára la mayoría y la ley electoral y de las organizaciones políticas así lo señala, la función sólo es dotar al pueblo y a la nación de una Constitución moderna y justa.

Pero a juicio de los diputados electos en los 18 departamentos del país (71) propietarios, e igual número de suplentes, la Constituyente es soberana y podrá organizar los poderes del Estado.

En ese sentido se esperan aquí reformas a la ley electoral, inscripción de otros grupos políticos para hacer el proceso de retorno a un orden de derecho más participativo y pluralista, un nuevo censo electoral y finalmente el llamado a elecciones de primer grado.

El sentimiento ha sido general a excepción del sector liberal de Honduras, de que el Presidente Constitucional debe ser electo por el pueblo en forma directa en primer grado.

Familiares de Letelier demandan indemnización del gobierno chilen[o]

WASHINGTON, 21 (AP).- Los familiares del ex-Canciller Orlando Letelier demandaron hoy aquí que una Corte Federal Norteamericana obligue al gobierno chileno a pagarle recompensa de hasta 1,5 millón de dólares.

La abogada Tynne Bernabei dijo a los corresponsales judiciales que "si se ordena el pago de daños, algunas propiedades del gobierno chileno aquí pueden ser tomadas judicialmente".

Letelier murió en un atentado dinamitero en una calle de Washington, y el Jurado Sumariante señaló un directo envolvimiento en el caso por la ahora disuelta Dirección Chilena de Investigaciones (DINA).

Las autoridades chilenas han negado vigorosamente la acusación de cualquier culpabilidad gubernamental en el caso, y sus abogados aquí han sostenido que aún si aquellas fueran ciertas la ley sobre inmunidades diplomáticas protege a Chile de cualquier riesgo legal por actos de naturaleza pública o gubernamental.

Al aceptar su competenc[ia] en el caso el Juez Joyce Ha[...] Green dijo que si bien la [...] contempla ciertas excepcion[es] no hay exclusión en cuanto a [...] comisión, o al encargo, para q[ue] agentes de otros gobiern[os] cometan actos como el de la [na]turaleza del que se juzga.

Luego de escuchar [...] demanda específica sobre [...] compensación, Green dijo q[ue] hará conocer su opinión op[or]tunamente.

Las cifras fuer[on] propuestas por Philip Ed[...] consultor al que se ha apelado [en] más de 200 casos jurídicos en [los] que se buscaba determinar [la] pérdida neta que la muerte [de] una persona causa a s[us] familiares.

En el caso Ronni Moffit, [...] investigadora que murió [...] Letelier, usó variantes que [...] de 405.788 a 916.096 dólares, y [en] el caso del propio Letelier, [que] fue abogado, economista, p[olí]tico y funcionario público, [...] cuatro variantes que van [de] 901.429 a 1.526.579 dólares.

Una cierta tristeza cub[rió] súbitamente el rostro, en [...] bello, de Isabel Letelier cua[ndo] su abogado la llevó a evocar [la] forma en que su marido co[m]partía la vida familiar.

El abogado la ha[bía] presentado con el eviden[te] propósito de demostrar la for[ma] en que el asesinato había [al]terado las vidas de [sus] familiares.

Moffit, que viajaba en [el] vehículo dinamitado, no pu[do] contener las emociones duran[te] el recuento minucioso del epi[so]dio del que salió ileso; al lleg[ar] al momento en que descri[bió] como su mujer agonizab[a] volvió la cara a la pared, [y] comenzó a secarse las lágrima[s].

Green ordenó un receso [de] 15 minutos.

Los abogados demandant[es] introdujeron como evidencia [un] despacho exclusivo de la AP [del] martes pasado informando q[ue] según medios bancarios local[es] la embajada chilena aquí ha[bía] transferido ya el grueso de [sus] depósitos bancarios al Cana[dá]. La embajada no había c[on]firmado ni desmentido la [in]formación.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es domingo, 22 de junio, 1740. Día de 1980. Faltan 192 para que termine el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES

431.- Primera sesión del Concilio de Efeso, que habría de conducir al cisma de Oriente y Occidente.

1497.- Los Reyes Católicos autorizan el establecimiento en el nuevo mundo, de quienes hubieren cometido ciertos delitos.

1527.- Muere en Florencia el gran pensador político italiano Nicolás Macchiavelli.

1633.- Galileo es obligado a abjurar de sus teorías astronómicas ante la Inquisición en Roma.

1815.- Napoleón Bonaparte abdica por segunda vez.

1826.- Se reúne en Panamá el Congreso Panamericano bajo la égida de Simón Bolívar.

1877.- Ciego y cojo muere el político y militar mexicano Antonio López de Santa Ana.

1938.- Joe Louis vence al alemán Max Schmeling en la revancha en Nueva York y conquista el campeonato mundial de pesos pesados.

1941.- Alemania declara la guerra a la Unión Soviética.

1962.- Un jet de la Air France se estrella tratando de aterrizar en una tormenta en la Isla de Guadalupe, y mueren sus 112 ocupantes.



ISABEL DE CASTILLA, y su esposo Fernando de Aragón, los Reyes Católicos, autorizan el establecimiento en el Nuevo Mundo de quienes hubieran cometido ciertos delitos.

NATALICIO DE HOY:

H. Rider Haggard, escritor inglés, 1856-1925; Billy Wilder, director de cine (1906-

EL PENSAMIENTO DE HOY:

En casa del herrero, azadon de palo-- refrán popular boliviano.

Países del Pacto Andino eliminan doble tributación

LIMA, 21 (EFE).- Las naciones del Pacto Andino (BOLIVIA, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) pusieron en vigencia el convenio que evita la doble tributación a personas o empresas que operan en dos o más de esos países, informó hoy aquí el Acuerdo de Cartagena como también se conoce al Pacto.

Igualmente se puso en vigencia el convenio tipo para la celebración de acuerdos entre las naciones andinas y otros Estados ajenos a la subregión.

Tales dispositivos entraron en vigencia el miércoles último al haber depositado el Perú en la Secretaría de la Junta, ente técnico andino, el instrumento jurídico nacional respectivo.

El convenio que evita la [do]ble tributación tiene por obj[eto] básico evitar que un he[cho] susceptible de impuesto sea [gra]vado más de una vez, facilita[ndo] así la integración.

En la mayoría de los E[sta]dos rige un tratamiento [im]positivo por el que en cada [país] se deben tributar las re[ntas] originadas en él, pero adem[ás] exige que personas y empr[esas] domiciliadas en su territori[o tri]buten por las rentas d[e cual]quier origen, aún ge[neradas] fuera de sus fronteras.

Ese pago por partic[...] de cargas a un solo hech[o sus]ceptible de impuesto, [...] uno de los problemas que [di]ficultan la circulación de c[api]tales.

PARTIDO REVOLUCIONARIO AUTENTICO

PRA



WALTER GUEVARA ARZE
PRESIDENTE

W



Lic. FLAVIO MACHICADO
VICE - PRESIDENTE



WALTER ROBLES BERMUDEZ
CANDIDATO A DIPUTADO

PROFUNDIZAR LA REVOLUCION NACIONAL ES RETOMAR LAS BANDERAS DE ABRIL - ESTA ES LA CAUSA DEL PRA - ALIANZA

VOTA POR GUEVARA Y MACHICADO

Se rechaza en Sucre cambio de itinerario de servicio del LAB

SUCRE, 21 (PRESENCIA).- El Lloyd Aéreo Boliviano puede provocar hechos imprevisibles en la ciudad de Sucre, y sus provincias, luego de haber aprobado un itinerario completamente negativo para el Departamento de Chuquisaca, expresaron autoridades locales.

Las entidades cívicas, una vez que conocieron el nuevo itinerario, considerando como atentatorio contra Chuquisaca, advirtieron que se asumirán medidas de hecho, si el Lloyd Aéreo no repone de inmediato los itinerarios que estaban vigencia.

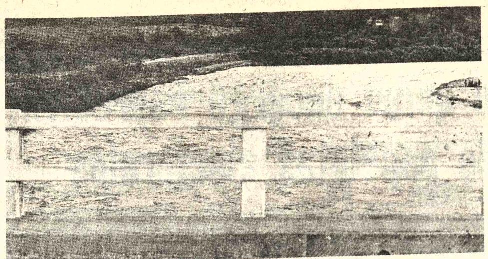
Se ha manifestado que el LAB tiene un trato discriminatorio contra Chuquisaca y que pretende convertir a la ciudad de Sucre en una de las últimas provincias del país. Aquel hecho, que ha sido repudiado en todos los sectores, ha despertado suspicacia en relación a la discriminación que la empresa hace con Sucre.

Por otra parte, se ha indicado también que se está aislando a Sucre de la información periodística, condenando a los habitantes a recibir información de los periódicos de La Paz solamente durante dos veces por semana, hecho que se concretaría mediante el nuevo itinerario que se quiere poner en práctica a partir del próximo lunes 23 de junio.

El Dr. Hugo Poppe, Presidente del CORDEINCA, máxima entidad cívica del Departamento frente al propósito del LAB, envió un telegrama a la Presidencia de la República, al Ministerio de Transportes y a la Cancillería en los siguientes términos: "131/80 Conocimiento nuevo itinerario LAB suprime tres vuelos directos Sucre La Paz, martes, viernes y domingo, CODEINCA protesta este atropello pretende cometerse contra derechos capital de la república, sin tener cuenta que itinerario vigente rige por acuerdo solemne comprometidos gobierno anterior. Pedimos se respete derechos a la vida que tiene capital república y Departamento Chuquisaca y no se estrangule economía local con medidas consideramos represalia a comprensión con que Chuquisaca ha tratado asuntos gobierno. Exigimos mantenimiento dicho vuelos fin evitar radicales medidas defensa Chuquisaca. Declaramos estado de emergencia a la espera respuesta favorable. Atentamente Dr. Hugo Poppe, Presidente, Jorge Cano Quiroga, Pres. Comité Cívico Provincias, Ana María Forest, Secretaría General".


Señores políticos:

No les parece absurda la guerra de pintar las paredes con siglas políticas?




CRECIDAS PELIGROSAS.- Las crecidas de las nacientes del río Piraí amenazan cada vez más los defensivos del puente Taruma, en las cercanías de Santa Cruz, sobre la carretera que une esa ciudad con Cochabamba. Se teme que un nuevo desborde de aguas corte esa ruta, lo que se tornaría en graves perjuicios para el país. En la foto se puede observar algo de esa situación. (Foto FRANCO para PRESENCIA).

Reunión de alcaldes analizará problemas de economía comunal

ORURO, 21 (PRESENCIA).- La crisis económica que afecta a la Alcaldía Municipal de esta ciudad será expuesta en la reunión nacional de autoridades edilicias, a efectuarse en La Paz, a partir del lunes.

El Alcalde Alfredo Céspedes Uribe manifestó que los recurso de la comuna pasan por un momento sumamente difícil, debido a la poca tributación y a la falta de otros ingresos.

La preocupación mayor de la Alcaldía, actualmente, es el pago de deudas a la empresa constructora Consan-Nikken, que tiene a su cargo el pavimentado de la avenida "Cochabamba". La obra debía ser entregada hasta fines de este mes, pero la empresa anunció que sufrirá una demora, además reiteró que, de no cubrir la comuna las obligaciones económicas que tiene contraidas, paralizará los trabajos a partir del martes próximo Consan-Nikken reclama el pago de cerca de cuatro millones y medio de pesos bolivianos.

Céspedes Uribe manifestó que intentará realizar gestiones ante la misma presidenta de la república, Lydia Gueiler Tejada", para tratar de encontrar alguna solución efectiva al problema económico municipal, para no perjudicar las obras de pavimentación de la avenida "Cochabamba" Concretamente, expresó que buscará obtener un soporte económico de seis millones de pesos bolivianos.

Por otra parte, la reunión nacional de alcaldes municipales que comenzará el lunes, las autoridades edilicias tratarán la situación financiera que afrontan todas las comunas, principalmente como consecuencia de las medidas económicas adoptadas por el gobierno

UMSS pondrá en funcionamiento centro de desarrollo automotriz

COCHABAMBA, 21 (PRESENCIA) - La Universidad Mayor de San Simón recibirá los primeros fondos para poner en marcha el proyecto del Centro de Desarrollo de las Industrias Metalmecánicas y Automotriz, según informó el director administrativo y financiero de esa casa superior de estudios, José Aramayo Antezana.

EXPLICACION

Se dijo que en su última visita a La Paz sostuvo reuniones con el ministro de Industria y Comercio, Juan Carlos Navajas, con quien se logró, a nivel de la Presidencia de la República, el compromiso oficial para la entrega del primer desembolso que será utilizado en la implementación de la primera fase del proyecto CEDIMA.

Se agregó que el mencionado proyecto, que fue suscrito en esta ciudad en pasados días, entre la Universidad Mayor de San Simón, el Ministerio de Industria y Comercio y la Comisión Nacional Automotriz (ENAUTO), tiene como objetivos fundamentales brindar apoyo y asesoramiento efectivo al desarrollo de las industrias metalmecánica y automotriz, como a los programas de nivel post-grado para la preparación de tesis y trabajos de investigación.

Se expresó que la universidad, dentro el proyecto de referencia se compromete a prestar cooperación financiera y técnica, de acuerdo a sus posibilidades.

También se hizo conocer que contando con los primeros fondos se iniciarán los trabajos de infraestructura básica en terrenos de La Tamborada, donde funcionará CEDIMA.

INSTITUTO TECNOLOGICO

Aramayo Antezana indicó que la pasada semana se efectuaron reuniones con autoridades de la Conferencia Episcopal Boliviana, con quienes se suscribió una "Carta de intenciones" para viabilizar, a corto plazo, la transferencia oficial del Instituto Tecnológico de Tupuraya a la Universidad Mayor de San Simón, tomando en cuenta la suma de 304 mil dólares que sería el monto pagable.

Expresó que en la actualidad, personeros de San Simón realizan la verificación de inventarios del mencionado tecnológico.

Igualmente, que se iniciaron gestiones ante organismos internacionales para conseguir cooperación financiera con destino al mantenimiento y funcionamiento del tecnológico en beneficio de los estudiantes que desean adquirir una profesión técnica.

BONO

Por otro lado, el mencionado funcionario de San Simón informó que continúan las gestiones ante autoridades del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, a fin de que se incentiven los trámites ante el gobierno para lograr un soporte adicional destinado a la cancelación del bono al costo de vida, aprobado por decreto supremo.

Añadió que la universidad no cuenta con otros fondos dentro su presupuesto aprobado para 1980 como para cumplir con esa obligación social.

AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Se informó que la celebración de los cincuenta años de la autonomía universitaria tendrá lugar en esta ciudad con la asistencia de la presidenta de la República, Lydia Gueiler Tejada, del ex presidente Gral. David Padilla y otras personalidades.

Intempestivas prácticas militares causan pánico

ORURO, 21 (PRESENCIA).- El ambiente de intranquilidad en que vive la población, por los sucesos que caracterizan a la etapa pre-electoral, anoche tuvo nuevo motivo para aumentar su carga de zozobra, cuando, repentinamente, la extensa zona norte de esta ciudad se vio alborotada por descargas de armas de fuego y expansión de gases lacrimógenos.

Felizmente, averiguado el origen de la inquietud, se estableció que provenía de la revista militar que efectuaban efectivos del regimiento "Camacho", cuyo cuartel está ubicado en esa populosa zona.

Vecinos del sector expusieron su queja a los diversos medios de información, porque las autoridades castrenses no hayan advertido a la población, con el tiempo necesario, acerca de esos ejercicios. Expresaron que mucha gente que transitaba por el lugar fue presa del pánico y estuvo a punto de sufrir algún accidente, en su afán de buscar refugio en sus casas. Señalaron que estas situaciones, que aumentan más la tensión que existe por las razones anotadas, pueden ser evitadas fácilmente, con tal de que las autoridades militares comuniquen anticipadamente la ejecución de esos ejercicios, tal como sucede en las ciudades del interior.

Se rindió homenaje a Juana Azurduy en la U.T.O. de Oruro

ORURO, 21 (PRESENCIA).- El coro polifónico de la Universidad Técnica de Oruro ofreció anoche uno de sus recitales más brillantes, en homenaje a la heroina Juana Azurduy de Padilla, en el bicentenario de su nacimiento celebrando el sexto aniversario de la fundación del coro

El público que llenó completamente el paraninfo universitario, donde se efectuó el recital, premió con prolongados aplausos las interpretaciones que se hicieron extensivos a su director, profesor Jaime Leytón Durán, quien dirige el grupo desde 1974, con renovado éxito.

El profesor Alberto Guerra Gutiérrez, jefe de promoción cultural de la división de extensión cultural de la UTO, al presentar al coro dijo: "...música como arte y piedra de toque, no es sólo una forma de expresión artística, sino que se aferra a la vida humana y sigue en su historia...Constituye la primera forma de lenguaje del hombre"

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS DE EDUCACION RURAL DE BOLIVIA - C.O.N.M.E.R.B.-

CONCLUSIONES DEL IX CONGRESO ORDINARIO NACIONAL DEL MAGISTERIO RURAL BOLIV

El IX Congreso Ordinario Nacional del Magisterio Rural Boliviano en cumplimiento al mandato del VIII Congreso Nacional efectuado en la ciudad de Tarija, se realizó en la ciudad de Cobija del 9 al 15 de junio del año en curso, con la asistencia total de los representantes de las diferentes federaciones departamentales y regionales, asimismo de delegados fraternales de las organizaciones sindicales del país.

Para las deliberaciones del honorable congreso, fué constituido el Presidium de la siguiente manera:

Presidente: Prof. Nicolás Sabené.
Primer Vice Presidente: Prof. Antonio Benitez
Segundo Vice presidente: Prof. Alfredo Valdivia
Primer Secretario de Actas: Prof. Julio Aníbarro
Segundo Secretario de Actas: Prof. Walter Delgado
Secretario Prensa y Propag.: Prof. Mario Jimenez
Secretario Prensa y Propag.: Prof. Isidoro Mery.

En dicho evento sindical arribaron a las siguientes conclusiones:

I.- EN LO POLITICO-SINDICAL

1.- Ratificación de la declaración de principios, aprobados en el VIII Congreso Nacional realizado en Tarija.

2.- Lucha permanente al lado de las fuerzas progresistas y revolucionarias para que la Paz, la Libertad, la Justicia y la Democracia sean los valores permanentes que animen la convivencia de la familia boliviana, rechazando toda intromisión foránea que mellen la soberanía nacional.

3.- Declara su lucha constante por la defensa del proceso democratizador, rechazando cualesquier intento que pretenda frustrar este proceso y prive las libertades ciudadanas.

4.- Propugna la unidad de los maestros de Bolivia, Rural, y Urbanos, como vía de acelerar la dignificación económica, social y profesional de los educadores del país.

5.- Mantener relaciones estrechas con la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia afiliada a la Central Obrera Boliviana (COB) y con ella en acción solidaria y con todas las organizaciones democráticas de América y del mundo que se identifiquen con nuestra declaración de principios, rechazando corrientes del sindicalismo reaccionario y pro-imperialista.

6.- El Magisterio Rural Boliviano advierte y no admitirá ningún tipo de receso sindical que atente contra el libre ejercicio del fuero sindical.

7.- Mantener la independencia, unidad y democracia sindical.

8.- Declarar "Mártires de la Liberación Nacional" a los caídos el 1º de noviembre de 1979 y traidores de la patria a los autores del golpe de Estado.

II.- EN LO ECONOMICO-SOCIAL.-

1.- Exigir al Supremo Gobierno el cumplimiento de la fijación del sueldo mínimo vital, y móvil de acuerdo a los planteamientos económicos de la COB.

2.- Solicitar la creación del "Bono de Residencia Rural", bono a la distancia y el aumento del Derecho de Zona y frontera.

3.- Incremento del bono funcional jerárquico de Directores de Núcleo.

4.- Exigir la nivelación de haberes básicos y bonos entre los catedráticos de las Escuelas Normales del país, tanto rurales como urbanos.

CAJA NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL.-

1).- Exigir a la C.N.S.S. la aplicación e instalación de nuevos servicios regionales, en los diferentes distritos y zonas alejadas del país; asimismo, el incremento del derecho de natalidad, lactancia, subsidio familiar y otros beneficios sociales de acuerdo al costo de vida.

CAJA COMPLEMENTARIA DEL MAGISTERIO FISCAL.-

1.- Continuar con el proceso de institucionalización en las agencias de CCSSMF y exigir la reposición del antiguo sistema de jubilación o sea a los 25 años de trabajo sin tomar en cuenta la edad.

2.- Revisión del reglamento de préstamos con garantía de haberes.

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA DEL MAGISTERIO.-

1.- Exigir la vigencia plena del D.S. Nº 17093, que estipula que "COVIMA" pase a depender de la Caja Complementaria del Magisterio.

PULPERIAS.-

1.- Creación de pulperías para los distritos, regionales que aún no cuentan con este servicio.

2.- Necesidad de crear la Dirección Nacional de Pulperías.

III.- EN EL ASPECTO TECNICO-PEDAGOGICO

1.- Respaldar plenamente las conclusiones del II Congreso Pedagógico Nacional, exigiendo su puesta en vigencia en forma gradual y sistemática.

2.- Profundización y continuación del proceso de institucionalización y jerarquización educativa, en base al Código de la Educación Boliviana.

IV.- ASUNTOS VARIOS.-

1.- Solidarizarse con las justas aspiraciones del pueblo pandino.

2.- Ratificar y exigir la tramitación de la liberación de impuestos para la importación de motocicletas, por constituir una necesidad para los docentes del área rural.

V.- RENOVACION DEL DIRECTORIO.-

En forma democrática fue conformada de la siguiente manera:

Ejecutivo General; Prof. Néstor Valdivia L. (Cochabamba).
Ejecutivo Nacional; Prof. José Quiroga L. (Tarija)
Ejecutivo Nacional; Prof. Bernardo Vino V. (La Paz)
Secretario Relaciones; Prof. Julio Villca M. (Potosí)
Secretario Actas y Reg. Interno; Prof. Edgar Flores A. (Pando)
Secretario Hacienda; Prof. Luis Saucedo T. (Camiri)
Secretario Cooperativas; Prof. Benigno Ramos C. (Tupiza)
Secretario Técnica Docente; Prof. Walter Delgado S. (Sucre)
Secretario Conflictos; Prof. Filomeno Carvajal (Uyuni)
Secretario Permanente; Prof. Fred Nuñez (Beni)
Delegado a la C.S.S.M.F.; Prof. Flavio Iturre (La Paz)
Delegado a [illegible] .B.; Prof. Vicente Paredez C. (Oruro).

La Paz, 20 de junio de 1980.

Prof. Bernardo Vino V.
EJECUTIVO NACIONAL
CONMERB

Mineros reclaman pago de bono extraordinario

SIGLO XX, 21 (PRESENCIA).- Una reunión conjunta de delegados sindicales de Siglo XX y Catavi, determinó conceder al gobierno y a la COMIBOL un determinado plazo para que les sea cancelado el Bono Extraordinario, ya que dijeron, la indiferencia e irresponsabilidad está provocando protesta entre los trabajadores mineros; porque, en tanto el costo de vida continúa en permanente ascenso, los salarios de los trabajadores no abastecen la actual situación económica por la que se atraviesa.

Como protesta por la tardanza de este hecho, los trabajadores mineros de Siglo XX, luego de efectuar una asamblea, determinaron ingresar en un paro de labores por 24 horas, que se cumplió hoy, en tanto, los dirigentes y delegados de Catavi y Siglo XX resolvieron conceder un término para que les sea cancelado este beneficio hasta el sábado.

De no ser atendidos en este reclamo, los dirigentes de estos sindicatos se reunirán nuevamente para acordar los pasos posteriores a seguir para la inmediata cancelación del bono extraordinario y las medidas de presión que adoptarían los trabajadores mineros.

La Universidad de Tarija auspicia feria científica

TARIJA, 21 (PRESENCIA): La Universidad Juan Misael Saracho de esta ciudad, ha auspiciado la V Feria Departamental de Ciencias y Tecnología, a través de la Facultad de Ciencias Exactas y Tecnología.

Se ha informado que los objetivos de este evento son incentivar el espíritu de investigación científica y habilidad creadora en los jóvenes, promover una sana confianza en alcanzar el desarrollo tecnológico y científico de Bolivia, a través del estudio y esfuerzo propios y realzar la importancia que tienen la Ciencia y la Tecnología para el desarrollo económico del país.

Los trabajos a presentar deberán ser desarrollados en su totalidad por los estudiantes, pudiendo estar ellos asesorados por cualquier persona entendida en la materia. La Universidad proporcionará ayuda económica a aquellos estudiantes que presenten sus proyectos de trabajo, debidamente elaborados. Los proyectos terminados serán expuestos por sus autores, presentando el material y, en su caso, realizando demostraciones.

El primer día de la exposición estará destinado exclusivamente para el jurado calificador; concluído el trabajo de este estará abierta para la visita del público en general.

El jurado calificador, estará integrado por profesores universitarios; seleccionará los mejores trabajos teniendo en cuenta los siguientes criterios evaluativos: habilidad creadora 30%, pensamiento científico 30%, habilidad constructiva, 20% y presentación 20%.

Corte Electoral de Chuquisaca :

MNR-A fue quien encargó impresión ilegal de papeletas electorales

SUCRE, 21 (PRESENCIA) - En la Corte Departamental Electoral se confirmó que las papeletas multicolores y multisigno que habían sido encargadas a una imprenta local, sin permiso de la Corte, fueron encomendadas por el MNR-Alianza.

La impresión de esas papeletas había sido encomendada por esa agrupación política; en el momento del decomiso sólo faltaba dos fases para su conclusión.

Trascendió que habían visitado la Corte Electoral Departamental los doctores Ciro Humboldt, Germán Gutiérrez y Reynaldo Barrón para reclamar el material secuestrado señalando que se trataba de impresos destinados a la concientización de los votantes para que puedan emitir su voto sin errores, afirmando que esas papeletas tenían carácter táctico. En el momento de la visita no se encontraba en su oficina el presidente de la Corte, habiendo dialogado solamente con uno de los vocales.

Actualmente, el caso se encuentra en manos del juez electoral y los materiales de impresión secuestrados en el edificio de la Corte Superior del Distrito, donde se atiende el caso.

REACCION

El MNR-Alianza emitió un comunicado, primero con la firma de Germán Gutiérrez, Jefe del Comando de esa agrupación política, rechazando la sindicación, afirmando que anteriormente estaban utilizando los facsímiles impresos de El Diario y del semanario En Marcha de ACLO y que una vez agotados esos impresos recurrieron a la imprenta para utilizar como propaganda pedagógica, pero que, en ningún caso, se estaba tratando de falsificar papeletas de sufragio como se ha insinuado.

Por su parte, el Comité Electoral del MNR-Alianza de Chuquisaca emitió hoy un documento aclaratorio indicando que ese partido no había recibido, para Chuquisaca, ninguna papeleta destinada a la enseñanza del voto y por esa razón había ordenado la impresión de dos mil papeletas, de la utilizada por la Corte Electora, con fines "educativos", con la instrucción expresa de imprimirlas en cuadro negro y con la siguiente leyenda al dorso.

"MNR-Alianza-no válida para voto-Vote por la rosada".

Los trabajadores de BAMIN realizan reunión en Oruro

ORURO, 21 (PRESENCIA)- - Trabajadores del Banco Minero de Bolivia, reunidos en su quinto congreso nacional, debaten en esta ciudad aspectos económicos, sociales y políticos que afectan al sector. En la inauguración, el ejecutivo de la federación del BAMIN, Wálter Murillo, afirmó: "Es propósito de este magno evento, buscar la unidad de los trabajadores, junto a sus organismos matrices: Confederación y Central Obrera Boliviana, para luchar intransigentemente, frente al despotismo de los patrones y la ambición de poder de los sectores políticos".

El congreso , cuyas deliberaciones empezaron ayer, terminará mañana . En una de las primeras intervenciones, el gerente general del Banco Minero de Bolivia, Víctor Chambi, exhortó a los asistentes a poner toda su capacidad y serenidad, "para analizar no solamente los problemas del banco, sino también de la minería estatal y privada del país". Señaló que gracias al esfuerzo mancomunado de los ejecutivos y trabajadores del Banco Minero de Bolivia, se logró en los dos últimos años "dictámenes favorables de autoridades externas, sobre el movimiento económico del Banco".

AYUDA A LA MINERIA

Señaló que, con el propósito de aliviar la crítica situación económica y la iliquidez de las empresas mineras privadas, el Banco Minero en los próximos meses, hará efectiva la concesión de créditos, por un valor de 12.262.000 dólares.

Afirmó: "La ayuda financiera prestada a la minería privada, alcanzó en los tres últimos años, a la suma de 261.000.000 millones de pesos bolivianos. En la presente gestión, y con cargo a la línea de crédito del Banco Mundial, hemos aprobado y se encuentra en proceso de desembolso , préstamos por un monto de 4.266. 000 dólares y, en etapa de evaluación, préstamos por 9.996.000 pesos .

Con referencia a la minería orureña, dijo: "Para satisfacción de la minería de Oruro, debemos informar que, de los préstamos mencionados el 73 por ciento, corresponde a clientes de la oficina local, es decir dólares 3.114.000, para dar mayor impulso a sus operaciones y la agencia del Banco".

POLITICA MINERA

El licenciado Chambi señaló que es urgente que el gobierno se pronuncie sobre política minera en el país "en forma definitiva", especialmente en relación con los sectores que deben atender a la minería. Aseveró que, "en materia de rescate y comercialización de minerales, cuyo monopolio existía para el Banco Minero , fue casi totalmente vulnerado".

Dijo que, actualmente , existe total anarquía en la comercialización de minerales , Expresó: "Comercializa el Banco, la Empresa Nacional de Fundiciones, COMIBOL, los mineros medianos, algunos pequeños las casas comercializadoras, sin que exista, por parte del gobierno, un adecuado control sobre esta materia, y nadie sabe quién gana o pierde".

AHI... AHI NOMAS

No se pase, no se confunda, Abajito a la izquierda, marque la naranja y será gobierno.

Campesinos de Oruro demandan solución a diversos problemas

ORURO, 21 (PRESENCIA).- Una reunión conjunta de campesinos del Departamento, realizada a iniciativa de la Asociación Departamental de la Mujer Campesina de Oruro, examinó los problemas que aqueja a este sector y recomendó las posibles soluciones.

La reunión, efectuada hace pocos días, con la participación de la Federación Departamental de Trabajadores Campesinos de Oruro, Federación Especial de Sabaya, Federación Departamental de ex-colonos y Federación, Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Oruro, emitió un documento de conclusiones, luego de un análisis del momiento sindical del campesinado en Bolivia y en nuestro departamento

Una síntesis, señala:

Formar una comisión para exigir la construcción de los puentes Aroma, La Joya, Eucaliptus, Sora Sora que, "empezando por el puente Aroma, deberá iniciarse hasta el 15 de julio próximo"

Solicitan mejor abastecimiento de azúcar y arroz al área rural y "una eficaz distribución de kerosene, en el campo, evitar los abusos que los campesinos sufrimos en las trancas aduaneras" de parte de los aduaneros o agentes de control de narcóticos.

Respaldo a la Federación Sindical Unica de Oruro para obtener ayuda para los campesinos afectados por la sequía.

Llamar la atención a las autoridades de COMIBOL y de la minería privada, "sobre el hecho de que la explotación de sus yacimientos mineralógicos, está provocando daños irreparables, tanto en la producción agropecuaria como en la salud de la población campesina, al contaminar las aguas que sirven para el riego y para el uso doméstico"

PLANTEAMIENTOS DEL MNR-ALIANZA SOBRE COMPUTACION ELECTORAL

La Paz, 19 de junio de 1980

Señores
Presidente y Vocales de la
Corte Nacional Electoral
Presente

De mi mayor consideración:

En resguardo de la libre voluntad de la ciudadanía que se expresará en el acto del sufragio del próximo 29 de junio y, consiguientemente, de nuestros intereses como frente político, hemos considerado nuestro deber dirigirnos a ustedes para que, con la oportunidad necesaria, adopten las medidas que sean pertinentes para que el uso de la computación en las elecciones del 29 de junio no sólo permita ofrecer resultados significativamente más acelerados en comparación con los sistemas manuales tradicionales, sino, también, garantice la confiabilidad y veracidad de dichos resultados. Afirmamos esto porque, aparentemente habría el supuesto equívoco de que la sola contratación del sistema de computación descartaría el fraude, cuando, por el contrario, si no se establecen métodos fiables de protección de los datos con que se alimentarán los programas respectivos, está dentro de lo posible la sofisticación del fraude.

Aunque pareciera que la tarea de la computadora se limita a sumar velozmente y dar informes inmediatos, no se puede descartar la posibilidad de fraude, pues la alteración de cifras por medios electrónicos no es difícil cuando se diseñan programas a dicho efecto. Pese a que cualquier acción de este jaez en el proceso de computación es detectable, verificarla cuesta meses de trabajo, al cabo de los cuales es demasiado tarde para enmendar las consecuencias políticas ya consumadas.

Dejamos sentado, para evitar susceptibilidades, que no pretendemos sugerir que el sistema de computación sea necesariamente fraudulento. Tan sólo deseamos evitar que, aunque pueda no existir la intención de fraude de parte de unos y otros de los programadores, se den ciertas fallas que resten credibilidad al sistema y ocasionen innecesarias cuanto graves controversias de carácter político. Estamos seguros que el Presidente y Miembros de la Corte Nacional Electoral compartirán plenamente nuestras preocupaciones, dado que poseemos el mismo objetivo de asegurar la pureza de las próximas elecciones.

En consecuencia, juzgamos imprescindible que los técnicos en informática que asisten a la Corte Nacional Electoral, realicen una información pública, dirigida a los representantes de los partidos políticos y en especial al electorado, sobre la forma en que la computadora servirá para garantizar la pureza de los cómputos y para contar con un control efectivo de posibles alteraciones de cifras, facilitando tareas de investigación. Consideramos que esa información además de ser brindada por televisión, debiera tener un carácter documental y ser avalada por los miembros de la Corte Nacional Electoral, que así asumirán la total responsabilidad que les corresponde por Ley.

Partiendo del hecho de que nuestro sistema de votación no es totalmente automatizado como en Estados Unidos, por ejemplo, en que el votante elige (sufraga) directamente sobre la computadora, nos permitimos solicitarles que, entre los métodos de protección de datos cuyo establecimiento disponga la Corte Nacional Electoral, se introduzcan los siguientes:

1) La alimentación de datos codificados debe comenzar antes de la votación para que la computadora conozca los referentes a localización de cada una de las Mesas Electorales y su número de votantes probables, cualquier incongruencia con estos antecedentes será registrada.

2) Una vez que los programas ya estén funcionando, se haga una auditoría del sistema antes de las elecciones, en presencia de los delegados de los partidos políticos, a fin de despejar cualquier duda sobre los procedimientos que han de ser utilizados.

3) Que las actas electorales sean transcritas a la computadora en el mismo acto de recuento en presencia de la Corte, bajo su control visual. Porque si las actas salen de las Cortes, se correrá el riesgo de que los datos a ser alimentados a la máquina puedan ser distorsionados.

4) Que el sistema de computación automática mantenga registradas cada una de las actas electorales, independientemente si a juicio de las Cortes son válidas o no, pero con un código explicativo de la razón legal por la cual su validez ha sido ya cuestionada o anulada.

5) Que pasadas las elecciones, los resultados de éstas sean publicados en forma de un libro, que además de servir como material de estudio, sirva como certificación de la forma correcta en que se ha llevado a cabo todo el proceso.

Por lo expuesto, pedimos que en cada centro de computación, todo frente o partido participante en las elecciones tenga derecho a acreditar dos delegados técnicos alternativos, sin cuya concurrencia no podrán procesarse los datos, salvo intencionada inasistencia.

Esperando una acogida favorable a nuestros justificados planteamientos, los saludamos con nuestras más atentas y distinguidas consideraciones.

Jaime Moscoso Delgado
Secretario Ejecutivo
MNR-Alianza
C.I. 234083 L.P.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REQUERIMIENTO PROVISION DE CARGOS DE PERSONAL PARA

DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
Sueldo $b. 16.500 (mensual)
(16 sueldos al año)

REQUISITOS

- Ser ciudadano boliviano.
- Poseer Título Académico de Economista en provisión nacional.
- El Título Docente, será una ventaja adicional.
- Experiencia mínima de 4 años de trabajo en administración.
- Acompañar Currículum.

DIRECTOR DE IMPRENTA DEL MINISTERIO DE EDUCACION

Sueldo $b. 010.000.- (mensual)
(16 sueldos al año)

REQUISITOS
- Ser ciudadano boliviano.
- Poseer Título de Administrador de Empresas en provisión nacional, o equivalente.
- Tener una experiencia de tres años de trabajo en editorial, preferiblemente con conocimiento en talleres de imprenta.
- Acompañar currículum vitae.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BECAS

Sueldo $b. 10.000.- (mensual)
(16 sueldos al año)

REQUISITOS
- Ser boliviano de nacimiento y estar en ejercicio de la ciudadanía.
- Poseer Título académico de trabajadora Social, u otro con especialización en Orientación, Sociología, Psicología, Bienestar Social y/o Administración Escolar.
- Presentar un perfil del Plan de trabajo que desarrollaría en la conducción de la Dirección Nacional de Becas.
- El Título docente, será una ventaja adicional.

CO-JEFE BOLIVIANO POR LA UNIDAD EXPERIMENTAL DE EDUCACION RURAL- UNEDRU

REQUISITOS
- Ser boliviano de nacimiento.
- Profesor Normalista Rural con título en Provisión Nal.
- Estar en servicio Activo de la Educación Rural en el Dpto. de La Paz.
- Formación de Postgrado, en el ISE, ISER, extranjero u otro.
- Disposición de vivir varios años en zonas tropicales de colonización.
- Disposición de dirigir continua y sistemáticamente experiencias educativas tanto en el aula.
- Se dará preferencia si habla aymara.

JEFE DE ANALISIS DE LA DIVISION PRESUPUESTARIA
Sueldo $b. 9.000.- (mensual)
(16 sueldos al año)

REQUISITOS
- Ser boliviano de nacimiento y estar en ejercicio en la ciudadanía.
- Poseer Título académico de economista.
- Tener 3 años de experiencia.
- Acompañar curriculum vitae.

DIBUJANTE ARQUITECTURA PARA EL PROYECTO INTEGRADO DEL ALTIPLANO
Sueldo $b. 5.000.- (mensual)
(16 sueldos al año)

REQUISITOS
- Ser boliviano de nacimiento y estar en ejercicio en la ciudadanía.
- Poseer Título académico.
- Acompañar curriculum vitae.

ABOGADO
ABOGADO PARA EL PROYECTO INTEGRADO DEL ALTIPLANO
Sueldo $b. 5.000 medio tiempo (Mensual)
(16 sueldos al año)

REQUISITOS
- Ser boliviano de nacimiento y estar en ejercicio en la ciudadanía.
- Poseer Título en provisión nacional de Abogado.
- Tener 4 años de experiencia.
- Presentar curriculum vitae.

JEFE DE LA DIVISION DE EVALUACION DE LA DIRECCION DE PERSONAL
Sueldo $b. 9.000.- (mensual)
(16 sueldos al año)
- Ser boliviano de nacimiento
- Título académico preferiblemente docente.
- Curriculum vitae presentar.

ABOGADO PARA LA DIRECCION NACIONAL DE BIENES
Sueldo $b. 6.000 (mensual)
tiempo de contrato por 6 meses
REQUISITOS
- Ser boliviano de nacimiento.
- Título en provisión nacional de abogado.
- Tener 4 años de experiencia
- Presentar curriculum vitae.

Los interesados deben presentar solicitud escrita acompañando los documentos respectivos que acrediten los requisitos exigidos, en el período comprendido entre el día sábado 21 de junio y el viernes 27 de junio a horas 18.00 p.m. en la ciudad de La Paz, a la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica del Ministerio de Educación y Cultura; en el interior de la república, en las Direcciones Departamentales de Educación Urbana o Rural.

El tribunal se reserva el derecho de exigir documentación que acredite el currículum vitae.

El señor Ministro de Educación y Cultura, de los tres concursantes que obtuvieran el mayor puntaje para cada puesto, elegirá a uno que será designado en el cargo respectivo.

La Paz, 20 de junio de 1980
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

ASOCIACION DE PROFESORES DE EDUCACION TECNICA INTEGRADA

El Comité Electoral de la Asociación de Profesores de Educación Técnica Integrada A.P.E.T.I., comunica a los profesores de Educación Técnica Integrada de los ciclos Básico, Intermedio, Medio, Superior, I.B.A.E.B.A. y Centros Integrados, que las elecciones generales se realizarán el día jueves 26 del presente mes, de Hrs. 9.00 a.m. hasta las 20.00 p.m. en la Casa Social del Maestro.

El plazo para la inscripción de Candidaturas o frentes ha sido prorrogado hasta el día miércoles 25 de junio a Hrs. 18.00 p.m., en la Casa Social del Maestro.

La Paz, 20 de junio de 1980

EL COMITE ELECTORAL

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
COMISION DE EVALUACION DAMNIFICADOS 1º DE NOVIEMBRE 1979

COMUNICAMOS QUE DESDE EL LUNES 23 DE JUNIO, LA COMISION DE EVALUACION, INICIARA FUNCIONES, DEBIENDO LOS DAMNIFICADOS DEL 1º. DE NOVIEMBRE 1.979 O SUS FAMILIARES, APERSONARSE ANTE LA SUB COMISION JURIDICO SOCIAL, A FIN DE INICIAR GESTIONES Y CONOCER INSTRUCCIONES. OFICINA 407 4to. PISO DEL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL.

La Paz, Junio 22 de 1.980

RR.PP. Lic. Gastón Prudencio B.
DIREC. NAL. DE ADM. FINANCIERA

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA MINERA
CONVOCATORIA Nº 9/80
ADQUISICION DE TERRENOS

Se invita a las personas interesadas en vender terrenos destinados a la construcción de viviendas de Interés Social para los Trabajadores Mineros del País, en la ciudad de:

TUPIZA Extensión aproximada 10.000 a 20.000 Mt2.

El pliego de especificaciones y demás datos que requieran los interesados les serán proporcionados a partir de la fecha en la Secretaría General del Consejo Nacional de Vivienda Minera, Calle Yacuma Nº 1367 (San Pedro) en el interior de la República, en las Agencias Regionales:

COCHABAMBA Teléfono 40261
ORURO Teléfono 50291
POTOSI Teléfono 3737

Todas las propuestas que no adjunten la documentación legal exigida en el Pliego de Especificaciones en originales ó debidamente legalizadas, no serán consideradas.

Las propuestas se recibirán hasta el día 7 de julio de 1980 a horas 18:00, en forma impostergable.

La Paz, junio de 1980

EL DIRECTORIO

FUNCIONARIOS DE LA PREFECTURA ANTE UN JUICIO INSOLITO

Por los fueros de su moral manoseada, respeto a la opinión pública y consideración personal al Prefecto del Departamento de La Paz, Dr. Javier Galindo Cueto, los funcionarios que suscriben la presente nota explicativa del juicio coactivo que les ha iniciado la Contraloría General de la República, desean remarcar los siguientes hechos principales de este ingrato caso:

En primer término juzgamos que la iniciativa de este juicio no corresponde exclusivamente a los Auditores que consideran haber hallado irregulares manejos, sino a perversos elementos de la misma Prefectura que, llevados de sentimientos de emulación, frustración, u otros de carácter inédito e inconfesable, han deslizado denuncias mezquinas ante los representantes de la entidad fiscalizadora de la República.

En cuanto a los presuntos delitos que se nos imputan, no sólo carecen de fundamento, sino que tienen una elaboración incluso risueña. En efecto, somos sindicados de abultar precios en la adquisición de materiales como sábanas, manteles para los Hoteles Prefecturales, y cuadernos, escritorios y sillas, irregularidades que llegarían imaginariamente hasta un monto de $bs. 300.000.-- aproximadamente. Naturalmente que tratándose de adminículos cuyo costo no sobrepasaba el mínimo requerido para comprarse por el procedimiento de propuestas, se lo hizo directamente, del comercio legal establecido. Concretamente, sobre las sábanas y manteles, las observaciones de la Contraloría se refieren a la existencia de los mismos artículos a menores precios en el llamado "mercado negro", que es donde los Auditores obtuvieron las cotizaciones comparativas más bajas. Lamentablemente, funcionarios como somos de uno de los más importantes mecanismos estatales, cual es la Prefectura, no podíamos acudir a ese tipo de mercados de contrabando, disponiendo en consecuencia la compra en el comercio legal y a la cotización más favorable. Sobre los escritorios y sillas, cabe señalar que, naturalmente, existen en plaza esos artículos por muy diversos precios como en todo, en este caso hay muebles. Pero con un sentido elemental de decoro no podía dotarse a la Prefectura de sillas ni de escritorios de factura chusca, de modo que se escogió -lo repetimos- lo decoroso, ni siquiera lo lujoso.

Tales los "cuerpos" de la insólita denuncia y del proceso coactivo subsiguiente dispuesto por el celo de la Contraloría. Deseamos, pues, explicar a la opinión pública que enfrentamos este juicio con la frenta alta, sin sufrimiento de nuestra conciencia, aunque sí de nuestro honor, y que exigiremos que se tramite en el término temporal de ley, sin dilaciones. Igualmente, nos sometemos de buen grado al proceso administrativo interno que como no podía ser de otra manera ha dispuesto sobre nosotros, de acuerdo a ley, el señor Prefecto del Departamento de La Paz. Tenemos absoluta seguridad en que saldremos plenamente vindicados en nuestra conducta funcionaria y en nuestra ética personal, fruto de nuestra formación familiar y social.

Esperamos el momento del veredicto para probar que no salpicaríamos nuestra limpia trayectoria profesional con la fruslería de unos ridículos sobreprecios que han imaginado hallar los señores Auditores en dicha operación. Cuando eso ocurra identificaremos a las personas que, desde dentro de la propia Prefectura, azuzaron este operativo coactivo gratuito contra nuestras personas, y entonces, dicha vindicta se completará con un juicio criminal a los insidiosos detractores.

La Paz, 20 de Junio de 1.980

Wálter Gumucio Suárez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
C.I. 391565 L.P.

Jorge Velásquez L.
DIRECTOR DEL TESORO PREFECTURAL
C.I. 1151732

Fernando Ramírez V.
DIRECTOR DE COMPRAS Y SUMINISTROS
C.I. 452102

Los Estados Unidos...

(Viene de la página 3)

Hoy, el Ejército Rojo mantiene una fuerza mecanizada bien equipada capaz de operar en una guerra química a gran escala. Pero sus fuerzas se ven obligadas a llevar atavíos pesados, hechos de derivados del caucho que funcionan sólo a temperaturas por debajo de los 65 grados Fahrenheit.

En contraste, la tecnología de los Estados Unidos y británica ha logrado uniformes protectores que pesan sólo cuatro libras y permiten a los soldados comer, dormir y luchar por más de 24 horas bajo 80 grados Fahrenheit.

Mientras los sensores, conciencia del combate y equipamiento motor soviético son considerados superiores los Estados Unidos y la OTAN se están poniendo al día.

Sin embargo, los Estados Unidos se enfrentan con problemas militares. Un intento del 19 de diciembre de 1979 para obtener fondos del Congreso a fin de iniciar la planta binaria propuesta fracasó cuando la administración Carter decidió que era preferible un tratado de prohibición de las armas químicas.

De igual importancia fue la oposición de Alemania Occidental, que fuerza a los Estados Unidos a mantener el grueso de sus bombas de gas antinervios en su propio territorio o en el Pacífico, lejos del teatro europeo de combate, donde -- según la doctrina militar estadounidense -- se requieren los proyectiles para disuadir a la URSS de atacar.

Afganistán y el consiguiente bombardeo de versiones sobre armas químicas soviéticas, parecen haber inmovilizado a los críticos de las armas de gas de Washington.

En mayo, un comité congresional clave decidió de pronto añadir 3,100 millones de dólares al próximo presupuesto militar con el objeto de preparar la planta de producción. Se esperan otros 19 millones de dólares para equipo que se añadirán cuando la lista de gastos llegue al Congreso.

Los que abogan por el programa todavía enfrentan problemas aunque la prensa estadounidense no se ha molestado en informar sobre la trascendental decisión del comité. En primer lugar, los legisladores liberales temen una nueva carrera armamentista, estimulada además por planificadores militares del Tercer Mundo ansiosos por desarrollar armas baratas y efectivas.

El costo de 2,400 millones del programa de cinco años presenta otro obstáculo. Permanecen la oposición europea del despliegue y alguna presión estadounidense en pro de negociaciones.

Pero los militares de los Estados Unidos se muestran confiados, sobre todo debido al estado de ánimo interno después de los sucesos de Afganistán. Como afirmó el teniente coronel Ronald A. Duchin en el Pentágono: "No actuamos debido a Afganistán. Todo esto ha estado trabajándose durante años. Lo de Afganistán es sólo asunto de buena oportunidad. Eso es todo lo que se".

SOLICITADA

ENERGICA RESPUESTA A UNA CALUMNIA EMITIDA POR SUPUESTOS ADJUDICATARIOS DE VILLA PASANKERI

La verdadera Asociación de Beneméritos, viudas e hijos de la Guerra del Chaco, con un Directorio legalmente constituido, bajo la Presidencia del Benemérito SEBASTIAN MALDONADO M. y reconocido por las autoridades concernientes del Ministerio de Gobierno, H. Alcaldía Municipal y la Entidad Matriz de la Federación Departamental de Beneméritos del Chaco, frente a una apócrifa publicación suplantada en el matutino "PRESENCIA" de fecha 17 del mes en curso, tiene a bien poner en conocimiento de la opinión pública y en particular de nuestra Matriz FEDEXCHACO y de todos sus afiliados, la verdad de lo ocurrido el día domingo 15 del mes y año en curso.

Cuando todos los Asociados, nos encontrábamos en reunión ordinaria, un grupo de desconocidos prepotentes, al estilo de maleantes en cuadrialla, aleccionados por Francisco Ordoñez, Manuel Medina, Marcelino Chuquimia, Clemente Serrano, Claudio Riveros, Gregorio Santalla y Salvador Fernández, munidos de armas contundentes, piedras y ondas, en forma desaforada, nos atacaron, posiblemente con la finalidad de cometer delitos de asesinato en nuestras humildes e indefensas personas, sin tomar en cuenta que los dos primeros se encuentran enjuiciados criminalmente en el Juzgado 1º de Instrucción en lo Penal en los Tribunales de esta Capital y más aún con auto de procesamiento ejecutoriado por malversación de fondos, extorsión y venta de terrenos ajenos, hechos punibles que pueden ser verificados por cualquier autoridad y personas interesadas.

Tenemos que agregar a éstos, otros juicios, por malversación de fondos a la Institución que se ventila en el Juzgado 3º de Instrucción en lo Penal, luego otro por apropiación indebida de los Estatutos de nuestra Institución y que también se encuentran registrados en el Juzgado de Partido en lo Civil.

Sin embargo de tener en su contra todos estos cargos, los citados señores, y no obstante haber sido advertidos reiteradamente, tanto por la H. Alcaldía Municipal, así como por la FEDEXCHACO, mediante avisos registrados en el matutino "PRESENCIA" en fecha 23 de abril y 11 de junio del año en curso, estos sujetos no se han cansado de interferir los trámites de adjudicación que en forma legal y como única Entidad que contamos con Estatutos y Personería Jurídica reconocida por las autoridades, venimos tramitando desde hace más de diez años.

Finalmente, cabe recalcar que como resultado de todas estas diligencias y haber demostrado ante todas las autoridades la legitimidad de nuestros derechos como verdaderos Beneméritos, viudas e hijos, mediante documentos debidamente legalizados; en fecha 2 de junio del año en curso, la H. Alcaldía Municipal mediante su Resolución Nº 0924/80, ha confirmado la afectación de los terrenos de Villa Passankery, para ser adjudicados a nuestro favor, como Asoc. legalmente constituida, encontrándose en trámite en los Estrados Judiciales la Minuta de transferencia, lo que será finalmente complementado con la respectiva Protolización a nuestro favor.

COMUNICADO
A LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE AEREO

Ante la urgente necesidad de ejecutar las obras de reparación y refuerzo de la pista 04-22 en actual uso del aeropuerto internacional "Jorge Wilsterman" de la ciudad de Cochabamba en la presente época de buen tiempo, y después de un detenido estudio por parte de las autoridades aeronáuticas juntamente con AASANA y el LAB, se ha dispuesto la continuación de las obras civiles a cargo de la Corporación Boliviana de Fomento que según el cronograma pre-establecido obligará a la suspensión parcial de operaciones con aviones Jet 727 del LAB a partir del 23 del presente mes de junio por un lapso de 75 días desde horas 08.00 a.m. hasta horas 06.00 p.m. diariamente.

Sin embargo durante el periodo de tiempo indicado continuarán las operaciones con aviones hasta el tipo Fairchild F-27 en la pista 13-31 que ha sido habilitada en su oportunidad convenientemente.

El LAB ha sido instruido para modificar sus itinerarios para ajustarse a dicho cronograma de obras inaplazables pese a los múltiples perjucios económicos que debe afrontar en esta circunstancia. Por esta misma razón se permitirá la operación nocturna de aviones Boeing Jet 727 durante el período de reparación a partir de las 18:00 p.m. hasta las 08.00 del día siguiente.

La autoridad aeronáutica encarece a la ciudadanía en general y a los pasajeros del LAB en particular comprender los esfuerzos que realizará el LAB mediante un nuevo itinerario de vuelos de carácter temporal

En trabajo conjunto de parte de las autoridades de aeronáutica, AASANA y el propio LAB han tomado las medidas operativas que permitan el cumplimiento de los itinerarios de acuerdo a los horarios puestos en vigencia para lo cual se ha conformado una comisión mixta de alto nivel de estas entidades que tendrá a su cargo la supervisión de las operaciones, tendientes siempre a minimizar las incomodidades a los usuarios y ofrecer un servicio seguro durante esta emergencia

La Paz, 20 Junio 1980

Gral. Div. Aé. Roal de la Vega R.
SUBSECRETARIO DE AERONAUTICA CIVIL

MNRI ---- NOR CINTI ---- UD

CHUQUISACA

CAMARGO, 16 de junio de 1980

"PRESENCIA", "EL DIARIO" "HOY", RADIO FIDES, RADIO PANAMERICANA

LA PAZ

INTERMEDIO PRESTIGIOSOS ORGANOS DIFUSION ROGAMOS DESMENTIR INFORMACIONES REFERENTES SUPUESTOS ATENTADOS DINAMITEROS EN CULPINA Punto TALES SINDICACIONES OBEDECEN PROPOSITO CONFUNDIR OPINION PUBLICA SOBRE EXITOSA GIRA CANDIDATOS DIPUTADOS UDP Punto PUEBLOS CINTEÑOS RESPALDAN MASIVAMENTE NUESTRO CANDIDATO TITULAR DR. HORACIO TORRES GUZMAN POR CONSTITUIR GARANTIA PROGRESO CINTI PROXIMO GOBIERNO PRESIDIRA DR. HERNAN SILES ZUAZO Punto MUY ATENTAMENTE JULIO ENTRAMBASAGUAS PRESIDENTE COMITE ELECTORAL UDP.

CHUQUISACA

UDP ---- SUD CINTI ---- M

EL PUEBLO NO VOTARA POR LOS CULPABLES DE SU HAMBRE



EL PUEBLO VOTA POR SI MI
EL PUEBLO VOTA POR LA UDP

"Jornada de Defensa de la Democracia"

Mañana se realizarán asambleas en todos los centros de trabajo

El Comité Nacional de Defensa de la Democracia instruyó la realización de asambleas en los lugares de trabajo y centros de reunión de personas, en todo el país, como parte central de la Jornada Nacional de Defensa de la Democracia, convocada para mañana.

Las asambleas "tienen la finalidad pacífica de reafirmar la decisión de todo el pueblo boliviano de defender la vía democrática para garantizar las libertades y garantías individuales y colectivas, así como el derecho a vivir sin miedo" La convocatoria a la Jornada de Defensa de la Democracia fue emitida hace tres días, como una reacción ante los hechos violentos desatados por grupos paramilitares, el martes y miércoles pasados, en Santa Cruz.

CONADE publicó ayer las siguientes instrucciones para la jornada de mañana:

"Primero.- La COB y sus organizaciones departamentales y distritales efectuarán el día lunes 23 de junio Asambleas Generales en sus distritos, sin paro de labores, y con la presidencia de los respectivos dirigentes sindicales.

Segundo.- Los Comités Departamentales de Defensa de la Democracia en coordinación con los Frentes y Partidos Políticos, con las Iglesias y demás instituciones componentes del CONADE. realizarán igualmente asambleas en todos los barrios de las ciudades.

Tercero.- Las asambleas sindicales y barriales a realizarse, tienen la finalidad pacífica de reafirmar la decisión de todo el pueblo boliviano de defender la vía democrática para garantizar las libertades individuales y colectivas así como el derecho a vivir sin miedo.

a) En los lugares donde no hubieren Comités de Defensa de la Democracia proceder a su inmediata organización, previas las explicaciones correspondientes por los responsables, tomando en cuenta la estructura adoptada por el CONADE

b) En todos los actos de organización y consolidación de los Comités de Defensa de la Democracia se pondrá énfasis en la organización de la Comisión de Difusión-Comunicación y la de Defensa.

c) En todos los actos de ese día se rendirá homenaje a la memoria de los caídos en defensa de la democracia y la libertad, y en especial del amigo del pueblo Luis Espinal, y de los compañeros mineros caídos la trágica Noche de San Juan

d) Las reuniones constituirán una reafirmación de la voluntad irrevocable del pueblo boliviano de defender las libertades democráticas y la economía popular, frente al terrorismo, la provocación, el desabastecimiento y todo el operativo golpista que amenaza y ataca desde las sombras de la reacción, protegidas por intereses enemigos del pueblo boliviano.

Cuarto.- Para facilitar el cumplimiento de la presente resolución, todas las organizaciones componentes del CONADE deberán realizar una amplia campaña de información y difusión de la JORNADA NACIONAL DE DEFENSA DE LA DEMOCRACIA, por todos los medios posibles.

COB

Un comunicado emitido ayer por la Central Obrera Boliviana dice que, por acuerdo entre esa organización y el CONADE, "se ha resuelto culminar con la organización de los comités en todos los lugares del país donde todavía no se lo ha hecho"

La COB dice que en la jornada de mañana se rendirá homenaje a "la memoria de los caídos en la luctuosa Noche de San Juan, del sacerdote Luis Espinal y de todos los que lucharon por la libertad y la democracia" y reitera "la decisión de defender el proceso democrático, para lo que se ha establecido y se ratifica que, ante el golpe se realizarán paro y bloqueo general y resistencia civil, en todo el país"

La COB pide a las centrales obreras departamentales que presenten informes sobre el resultado de la Jornada de Defensa de la Democracia.

Riñones artificiales en el Hospital de Clínicas

Con los auspicios del Rotary Club de La Paz y Utah-Bolivia, próximamente serán inaugurados los servicios de tres riñones artificiales en el Hospital General de Clínicas de esta ciudad.

La Dra. María Luisa E. de Urday Past-President del Comité de Damas Rotarias de La Paz-Sur declaró que, durante su gestión (1976-1977), se recaudaron fondos para la adquisición de riñones artificiales destinados al Hospital de Clínicas. Dijo que para ello hizo gestiones ante Gary Weeleman de Utah-Bolivia Partners, a quien se entregaron los fondos recolectados durante un año de trabajo del Comité. La Dra. de Urday manifestó que esta suma inicial contribuyó a que Utah-Bolivia Partners se pusiera en contacto con los rotarios de Utah quienes, a su vez, también recaudaron fondos durante el año 1977 y los destinaron a esta compra del primer riñón artificial, para Bolivia.

Utah-Bolivia Partners, luego de ello envió a Bolivia al Dr. Maxwell, considerado una eminencia mundial en hemodiálisis y uno de los pioneros en el uso del riñón artificial. Durante su estada en el país, Maxwell ofreció conferencias.

Merced a la colaboración de otras entidades nacionales, se ha logrado instalar otros tres riñones artificiales en el Hospital General de Clínicas, completamente equipados para realizar diálisis durante un año.

La Dra. de Urday destacó el interés demostrado así como la cooperación recibida de parte del Ministerio de Salud Pública, del Banco Boliviano Americano, Banco Popular del Perú, Compañía Boliviana de Seguros, Sra. Edmi de Tapia, Bolivian Automotors, Banco de Cochabamba y Citibank.

Anotó que la Utah-Bolivia Partners se hizo cargo en Salt Lake City, EE.UU., de especializar a profesionales bolivianos en el manejo de riñones artificiales. Para el traslado de los riñones mecánicos también colaboró la empresa aérea Braniff International.

Finalmente dijo que la iniciativa de organizar un Centro de Diálisis fue suya y de sus colaboradoras, al solicitar la cooperación para esta obra a Utah-Bolivia Partners.

Corte Nacional dio a conocer instrucciones sobre sufragio

En La Paz funcionarán 1.343 mesas receptoras

La Corte Nacional Electoral distribuyó ayer una cartilla con instrucciones sobre la forma de emisión del voto, el día de las elecciones. La primera recomendación del organismo electoral, señala que el ciudadano debe acudir a la mesa de sufragio y depositar su voto, de acuerdo a sus convicciones políticas, en forma libre y rechazando toda presión.

La Corte ha entregado toda su confianza a la ciudadanía, a fin de que sea ésta la que contribuya, como el mayor factor de decisión, a que las elecciones generales del próximo domingo 29, sean las más limpias. Señala que no debe haber ausentismo y que la abstención consiste en eludir el cumplimiento de un deber que tiene todo ciudadano.

El mencionado organismo electoral no disponía ayer, todavía, de los datos sobre el número general de mesas de sufragio en todo el país, pero prometió que en los días siguientes proporcionará un cuadro general de votantes, cantidad de distritos electorales, incluyendo provincias y número de mesas receptoras de voto.

En la ciudad de La Paz, según datos obtenidos en la Corte Departamental Electoral, funcionarán 1.343 mesa[s] receptoras distribuídas en se[is] zonas.

INSTRUCCIONES

Las instrucciones, sobre l[a] forma de votar, proporcionada[s] por la Corte Nacional Electora[l] son las siguientes:

"1. Deben votar en lo[s] mismos locales y en las misma[s] mesas electorales donde vo[taron] el año pasado.

2. Los que perdieron su cé[dula] electoral, previa veri[ficación] del nombre en las lista[s] de inscritos que estarán visible[s] en cada mesa, podrán vota[r] presentando su carnet de identi[dad] u otro documento de identi[ficación] como Libreta de Ser[vicio] Militar, Partida de Bautismo, Certificado de Nacimiento o Libreta Familiar.

3. Los notarios electorale[s] están obligados a proporciona[r] informaciones a los ciudadano[s] inscritos en sus libros, sobre local y número de mesa que le corresponde.

4. Ponga en la papeleta multicolor y multisigno una sola cruz en el cuadro blanco, que figura al pie del candidato de su preferencia. Dos o más cruces, rayas, marcas o leyendas que usted ponga en la papeleta de sufragio, anulará su voto.

5. Cumplida su votación con el depósito del sobre que con[tenga] la papeleta en el ánfora respectiva, exija el Certificado de Sufragio. Sin este certificado no podrá posteriormente efectuar trámites administrativos, cobrar cheques, viajar, etc.".

COB exige aclaración sobre caso de detenidos argentinos

La Comisión de Solidaridad Latinoamericana de la Central Obrera Boliviana ha emitido un comunicado mediante el cual exige a las autoridades de inmigración de Bolivia que informen sobre el paradero de cinco ciudadanos argentinos que fueron entregados en la frontera con Perú por autoridades de ese país, por otra parte, también emitió un pronunciamiento en el mismo sentido, el Comite Nacional de Defensa de la Democracia, y los parlamentarios peruanos que llegaron al país con ese asunto dirigieron una carta a la Presidenta de la República.

La COB dice que si se comprueba que se encuentran en territorio boliviano, se les debe conceder asilo político ya que su único delito es luchar junto a su pueblo y que no permitir que sean entregados a las autoridades argentinas.

Insta a todos los organismos sindicales nacionales, departamentales y de base a pronunciarse sobre "este nuevo atentado a las libertades individuales".

Denuncia que se pretende repetir lo ocurrido durante el gobierno de Banzer cuando se entregaban los presos políticos de país a país en forma subrepticia con lo que se estableció una combinación represiva internacional.

Dice que la denuncia de las autoridades peruanas sobre la entrega de cinco súbditos argentinos a las autoridades de Bolivia es negada por autoridades de inmigración.

Manifiesta que la solidaridad de los trabajadores y del pueblo de Bolivia con los perseguidos por la causa de sus ideales de liberación es característica de lucha de la Central Obrera Boliviana y ella será ejercida con decisión.

CONADE

El pronunciamiento de CONADE, firmado por Juan Lechín Oquendo anota, la extrañeza de ese organismo "porque nuestras autoridades hayan obrado exactamente como los que a estas alturas son representantes de la represión como los gobiernos de Pinochet y Videla".

En otros puntos se anota su "indignación porque estas autoridades hayan permitido que una vez más se melle el prestigio del proceso democrático que el pueblo conquistó" y "por el no reconocimiento, por parte de nuestro gobierno del derecho de asilo".

Exigen que el Ministerio del Interior presente a los ciudadanos argentinos a la prensa y que el gobierno les otorgue asilo político.

CARTA A LA PRESIDENTA

Antonio Meza, Cuadra, Manuel Dammert y Agustín Haya, los parlamentarios peruanos, que llegaron a Bolivia para averiguar sobre los argentinos del caso, dirigieron una carta a la Presidenta de la República en la que explican la situación y sobre la que dimos detalles en anteriores ediciones.

PEDIDO DEL "COSPA"

El Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (COSPA) solicita al gobierno mediante un comunicado, "la preservación de las garantías individuales y aparición en público de los ciudadanos argentinos: Julia Inés Santos de Aceval, Julio César Ramírez, Noemí Esther Gianotti de Molfino, Federico Frías y Aldo Morán".

COSPA dice que "la maquinaria represiva de la dictadura militar argentina traspasa sus fronteras y actúa con toda impunidad en Perú y Bolivia. Los argumentos y procedimientos utilizados por los aparatos represivos, son los que caracteristicamente se aplican en Argentina. Esos ciudadanos son acusados de terroristas y luego desaparecen para engrosar la larga lista de muertos, desaparecidos o detenidos que sufre el pueblo argentino".

COSPA pide la investigación de esta denuncia y solicita la ayuda de organizaciones laborales, políticas, cívicas, y del pueblo boliviano, para que se logre encontrar a esas personas desaparecidas.



Condecoración "Al Mérito"

El Comandante General de la Policía, Cnl. Roberto Quinteros Encinas, recibió la condecoración "Al Mérito" en el grado de Gran Cruz, de la Orden de la Policía Boliviana. Las insignias le fueron impartidas por el Canciller de la Orden, Cnl. Néstor Delfín Baldivieso.

Presidenta encabezó actos del VI aniversario de la Policía Militar

La Presidenta de la República, Lidia Gueiler Tejada, abandonó ayer su reposo médico para asistir a los actos programados con motivo del VI aniversario de fundación del Batallón Nº 1 Policía Militar, "Cap. Luis Saavedra Arambel", en el cuartel de San Jorge.

La ceremonia contó también con la asistencia de los Ministros de Educación, Planeamiento, Trabajo e Informaciones, además del Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y agregados militares.

Los subtenientes Hernando Pascuale Flores, Juan Guevara Fernández, Luis Castellanos Sasamoto y los soldados Víctor Flavio Quezada, Edwin Rivera Rojas y Dgte. Iván Fernández Arancibia recibieron distinciones especiales.

Luego de la ceremonia, el Comandante de la Policía Militar, Cap. José Coello Toledo dijo en un discurso, que ese organismo de vigilancia, se constituye, en sus seis años de vida, en una "expresión fiel de servicio para la nación". Ratificó la "vocación democrática de las Fuerzas Armadas por su directa relación con el pueblo". Criticó la "pretendida contradicción civil- militar y afirmó que ella no existe. "Las Fuerzas Armadas son el pueblo en armas. Todos los que formamos en sus filas, permanente o transitoriamente, somos producto de este suelo".

Se refirió asimismo a la situación nacional y dijo que "vivimos en un país tenso, de confusión rayana en el caos". Atribuyó esa situación a "las fuerzas de la antipatria, deseosas de hundir a la nación en la vorágine de una guerra revolucionaria, para después engendrar un Estado ajeno y contrario a nuestras tradiciones cristianas y democráticas".

Coello añadió que "la oficialidad joven de las Fuerzas Armadas ve con angustia y perplejidad la prédica marxista que busca dividir a los bolivianos. Criticó también a los políticos y rechazó los "supuestos golpes" que atribuyen algunos sectores a las Fuerzas Armadas.

El General Jorge Aguila Terán, Jefe de Estado Mayor del Ejército, a tiempo de felicitar a la Policía Militar, por la labor que cumple, señaló que, si bien el país se desarrolla en el marco democrático, las Fuerzas Armadas tienen que enfrentar a "los enemigos encubiertos, incrustados en fuerzas políticas nativas con propósitos intervencionistas".

"Lo ocurrido en Santa Cruz es efecto de la inconsistencia del proceso electoral que adolece de muchas fallas y esto se expresa, unas veces con violencia, y otras, con desórdenes".

Festival de Peña Naira en Teatro al Aire Libre

Los artistas de "Peña Naira" de la ciudad de La Paz, han organizado el "Festival de Festivales" que se realizará hoy a partir de Hs. 14, en el Teatro al Aire Libre.

Una carta de los organizadores expresa que los fondos a recaudarse servirán para celebrar una operación quirúrgica que necesita una niña, hija de un artista.

Participarán en el festival de esta tarde, el Grupo Wara, Ernesto Cavour, Luis Rico, Tupac, Grupo Kollamarca, Savia Andina, Los Taquipayas, Grupo Coca, Q'antati y otros artistas.

Las entradas para el festival se venderán desde Hs. 9.

El LAB modificó ayer itinerarios

Mientras se realicen obras urgentes de reposición y refuerzo en el aeropuerto "Jorge Wilsterman" de Cochabamba, el LAB anunció que desde mañana modifica todos sus itinerarios, tanto internos como internacionales, hasta dentro de 75 u 80 días.

El anuncio oficial anota que la pista 04-22 de Cochabamba está en reparación.

A una semana de las...

(Viene de la página 1)

finitivamente establecido que las candidaturas presidenciales y vicepresidenciales para el próximo domingo son 13.

El organismo desestimó por tardía y fuera de término la solicitud de renuncia presentada por los candidatos del PRIN-Alianza, Juan Lechín Oquendo y Aníbal Aguilar Peñarrieta. El PRIN-A pretendía participar en la elección sólo con candidatos a senadores y diputados. Sus dirigentes insistieron ayer en que mantendrán su actitud, pese al fallo de la Corte.

OBSERVADORES

Ayer llegaron a La Paz los primeros observadores extranjeros especialmente invitados por la Corte Nacional para ser testigos del acto electoral.

Se trata de los asesores del presidente ecuatoriano Jaime Roldós, Horacio Sevilla Borja y Cornelio Marchan, quienes informaron que, en los próximos días, se proponen visitar otros distritos.

Para esta semana se ha anunciado también el arribo del ex Primer Ministro portugués, Mario Soares, en representación de Amnesty International, el profesor Robert Goldman, de American University of Washington y Lord Avebury, del Parlamento Británico.

Escuela y viviendas para maestros

El Servicio Nacional de Desarrollo de la Comunidad (SNDC) entregó recientemente una escuela y viviendas para cuatro maestros rurales en la comunidad de Villa Remedios, provincia Ingavi del departamento de La Paz. Las obras fueron construidas por el SNDC y financiada casi en partes iguales, por los campesinos y el Banco Mundial, a través del Proyecto Educativo Integrado del Altiplano Norte. La escuela cuenta con el mobiliario necesario y las viviendas docentes tienen tres ambientes. Hugo Ramírez Mendoza, Director del SNDC, fue el encargado de entregar las obras.

Actividad Sindical

FERROVIARIOS

La Confederación Sindical de Trabajadores Ferroviarios, aeronavegación, luz, fuerza, teléfonos, aeropuertos, AADA, jubilados y ramas anexas de Bolivia ha emitido un comunicado mediante el cual "hace conocer su voz de protesta frente a la actitud vandálica protagonizada en Santa Cruz por un grupo de elementos fascistas que ocasionó la muerte de un estudiante".

Dice que esos hechos pretenden crear un clima propicio para que se de en el país un nuevo golpe de Estado.

"Frente a esta actitud, la Confederación de Ferroviarios y todas sus organizaciones afiliadas han decretado estado de emergencia", afirma.

Expresa su solidaridad en todas las organizaciones de prensa de Santa Cruz y a los familiares de las víctimas.

TRABAJADORES POSTALES

El Primer Ampliado Nacional de los Trabajadores Postales de Bolivia que se efectuó en Cochabamba, ha decidido declarar la "absoluta independencia sindical respetando el pluralismo ideológico como principio de convivencia civilizada, en un marco de absoluta libertad".

Un documento emitido al término del encuentro nacional de los trabajadores postales apoya la continuidad del proceso democrático hasta su culminación como garantía para el bienestar de la clase trabajadora. Demanda de los partidos políticos el respeto a la Constitución Política del Estado.

TRABAJADORES EN SALUD

El Sindicato de Trabajadores en Salud, de la Clínica Santa Isabel, ha emitido un comunicado mediante el cual instruye a sus afiliados "no responder a la provocación de la parte patronal, que pretende ocasionar una huelga general para resolver el problema de la mala administración de la Clínica".

Dice que no ingresarán en huelga y exige la aplicación del artículo 100 al 107 del Código Procesal del Trabajo y a las autoridades del Ministerio del Trabajo que apliquen el procedimiento de infracción de leyes sociales, señalado en el artículo 222 del mismo Código de Procedimiento del Trabajo.

SINDICATO TEXTIL FORNO

El Sindicato Textil Forno ha emitido un comunicado de protesta ante los sangrientos hechos ocurridos en Santa Cruz, protagonizados por militantes de FSB.

El documento dice que, ante la inestabilidad política provocada por elementos antidemocráticos y fascistas, que fraudulentamente pretendieron levantar las banderas de la clase obrera a través de una presunta huelga de hambre con fines subversivos y de obstrucción al proceso democrático.

Afirma que los trabajadores de FORNO son leales a los mandatos de la COB y que acatarán todas las determinaciones que la máxima organización de los trabajadores adopte en caso de un golpe de Estado.

Denuncia que la carestía de carne del Beni es otro de los detonantes golpistas para entorpecer el proceso democrático".

TRABAJADORES DE LA CBF

El Consejo Nacional de Trabajadores de la Corporación Boliviana de Fomento repudia los actos de terrorismo, intimidación y asesinato ocurridos en la ciudad de Santa Cruz "como parte de una asonada fascista destinada a callar la voz y decisión de los trabajadores de continuar con el proceso de democratización en el país", dice un comunicado emitido por esa organización sindical.

Afirma que el asalto a la sede de los trabajadores fabriles y el asesinato de un estudiante, no son sino la expresión de grupos de poder económico que pretenden intimidar al pueblo.



Comité Sindical de PRESENCIA

Fue posesionado ayer el nuevo Comité Sindical de PRESENCIA, elegido por el personal el martes 17.

El Comité está presidido por Tito de la Viña, como secretario general. Lo integran, además, Marcelo Royo, secretario de Relaciones; Elba Galindo, de Actas; Patricia Pinto de Madrid, de Conflictos; Lucy Vargas, de Hacienda; Germán Neuschwander, de Deportes; Francisco Ticona y Angel Mendoza, de Vivienda; Germán Casassa, delegado ante el Directorio de la empresa; Alberto Capriles y Dante Escóbar, como representantes, titular y suplente, respectivamente, ante el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz.

Don AUGUSTO FURUKAWA
(Q. E. P. D.)
SUS AFLIGIDOS FAMILIARES Y AMIGOS TIENEN EL SENTIMIENTO DE COMUNICAR SU SENSIBLE FALLECIMIENTO OCURRIDO HOY EN LA CIUDAD DE LIMA (PERU), PIDIENDOLES ORAR POR EL DESCANSO DE SU ALMA.
LA PAZ, JUNIO 21, 1980.

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal ha dejado de existir el que en vida fue,

Gral. (r) Dr. EMILIO MEDINA SAENZ
Q. E. P. D.

Hortensia de Medina, esposa; Carmela de Lema, Rosario de Wilkins, Emilio, Eduardo, Ana María de Sempértegui, Maquena de Otero, Beatriz, hijos; Elena de Orías, Sor Carmen, Delia de Yarasca, hermanos, hijos políticos, nietos, bisnietos, primos, sobrinos y demás familiares, ruegan a sus amistades Instituciones a las que perteneció, se dignen asistir a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy domingo 22 de los corrientes a horas 16.

El cortejo fúnebre partirá de la calle Andrés S. Muñoz Nº. 2438 (Sopocachi).

Su asistencia a este acto de piedad cristiana comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

SERVICIOS DE POMPAS FUNEBRES ALIAGA FIGUEROA 773 Tls. 325676-364800.

CONIF
CITA CIVICA

LA CONFEDERACION NACIONAL DE INSTITUCIONES FEMENINAS "CONIF" cumpliendo su vocación cívica insta a las mujeres de Bolivia acudir a las urnas a depositar su voto consciente y patriótico, teniendo en cuenta únicamente los altos intereses de la Patria y sus convicciones personales.

El hecho de que Bolivia esté gobernada por una mujer, que está realizando los mayores esfuerzos para conducir al país a una elección constitucional, que nos haya de dar paz, tranquilidad afianzando los derechos ciudadanos, nos compromete a concurrir a las elecciones del 29 de junio como una muestra de madurez cívica y de patriotismo sincero.

CONFEDERACION NACIONAL DE INSTITUCIONES FEMENINAS
La Paz, junio 20 de 1980

Comerciantes en abarrotes

Se normalizó abastecimiento de artículos de primera necesidad

Se ha normalizado el abastecimiento de artículos de primera necesidad en la ciudad de La Paz, según informó ayer el presidente de la Asociación de Comerciantes en Abarrotes, Alfonso Guzmán Ampuero.

Dijo que el comercio en abarrotes y almacenes en general tienen un amplio abastecimiento de azúcar, arroz, harina, fideos y aceite para su venta al púbico consumidor y, por ello, puede afirmarse que ha sido superado el problema del desabastecimiento que confrontaba la población desde hace unos cuatro meses.

El dirigente de esa organización gremial señaló que el gran problema de la falta de alimentos de primera necesidad fue resuelto por una acción conjunta entre el Ministerio de Industria y la Alcaldía de La Paz, cuyas autoridades han puesto empeño en su solución.

Anotó que la venta de harina se realiza sin restricciones de ninguna clase y que los panificadores reciben ese producto de las molineras para la elaboración de pan de batalla.

Guzmán Ampuero indicó que la normalización en el abastecimiento de artículos de primera necesidad "puede ser facilmente comprobada por todos, puesto que las colas han desaparecido. Esto nos permite asegurar que fue superado el problema anterior.

CAMPAÑA POLITICA

El presidente de los comerciantes de La Paz expresó su extrañeza por utilizar "como campaña política el problema de la escasez de alimentos, como algunos dirigentes políticos desubicados pretenden demagógicamente jugar con el estómago del pueblo" dijo en referencia a una publicación del MIR.

"Invitamos al señor Aranibar (del MIR), muy cordialmente a que visite el comercio en abarrotes, mercados, panaderías para verificar la existencia de artículos de primera necesidad, cuya venta es normal al público" anota Guzmán Ampuero.

Se refiere a la escasez de azúcar que confrontó el país, que afectó incluso al departamento produtor de Santa Cruz, y sostiene que ese problema se originó "única y exclusivamente en la exportación de 600.000 quintales de azúcar que estaban dispuestas para el consumo autorizada por el gobierno de Wálter Guevara Arze".

Guzmán Ampuero dijo que "el MIR no protestó cuando Guevara Arze dispuso la exportación "extra" de 600.000 quintales de azúcar, que causó el desabastecimiento del país, irresponsabilidad que en su momento fue denunciada por los propios funcinarios del Ministerio de Industria y Comercio y de la CBF".

Fue suspendido el paro del LAB

COCHABAMBA, 21 (PRESENCIA) - No se realizará la huelga de trabajadores del Lloyd Aéreo Boliviano desde el lunes 23 como se había anunciado, por existir compromiso del gobierno para que dejen el directorio del LAB los señores Justo Ramos Osinaga y José Castañón.

La huelga de los servicios aéreos de cabotaje interno e internacional debió iniciarse el lunes a las cero horas, porque el gobierno no había cumplido el compromiso de retirar su representación en el directorio y delegada a los señores Ramos y Castañón. Los trabajadores de base, en asamblea general solicitaron esos retiros que de no ser atendidos, según se indicó, ocasionará que no asistan al Congreso Nacional de Trabajadores del LAB, a realizarse en Tarija el próximo mes.

Se denunció que los dos representantes del gobierno ante el directorio del LAB, "fueron los que más insistieron en la compra de aviones que a estas alturas el LAB no necesita".

Al existir, de acuerdo a voceros autorizados, compromiso formal del gobierno, se resolvió dejar en suspenso la medida, pero mantenerse vigilantes a fin de que se cumpla el compromiso de dar solución al problema con esos retiros.

Las operaciones del lunes en el sector del LAB se desarrollarán, sin embargo, anormalmente, por la fiesta de San Juan. Para evitar problemas con el intenso humo que cubre el territorio nacional por las tradicionales fogatas, las operaciones sufrirán demoras de una a dos horas.

La Policía rendirá homenaje hoy a la Virgen de Copacabana

La Policía Nacional, al celebrar el 154 aniversario de su creación, rendirá hoy su homenaje a la Virgen de Copacabana, Generala de esa institución, después de una solemne misa de campaña que será oficiada en el atrio de la Basílica Menor de San Francisco.

Esta es la principal ceremonia que cumplirá la Policía Nacional. Se presentará con todos sus mandos, unidades y dependencias, encabezados por el Ministro del Interior, Gral. Antonio Arnez Camacho. Autoridades del gobierno y de las Fuerzas Armadas han sido invitadas.

Una solemne misa de campaña será oficiada en el atrio de San Francisco a las 9.30 horas de hoy. Efectivos de la Policía Nacional formarán en la explanada del frente de la Basílica Menor y la réplica de la imagen de la Virgen de Copacabana, luciendo capa militar, insignias y espada de su alto grado, será colocada en un altar patrio.

A la ceremonia religiosa, le seguirá un mensaje del Comandante General de la Policía Nacional, Cnl. Roberto Quinteros,. A su término, el mando policial, unidades y dependencias, incluída la Brigada Femenina, desfilarán en columna de honor, para rendir su homenaje a su Generala, la Virgen de Copacabana.

PERSONAL EN RETIRO

A las 10 horas de mañana, se cumplirá una ceremonia en el patio de honor de la Academia Nacional de Policías, con asistencia del Ministro del Interior y autoridades policiales, para rendir un homenaje al personal de jefes, oficiales, funcionarios civiles, suboficiales, clases y guardias que ingresan este año a la situación de retiro, para acogerse a los beneficios de la jubilación.

Destaca el hecho, según informó la Policía, de que el personal uniformado y civil de esa institución se acoge al descanso después de años de haber prestado sus servicios, en forma sacrificada y anónima, a la sociedad boliviana, para protegerla y velar por su seguridad.

RADIOPATRULLA

A las 14.30 horas de mañana lunes, el Servicio de Radiopatrulla 110, también con motivo del aniversario de la Policía Nacional, entregará varias obras ejecutadas en su cuartel de la avenida Arce.

Un acto especial se cumlirá, con ese motivo, con asistencia del Ministro del Interior y otras autoridades gubernamentales.

INALPRE financiará nuevos estudios de preinversión

El Instituto Nacional de Preinversión (INALPRE), ha comprometido recursos externos e internos para el financiamiento de once nuevos estudios de preinversión, según informó a PRESENCIA el Director Ejecutivo de esa entidad, Armando Méndez.

El monto total de los créditos a desembolsar para el financiamiento de esos estudios fue estimado por Méndez en 1.400.000 dólares, que provendrán de fondos acordados por el Banco Interamericano de Desarrollo al INALPRE.

PROYECTOS

Los proyectos a los que corresponden los estudios de preinversión programados, son los siguientes:

- Diseño final de la Central Hidroeléctrica de Sakahuaya, que se instalará en los Yungas de La Paz, para cubrir el déficit de energía eléctrica en el sistema interconectado La Paz-Oruro-Cochabamba-Potosí-Sucre. Prestaria del crédito es la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE).

- Diseño final del Parque Industrial de La Paz, por instalarse en El Alto. El estudio comprende: diagnóstico de la situación actual de la industria en La Paz, perspectivas de desarrollo industrial, evaluación de factores condicionantes para la realización de un Parque Industrial. La entidad prestataria es la Alcaldía de La Paz.

- Estudio de prefactibilidad para la ampliación del Sistema de Agua Potable de la ciudad de Sucre, para alcanzar a una dotación normal de agua a la población. El préstamo será administrado por la Empresa Local de Agua Potable y Alcantarillado de Sucre (ELAPAS).

- Estudio de factibilidad para la instalación de una planta de hojalata en la ciudad de Oruro. La fábrica produciría envases de hojalata destinados al consumo interno y a la exportación. Prestataria es la Corporación de Desarrollo de Oruro (CORDEOR).

- Estudio de factibilidad para la instalación de una planta de Grifería y Quincallería en Oruro. El objetivo de esta industria es sustituir la importación y exportar saldos de llaves y empalmes, para el sector de la construcción. También será CORDEOR la administradora de los recursos.

- Estudio de factibilidad para la instalación de una fábrica de pernos, tuercas y tornillos en Oruro. Responsable, CORDEOR.

- Estudio de factibilidad para la instalación de una planta de herramientas manuales, para su uso en talleres de carpintería, mecánica y otros, en Oruro. Esta fábrica ha sido asignada a Bolivia, dentro del Programa Metalmecánico del Pacto Andino. Responsable, CORDEOR.

- Estudio para la creación en el país de un Fondo de Crédito Educativo. Se analizarán las condiciones y requisitos técnicos para proveer asistencia económica a estudiantes de bajos recursos, con objeto de incentivar carreras universitarias de interés nacional. Responsable de la ejecución, Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB).

- Estudio de factibilidad para la instalación de una Planta Envasadora de Palmitos en el Beni. Se pretende construir una fábrica con capacidad para producir 450 mil latas de un kilo, anualmente, de palmitos envasados al natural, para consumo nacional y exportación. La entidad prestataria es la empresa Guaporé Ltda.

- Estudio de factibilidad para ampliar la capacidad de la Fundición an Antonio, en La Paz, Se prevé la instalación de un horno para proveer de repuestos de acero fundido a la minería e industria en general. Prestataria, la empresa FUNSA.

- Estudio de factibilidad para la instalación de un Hotel-Cabaña, de 4 ó 5 estrellas, en la zona de Aranjuez (La Paz), que cuente con piscina, restaurante y salas de juego. Prestataria, la empresa Artes Manuales.

Entre Bolivia y Argentina

Negociación sobre precios del gas continuará el próximo mes

La negociación de los nuevos precios del gas boliviano que se exporta a la República Argentina se realizará en la segunda quincena de julio, probablemente en Buenos Aires, informaron autoridades de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos..

Hace cinco días concluyó, en Santa Cruz, la primera fase de la negociación, realizadas a nivel de empresas. Asistieron representantes de YPFB y de la empresa argentina Gas del Estado.

Como se había previsto, y tal como sucedió en oportunidades anteriores, la primera fase de la negociación sirvió sólo para que ambas partes presentasen sus planteamientos y aplazaran la definición del asunto. El año pasado, se realizaron tres rondas de negociaciones.

Según informes oficiosos, en la reunión de Santa Cruz, la delegación argentina planteó que se mantenga, durante el segundo semestre de este año, el precio vigente este mes: 2.50 dólares por millar de pies cúbicos de gas natural.

Los mismos informes indican que Bolivia planteó un incremento que aproxime los precios del gas a "un nivel justo". Ese "nivel justo" sería el establecimiento de una nivelación o una adecuación del valor calórico del gas, respecto al valor calórico del petróleo crudo. De esta manera, los precios del gas se incrementarían según las variaciones del precio internacional del petróleo.

No hubo acuerdo, principalmente porque la delegación argentina argumentó que no tenía facultades para aceptar un incremento del precio del gas. Había sucedido lo mismo el año pasado.

La reunión a nivel político buscará llegar también a un acuerdo sobre el incremento de la cantidad de gas exportado. Bolivia exige ese incremento para que, de esa manera, se cumplan totalmente los convenios en actual vigencia.

La exportación actual es de 195 millones de pies cúbicos de gas por día, como máximo. El total acordado en los contratos es de 230 millones de pies cúbicos.

En los próximos días, mediante canales diplomáticos, se oficializará la fecha de la negociación política y se ratificará la sede.

Informes oficiales adelantaron que es muy probable que la delegación boliviana esté presidida por autoridades del Ministerio de Energía e Hidrocarburos y de Finanzas. Asistirían además, los negociadores de YPFB y observadores de las comisiones congresales de Energía.

Por Argentina, asistirán representantes de Gas del Estado y del Ministerio de Economía.





Abastecimiento normal de carne

A pesar del corte de suministro de carne dispuesto el 14 del corriente por la Federación de Ganaderos del Beni, el abastecimiento de ese producto de primera necesidad se mantuvo en un nivel casi normal en la ciudad de La Paz.

Reporteros de PRESENCIA recorrieron en los últimos tres días los principales mercados de la ciudad y observaron que las amas de casa podían proveerse sin dificultad de carne de res, como muestran las fotografías.

Según informaron los comisarios de los mercados, los mercados paceños se abastecieron de carne del Altiplano, cuyos productores se esforzaron por hacer llegar más cantidad que la habitual a los centros de expendio.

En cuanto a los precios, se comprobó que existía algún grado de especulación, ya que -de 45 pesos el kilo, que es el precio oficial- se cobraba ayer entre 50 y 55 pesos.

Avenida del Poeta será inaugurada el 16 de julio

La Avenida del Poeta, que une la Avenida del Ejército con la Gruta de Obrajes, será inaugurarada en ocasión del aniversario cívico de La Paz, el 16 de Julio.

Las obras debían entregarse a servicio la pasada semana, sin embargo, la construcción de cunetas y el empedrado de la vía en la parte final no pudo concluir a tiempo, razón por la que se programó la inauguración como parte de los festejos de la efemérides cívica paceña.

La Avenida del Poeta, permitirá acortar en aproximadamente 10 minutos el viaje entre Miraflores y la zona sur, debido a que su trazo al borde del cerro Laikakota fue realizado en línea recta a partir de la Avenida del Ejército.

ENA enjuició a jefe policial por deuda en compra de arroz

La Empresa Nacional del Arroz, inició juicio contra el Tcnl. Adán Jiménez Sanjinés, por deuda de $b. 18.783.079, valor que corresponde a la venta de 43.840 quintales de arroz de procedencia paquistana con destino a la Policía Nacional. El mencionado jefe policial firmó un contrato privado el 25 de octubre de 1979 con el Ing. Oscar Paz Hurtado, representante de ENA, para la adquisición de esa partida de arroz y el pago de su importe, dentro de un plazo de 90 días.

El ex-Comandante de la Policía Nacional, Cnl. Julio Lara Salazar, afirmó que la Policía no adeuda a ENA y que comprobó, más bien, la falsificación de su firma para lograr el crédito de ENA. Responsables de la falsificación, según la denuncia judicial, son Jaime Tellería, Rafael Quiroga y Fernando Quiroga, en complicidad con el Tcnl. Adán Jiménez Sanjinés.

El actual gerente de ENA, Amilcar Castrillo, se querelló también por la deuda de los 18 millones de pesos bolivianos, sindicando a los nombrados de ser los autores del crédito obtenido de la Empresa del rroz, a nombre de la Policía Nacional.

Luego de la detención de los implicados y del comerciante Juan Carlos Zuazo, el juicio quedó paralizado debido a la huelga de los funcionarios judiciales. El Fiscal de Distrito en los Penal Jorge Orías Medina, dispuso que mientras se reinicien las labores judiciales, debía beneficiarse con la libertad bajo garantía", al Tcnl. Jiménez Sanjinés. Actuó como garante el hermano de éste y actual Ministro de Trabajo, Raúl Jiménez Sanjinés.

El Jefe de la Seccional de Policía de San Pedro, donde funciona la carceleta, emitió un informe acerca de la libertad bajo garantía.

CORTE NACIONAL ELECTORAL

INSTRUCCIONES PARA VOTAR

Todos los ciudadanos, hombres y mujeres, para concurrir a las ánforas y emitir su voto en las elecciones del 29 de junio próximo, deben cumplir las siguientes instrucciones:

1.- Deben votar en los mismos locales y en las mismas mesas electorales donde votaron el año pasado.

2.- Los que perdieron su cédula electoral, previa verificación del nombre en las listas de inscritos que estarán visibles en cada mesa, podrán votar presentando su carnet de identidad u otro documento de identificación como Libreta de Servicio Militar, Partida de Bautismo, Certificado de Nacimiento o Libreta Familiar.

3.- Los notarios electorales están obligados a proporcionar informaciones a los ciudadanos inscritos en sus libros, sobre local y número de mesa que le corresponde.

4.- Ponga en la papeleta multicolor y multisigno una sola cruz en el cuadro blanco, que figura al pie del candidato de su preferencia. Dos o más cruces, rayas, marcas o leyendas que usted ponga en la papeleta de sufragio, anulará su voto.

5.- Cumplida su votación, con el depósito del sobre que contenga la papeleta en el ánfora respectiva, exija el Certificado de Sufragio. Sin este certificado no podrá posteriormente efectuar trámites administrativos, cobrar cheques, viajar, etc.

CIUDADANO

Concurre a las elecciones generales del 29 de junio y emite tu voto de acuerdo a tus convicciones políticas, sin presiones y en forma libre.

Contribuye a que estas elecciones sean las más limpias de la historia de Bolivia. No vendas tu voto ni te compliques con ningún fraude.

No al ausentismo. Abstenerse de votar es eludir un deber que tiene todo ciudadano.

Señores políticos:

¿Tienen memoria ustedes? ¿Recuerdan sus compromisos firmados con la Alcaldía, para no pintar las paredes? Todos protestan contra ustedes y, lógicamente, no confían en sus promesas.

CORTE DEPARTAMENTAL ELECTORAL

CITACION

Se cita a los señores Notarios Electorales de la Corte Departamental Electoral de La Paz, para el recojo de Anforas a efectuarse.

Según el siguiente Rol de Entrega:

PRIMER SECTOR Y TERCER SECTOR	LUNES 23
SEGUNDO SECTOR	MARTES 24
CUARTO SECTOR	MIERCOLES 25
QUINTO SECTOR Y SEXTO SECTOR	JUEVES 26

Las entregas serán a partir de las 9.00 a.m. a 22 p.m. hrs. en las oficinas de la Corte, Calle Ballivián 1421.

La Paz, 21 de junio de 1980



LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.

Itinerario vigente a partir del lunes 23 de junio de 1980

BOEING-727

LUNES

Vuelo 810 B-727
CBB 05:50
LPB 06:20 -

Vuelo 801 B-727
LPB 06:50
CBB 07:20 07:50
SRZ 08:25 -

Vuelo 961 B-727
SRZ 09:00
LPB 09:50 10:20
SCL 12:50 -

Vuelo 968 B-727
SCL 13:50
LPB 16:20 17:30
CBB 18:00 18:30
SRZ 19:05 -

Vuelo 866 B-727
SRZ 19:40
LPB 20:30 -

Vuelo 800 B-727
SRZ 05:50
CBB 06:25 06:55
LPB 07:25 -

Vuelo 965 B-727
LPB 07:55
SRZ 08:45 09:45
SAO 13:15 -

Vuelo 964 B-727
SAO 14:15
SRZ 15:45 16:45
LPB 17:35 -

Vuelo 867 B-727
LPB 19:10
SRZ 20:00 -

Vuelo 868 B-727
SRZ 07:00
LPB 07:50 -

Vuelo 701 B-727
LPB 08:30
SRE 09:15 09:45
TJA 10:20 -

Vuelo 700 B-727
TJA 10:50
SRE 11:25 11:55
LPB 12:40 -

Vuelo 859 B-727
LPB 13:30
SRZ 14:20 -

Vuelo 725 B-727
SRZ 14:50
SRE 15:25 -

Vuelo 724 B-727
SRE 16:00
SRZ 16:35 -

Vuelo 806 B-727
SRZ 18:45
CBB 19:20 19:50
LPB 20:20 -

Vuelo 821 B-727
LPB 20:50
CBB 21:20 -

Vuelo 950 B-727
BUE 16:45
SRZ 18:15 21:00
PTY 00:30 01:30+1
MIA 05:05 -

Vuelo 951 B-727
MIA 22:25
CCS 01:25 02:25+1
MAO 04:45 05:45
SRZ 08:00 09:30
BUE 13:00

MARTES

Vuelo 801 B-727
LPB 06:50
CBB 07:20 07:50
SRZ 08:25 -

Vuelo 970 B-727
SRZ 09:00
LPB 09:50 11:00
LIM 11:35 -

Vuelo 971 B-727
LIM 12:30
LPB 15:05 16:00
SRZ 16:50

Vuelo 804 B-727
SRZ 17:30
CBB 18:05 18:35
LPB 19:05 -

Vuelo 800 B-727
SRZ 05:50
CBB 06:25 06:55
LPB 07:25 -

Vuelo 851 B-727
LPB 07:55
SRZ 08:45 -

Vuelo 634 B-727
SRZ 11:00
TDD 11:40

Vuelo 635 B-727
TDD 12:10
SRZ 12:50 -

Vuelo 620 B-727
CBB 05:50
TDD 06:25 -

Vuelo 621 B-727
TDD 06:55
CBB 07:30 -

Vuelo 812 B-727
CBB 08:00
LPB 08:30 -

Vuelo 600 B-727
LPB 09:00
TDD 09:40 -

Vuelo 601 B-727
TDD 10:10
LPB 10:50 -

Vuelo 711 B-727
LPB 12:00
TJA 13:00 -

Vuelo 710 B-727
TJA 15:00
LPB 16:00 -

Vuelo 805 B-727
LPB 17:30
CBB 18:00 18:30
SRZ 19:05 -

Vuelo 836 B-727
SRZ 19:35
CBB 20:10 -

Vuelo 959 B-727
MIA 23:50
PTY 01:20 02:30+1
SRZ 08:00 09:45
SAO 13:15 -

Vuelo 864 B-727
SRZ 17:20
LPB 18:10 -

Vuelo 867 B-727
LPB 19:10
SRZ 20:00 -

Vuelo 956 B-727
BUE 14:45
SRZ 16:15 21:15
*CLO 23:45 00:45
MIA 05:05 -

MIERCOLES

Vuelo 801 B-727
LPB 06:50
CBB 07:20 07:50
SRZ 08:25 -

Vuelo 852 B-727
SRZ 09:00
LPB 09:50 -

Vuelo 606 B-727
LPB 10:20
TDD 11:00 -

Vuelo 607 B-727
TDD 11:30
LPB 12:10 -

Vuelo 857 B-727
LPB 12:50
SRZ 13:40 -

Vuelo 860 B-727
SRZ 14:50
LPB 15:40 -

Vuelo 805 B-727
LPB 17:30
CBB 18:00 18:30
SRZ 19:05 -

Vuelo 800 B-727
SRZ 05:50
CBB 06:25 06:55
LPB 07:25 -

Vuelo 851 B-727
LPB 07:55
SRZ 08:45 -

Vuelo 632 B-727
SRZ 09:15
TDD 09:55 -

Vuelo 633 B-727
TDD 10:25
SRZ 11:05 -

Vuelo 721 B-727
SRZ 11:40
SRE 12:15 -

Vuelo 720 B-727
SRE 13:00
SRZ 13:35 -

Vuelo 804 B-727
SRZ 17:30
CBB 18:05 18:35
LPB 19:05 -

Vuelo 819 B-727
LPB 19:35
CBB 20:05 -

Vuelo 620 B-727
CBB 05:50
TDD 06:25 -

Vuelo 621 B-727
TDD 06:55
CBB 07:30 -

Vuelo 812 B-727
CBB 08:00
LPB 08:30 -

Vuelo 703 B-727
LPB 11:20
SRE 12:05 12:35
TJA 13:10 -

Vuelo 702 B-727
TJA 13:50
SRE 14:25 14:55
LPB 15:40 -

Vuelo 964 B-727
SAO 14:15
SRZ 15:45 16:45
LPB 17:35 -

Vuelo 952 B-727
LPB 19:10
SRZ 20:00 21:00
PTY 00:30 01:30+1
MIA 05:05 -

Vuelo 953 B-727*
MIA 23:59
CLO 02:14 03:30+1
SRZ 08:00 09:30
BUE 13:00

JUEVES

Vuelo 800 B-727
SRZ 05:50
CBB 06:25 06:55
LPB 07:25 -

Vuelo 851 B-727
LPB 07:55
SRZ 08:45 -

Vuelo 854 B-727
SRZ 10:20
LPB 11:10 -

Vuelo 855 B-727
LPB 11:40
SRZ 12:30 -

Vuelo 636 B-727
SRZ 13:10
TDD 13:50 -

Vuelo 637 B-727
TDD 14:20
SRZ 15:00 -

Vuelo 862 B-727
SRZ 16:00
LPB 16:50 -

Vuelo 865 B-727
LPB 18:00
SRZ 18:50 -

Vuelo 620 B-727
CBB 05:50
TDD 06:25 -

Vuelo 621 B-727
TDD 06:55
CBB 07:30 -

Vuelo 812 B-727
CBB 08:00
LPB 08:30 -

Vuelo 972 B-727
LPB 11:00
LIM 11:35 -

Vuelo 971 B-727
LIM 12:30
LPB 15:05 16:00
SRZ 16:50 -

Vuelo 808 B-727
SRZ 19:00
CBB 19:35 20:05
LPB 20:35 -

Vuelo 801 B-727
LPB 06:50
CBB 07:20 07:50
SRZ 08:25 -

Vuelo 961 B-727
SRZ 09:00
LPB 09:50 10:20
SCL 12:50 -

Vuelo 968 B-727
SCL 13:50
LPB 16:20 17:30
CBB 18:00 18:30
SRZ 19:05 -

Vuelo 957 B-727
MIA 23:50
PTY 01:20 02:30+1
SRZ 08:00 09:30
BUE 13:00 -

Vuelo 953 B-727**
SRZ 09:30
BUE 13:00 -

Vuelo 960 B-727
BUE 16:45
SRZ 18:15 19:25
MAO 21:40 22:40
CCS 01:00 02:00+1
MIA 05:05 -

VIERNES

Vuelo 800 B-727
SRZ 05:50
CBB 06:25 06:55
LPB 07:25

Vuelo 965 B-727
LPB 07:55
SRZ 08:45 09:45
SAO 13:15 -

Vuelo 964 B-727
SAO 14:15
SRZ 15:45 16:45
LPB 17:35 -

Vuelo 867 B-727
LPB 19:10
SRZ 20:00 -

Vuelo 630 B-727
SRZ 06:00
TDD 06:40 -

Vuelo 631 B-727
TDD 07:10
SRZ 07:50 -

Vuelo 850 B-727
SRZ 08:20
LPB 09:10 -

Vuelo 604 B-727
LPB 09:40
TDD 10:20 -

Vuelo 605 B-727
TDD 10:50
LPB 11:30 -

Vuelo 711 B-727
LPB 12:00
TJA 13:00 -

Vuelo 710 B-727
TJA 15:00
LPB 16:00 -

Vuelo 863 B-727
LPB 16:30
SRZ 17:20 -

Vuelo 806 B-727
SRZ 18:45
CBB 19:20 19:50
LPB 20:20 -

Vuelo 801 B-727
LPB 06:50
CBB 07:20 07:50
SRZ 08:25 -

Vuelo 967 B-727
SRZ 10:00
ASU 11:25 -

Vuelo 966 B-727
ASU 12:25
SRZ 13:50 -

Vuelo 860 B-727
SRZ 14:50
LPB 15:40 -

Vuelo 805 B-727
LPB 17:30
CBB 18:00 18:30
SRZ 19:05 -

Vuelo 804 B-727
SRZ 17:30
CBB 18:05 18:35
LPB 19:05 -

Vuelo 819 B-727
LPB 19:35
CBB 20:05 -

Vuelo 954 B-727
BUE 14:45
SRZ 16:15 21:00
PTY 00:30 01:30+1
MIA 05:05 -

Vuelo 951 B-727
MIA 22:25
CCS 01:25 02:25+1
MAO 04:45 05:45
SRZ 08:00 09:30
BUE 13:00 -

SABADO

Vuelo 800 B-727
SRZ 05:50
CBB 06:25 06:55
LPB 07:25 -

Vuelo 851 B-727
LPB 07:55
SRZ 08:45 -

Vuelo 723 B-727
SRZ 12:15
SRE 12:50 -

Vuelo 722 B-727
SRE 15:30
SRZ 16:05 -

Vuelo 834 B-727
SRZ 18:30
CBB 19:05 -

Vuelo 620 B-727
CBB 05:50
TDD 06:25 -

Vuelo 621 B-727
TDD 06:55
CBB 07:30 -

Vuelo 812 B-/27
CBB 08:00
LPB 08:30 -

Vuelo 602 B-727
LPB 09:30
TDD 10:10 -

Vuelo 603 B-727
TDD 10:40
LPB 11:20 -

Vuelo 705 B-727
LPB 12:00
SRE 12:45 13:25
TJA 14:00 -

Vuelo 704 B-727
TJA 14:30
SRE 15:05 15:35
LPB 16:20 -

Vuelo 805 B-727
LPB 17:30
CBB 18:00 18:30
SRZ 19:05 -

Vuelo 866 B-727
SRZ 19:40
LPB 20:30 -

Vuelo 801 B-727
LPB 06:50
CBB 07:20 07:50
SRZ 08:25 -

Vuelo 970 B-727
SRZ 09:00
LPB 09:50 11:00
LIM 11:35 -

Vuelo 971 B-727
LIM 12:30
LPB 15:05 16:00
SRZ 16:50 -

Vuelo 804 B-727
SRZ 17:30
CBB 18:05 18:35
LPB 19:05 -

Vuelo 869 B-727
LPB 19:35
SRZ 20:25 -

Vuelo 958 B-727
BUE 18:45
SRZ 20:15 21:15
*CLO 23:45 00:45+1
MIA 05:05 -

Vuelo 953 B-727*
MIA 23:59
CLO 02:14 03:30+1
SRZ 08:00 09:30
BUE 13:00 -

DOMINGO

Vuelo 620 B-727
CBB 05:50
TDD 06:25 -

Vuelo 621 B-727
TDD 06:55
CBB 07:30 -

Vuelo 818 B-727
CBB 18:05
LPB 16:35 -

Vuelo 867 B-727
LPB 19:10
SRZ 20:00 -

Vuelo 801 B-727
LPB 06:50
CBB 07:20 07:50
SRZ 08:25 -

Vuelo 970 B-727
SRZ 09:00
LPB 09:50 11:00
LIM 11:35 -

Vuelo 971 B-727
LIM 12:30
LPB 15:05 16:00
SRZ 16:50 -

Vuelo 864 B-727
SRZ 17:20
LPB 18:10 -

Vuelo 817 B-727
LPB 18:40
CBB 19:10 -

Vuelo 820 B-727
CBB 19:40
LPB 20:10 -

Vuelo 871 B-727
LPB 20:40
SRZ 21:30 -

Vuelo 800 B-727
SRZ 05:50
CBB 06:25 06:55
LPB 07:25 -

Vuelo 851 B-727
LPB 07:55
SRZ 08:45 -

Vuelo 632 B-727
SRZ 09:15
TDD 09:55 -

Vuelo 633 B-727
TDD 10:25
SRZ 11:05 -

Vuelo 856 B-727
SRZ 11:35
LPB 12:25 -

Vuelo 608 B-727
LPB 13:05
TDD 13:45 -

Vuelo 609 B-727
TDD 14:15
LPB 14:55 -

Vuelo 805 B-727
LPB 17:30
CBB 18:00 18:30
SRZ 19:05 -

Vuelo 836 B-727
SRZ 19:35
CBB 20:10 -

Vuelo 953 B-727**
SRZ 09:30
BUE 13:00 -

Vuelo 962 B-727
BUE 14:30
SRZ 16:00 19:25
MAO 21:40 22:40
CCS 01:00 02:00+1
MIA 05:05 -

Vuelo 957 B-727
MIA 23:50
PTY 01:20 02:30+1
SRZ 08:00 09:30
BUE 13:00

****

ASUNCION	ASU
BUENOS AIRES	BUE
CARACAS	CCS
LIMA	LIM
MANAUS	MAO
MIAMI	MIA
SANTIAGO	SCL
SAO PAULO	SAO
PANAMA	PTY
COCHABAMBA	CBB
LA PAZ	LPB
SANTA CRUZ	SRZ
SUCRE	SRE
TRINIDAD	TDD
TARIJA	TJA
CALI	CLO

*** VIGENTES A PARTIR DEL 1º DE JULIO DE 1980**

**** DEJAN DE OPERAR A PARTIR DEL 1º DE JULIO DE 1980**

FAIRCHILD F-27

LUNES

Vuelo 463 F-27
RIB 07:00
TDD 08:20 -

Vuelo 488 F-27
TDD 08:50
GYA 10:10 -

Vuelo 489 F-27
GYA 10:40
TDD 12:00 -

Vuelo 476 F-27
TDD 13:00
SBL 13:30 14:00
GYA 15:00 15:30
RIB 15:55 -

Vuelo 401 F-27
TDD 07:10
SRJ 07:55 08:20
REY 09:15 09:40
LPB 10:35 -

Vuelo 404 F-27
LPB 11:00
RBQ 11:55 -

Vuelo 405 F-27
RBQ 12:15
LPB 13:10 -

Vuelo 400 F-27
LPB 14:00
REY 14:55 15:15
SRJ 16:10 16:30
TDD 17:15 -

Vuelo 501 F-27
CBB 08:20
SRE 09:00 -

Vuelo 504 F-27
SRE 11:40
CBB 12:20 -

Vuelo 509 F-27
CBB 13:00
SRE 13:40 -

Vuelo 508 F-27
SRE 14:10
CBB 14:5 -

MARTES

Vuelo 471 F-27
RIB 07:00
GYA 07:25 08:00
TDD 09:20 -

Vuelo 480 F-27
TDD 09:50
ASC 10:35 11:00
SRZ 11:45 -

Vuelo 306 F-27
SRZ 12:30
SJV 13:10 -

Vuelo 307 F-27
SJV 13:30
SRZ 14:10 -

Vuelo 314 F-27
SRZ 14:40
SNG 15:35 -

Vuelo 315 F-27
SNG 16:00
SRZ 16:55 -

Vuelo 486 F-27
TDD 07:00
GYA 08:20 -

Vuelo 483 F-27
GYA 08:50
SJB 09:40 10:00
MGD 10:20 10:40
TDD 11:20 -

Vuelo 464 F-27
TDD 12:30
RIB 13:50 -

Vuelo 465 F-27
RIB 14:30
TDD 15:50 -

Vuelo 521 F-27
CBB 09:00
SRE 09:40 10:10
CAM 10:55 -

Vuelo 415 F-27
CAM 11:25
BYC 12:10 12:40
TJA 13:10 -

Vuelo 414 F-27
TJA 14:00
BYC 14:30 15:00
CAM 15:45 -

Vuelo 524 F-27
CAM 16:05
SRE 16:50 17:10
CBB 17:50 -

MIERCOLES

Vuelo 486 F-27
TDD 07:00
GYA 08:20 -

Vuelo 487 F-27
GYA 08:50
TDD 10:10 -

Vuelo 482 F-27
TDD 11:30
MGD 12:10 12:30
SJB 12:50 13:10
GYA 14:00 -

Vuelo 491 F-27
GYA 14:40
TDD 16:00 -

Vuelo 308 F-27
SRZ 07:30
CEP 08:15 -

Vuelo 309 F-27
CEP 08:40
SRZ 09:25 -

Vuelo 441 F-27
SRZ 09:55
TJA 11:20 11:50
BYC 12:20 -

Vuelo 440 F-27
BYC 12:50
TJA 13:20 14:10
SRZ 15:35 -

Vuelo 503 F-27
CBB 09:00
SRE 09:40 -

Vuelo 502 F-27
SRE 10:10
CBB 10:50 -

Vuelo 505 F-27
CBB 11:20
SRE 12:00 -

Vuelo 512 F-27
SRE 15:00
CBB 15:40 -

JUEVES

Vuelo 492 F-27
TDD 07:00
GYA 08:20 08:45
CIJ 10:00 -

Vuelo 493 F-27
CIJ 10:30
GYA 11:45 12:10
TDD 13:30 -

Vuelo 466 F-27
TDD 14:30
RIB 15:50 -

Vuelo 467 F-27
RIB 16:20
TDD 17:40 -

Vuelo 319 F-27
SRZ 07:00
PSZ 08:50 -

Vuelo 318 F-27
PSZ 09:20
SRZ 11:10 -

Vuelo 521 F-27
CBB 09:00
SRE 09:40 10:10
CAM 10:55 -

Vuelo 415 F-27
CAM 11:25
BYC 12:10 12:40
TJA 13:10 -

Vuelo 432 F-27
TJA 14:00
BYC 14:30 15:00
CAM 15:45 16:15
SRZ 17:05 -

VIERNES

Vuelo 484 F-27
TDD 08:00
SBL 08:30 -

Vuelo 485 F-27
SBL 09:00
TDD 09:30 -

Vuelo 470 F-27
TDD 10:45
GYA 12:05 12:35
RIB 13:00 -

Vuelo 473 F-27
RIB 13:40
GYA 14:05 14:35
TDD 15:55 -

Vuelo 312 F-27
SRZ 07:00
SNG 07:55 -

Vuelo 313 F-27
SNG 08:15
SRZ 09:10 -

Vuelo 310 F-27
SRZ 09:40
CEP 10:25 -

Vuelo 311 F-27
CEP 10:45
SRZ 11:30 -

Vuelo 304 F-27
SRZ 12:10
SJV 12:50 -

Vuelo 305 F-27
SJV 13:20
SRZ 14:00 -

Vuelo 481 F-27
SRZ 14:30
ASC 15:15 15:45
TDD 16:30 -

Vuelo 433 F-27
SRZ 08:00
CAM 08:50 09:20
BYC 10:05 10:30
TJA 11:00 -

Vuelo 412 F-27
TJA 11:30
BYC 12:00 12:45
CAM 13:30 -

Vuelo 520 F-27
CAM 13:50
SRE 14:35 15:00
CBB 15:40 -

Vuelo 513 F-27
CBB 16:00
SRE 16:40 -

Vuelo 514 F-27
SRE 17:00
CBB 17:40 -

SABADO

Vuelo 486 F-27
TDD 07:00
GYA 08:20 -

Vuelo 487 F-27
GYA 08:50
TDD 10:10 -

Vuelo 460 F-27
TDD 10:40
RIB 12:00 12:30
CIJ 13:25 -

Vuelo 461 F-27
CIJ 14:10
RIB 15:05 15:40
TDD 17:00 -

Vuelo 401 F-27
TDD 07:10
SRJ 07:55 08:20
REY 09:15 09:40
LPB 10:35 -

Vuelo 404 F-27
LPB 11:00
RBQ 11:55 -

Vuelo 405 F-27
RBQ 12:15
LPB 13:10 -

Vuelo 400 F-27
LPB 14:00
REY 14:55 15:15
SRJ 16:10 16:30
TDD 17:15 -

Vuelo 501 F-27
CBB 08:20
SRE 09:00 -

Vuelo 500 F-27
SRE 09:20
CBB 10:00 -

Vuelo 523 F-27
CBB 10:20
SRE 11:00 11:20
CAM 12:05 -

Vuelo 320 F-27
CAM 12:30
SRZ 13:20 -

Vuelo 321 F-27
SRZ 14:00
CAM 14:50 -

Vuelo 522 F-27
CAM 15:20
SRE 16:05 16:30
CBB 17:10 -

DOMINGO

Vuelo 462 F-27
TDD 07:00
RIB 08:20 -

Vuelo 477 F-27
RIB 09:00
GYA 09:25 10:00
SBL 11:00 11:30
TDD 12:00 -

Vuelo 472 F-27
TDD 14:30
GYA 15:50 16:20
RIB 16:45 -

Vuelo 503 F-27
CBB 09:00
SRE 09:40 -

Vuelo 502 F-27
SRE 10:10
CBB 10:50 -

TRINIDAD	TDD	SUCRE	SRE
RIBERALTA	RIB	TARIJA	TJA
GUAYARAMERIN	GYA	YACUIBA	BYC
SANTA ANA	SBL	CONCEPCION	CEP
SAN BORJA	SRJ	SAN JAVIER	SJV
REYES	REY	SAN IGNACIO DE VELASCO	SNG
RURRENABAQUE	RBQ	PUERTO SUAREZ	PSZ
COHABAMBA	CBB	COBIJA	CLJ
MAGDALENA	MGD	CAMIRI	CAM
SAN JOAQUIN	SJB	ASCENSION	ASC

LA PAZ, 22 DE JUNIO DE 1980

RELACIONES PUBLICAS LAB

Analizará resultados censales de 1976

INE comenzó ayer seminario sobre situación económica y lingüística

El Instituto Nacional de Estadística (INE) inició ayer un seminario sobre "la situación socioeconómica y lingüística de Bolivia", durante el cual serán presentados y discutidos trabajos de profundización sobre los datos obtenidos por el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1976.

Los trabajos han sido elaborados por expertos nacionales y extranjeros.

El acto de inauguración estuvo presidido por el Director Ejecutivo interino del INE, Freddy Justiniano, debido a que el titular, Arturo Valdivieso, viajó ayer a Roma en misión oficial.

Justiniano expresó que "el objetivo del seminario es presentar algunos resultados definitivos importantes del Censo de Población y Vivienda de 1976, en cada uno de los campos en los que se recabó información".

Agregó que "los estudios que se presentan, son en su mayoría, modestos. No se trata de análisis explicativos o cualitativos, sino de estudios descriptivos sobre algunos aspectos de la realidad de la República de Bolivia. Sólo después de conocer las características principales de la población y sus viviendas, se pueden realizar -con base confiable- diagnósticos de la situación por la que atravesamos".

Augusto Solíz, coordinador del seminario, destacó por su parte, que, una vez superada la primera etapa del análisis del censo, "por la que sabemos cuántos somos y dónde estamos", con este seminario se ingresa a la segunda fase de análisis, de la que se pretende obtener una imagen "de cómo somos".

PONENCIAS

Durante la primera jornada de trabajo, realizada ayer en la Casa de la Cultura de La Paz, fueron presentados tres trabajos.

El primero, cuyo autor es Víctor Mezza, del INE, trata de "La situación demográfica en Bolivia", El autor toca cuatro temas básicos: fecundidad, densidad de la población, mortalidad y migración interna. Participaron como panelistas en la discusión del tema los expertos Jorge Somoza y Juan Chackiel.

La segunda exposición correspondió a Jesús Herrera, quien habló sobre "Las migraciones internas en Bolivia". Actuaron como panelistas, Oleh Wolowyna y Lilian Gómez.

Finalmente, el sociólogo y actual Secretario General de la Presidencia, Salvador Romero, presentó un trabajo sobre "La situación educacional en la población de Bolivia". En la discusión de este tema, actuaron como panelistas Eduardo Miranda y María Elba Gutiérrez.

El seminario continuará mañana, a partir de las 9.

Senador pidió un informe sobre la compra de aviones

El senador Oscar Zamora Medinacelli pidió informe escrito al Ministerio de Transportes y Aeronáutica, sobre la suscripción de un contrato de compra de dos aeronaves 727-200, de la empresa Boeing, para el Lloyd Aéreo Boliviano, sin autorización del directorio de la compañía de aeronavegación y sin cumplir requisitos legales.

Pregunta por qué el personal ejecutivo del LAB suscribió el contrato con Boeing, en idioma inglés, renunciando al imperio del ordenamiento jurídico del país y sometiéndose a la jurisdicción de las leyes norteamericanas, vulnerando, de esa manera, la Constitución Política del Estado.

Pregunta si se conoce que tal contrato daña económicamente al LAB, en razón de que en las cláusulas fijan valores de cada nave y en los anexos y enmiendas autorizan reajustes de precios, calificados como millonarios, contrarios al interés nacional.

Situación alimentaria andina - II

Los proyectos de desarrollo tecnológico en alimentos

El Grupo Andino ha estimado procedente emprender un conjunto de acciones orientadas a contribuir a resolver la actual situación alimentaria y nutricional en la Subregión.

La Comisión del Acuerdo de Cartagena aprobó la Decisión 126, en virtud de la cual se puso en vigencia un programa andino de desarrollo tecnológico para el sector industrial alimentario **PADT de Alimentos**

El **PADT de Alimentos** está integrado por un conjunto de cinco proyectos. Todos ellos tienen como propósito incrementar el consumo de proteínas y calorías, particularmente en los sectores de bajos ingresos, a través de una adecuada utilización de la tecnología.

El **PADT de Alimentos** tiene un significado especial por constituir un aspecto de la proyección social del Acuerdo de Cartagena.

A través del esfuerzo innovativo en el que participan ténicos y especialistas de los países andinos el **PADT de Alimentos** permitirá generar y adaptar tecnologías en el prioritario sector de la alimentación.

Los proyectos están concebidos en forma integral, Incluyen el acondicionamiento de materias primas agrícolas y del mar, el desarrollo de procesos y productos, la determinación de los circuitos de comercialización y la promoción del consumo por los habitantes andinos de los artículos alimenticios generados a través del **PADT de Alimentos.**

El objetivo central de los proyectos es contribuir a lograr un incremento del nivel nutricional y, por tanto, superar una de las principales causas de la elevada tasa de mortalidad infantil que registra el Grupo Andino.

Los proyectos pretenden los siguientes objetivos:

— Contribuir, mediante acciones de contenido tecnológico, a la producción, comercialización y consumo en el Grupo Andino de alimentos dietéticos formulados de alto valor nutricional y de bajo costo, destinado especialmente a la alimentación, familiar de niños menores, madres gestantes y madres nodrizas.

— Generar información técnico-económica que contribuya a la formulación de políticas nacionales en materia de producción y distribución de alimentos destinados a los grupos vulnerables de bajos ingresos de la población.

— Contribuir, mediante acciones de contenido tecnológico, a la plena utilización del conocimiento tecnológico disponible en la Subregión y países iberoamericanos y generar conocimiento para el diseño, producción y comercialización de alimentos formulados.

Asimismo, colaborar en el desarrollo, producción y comercialización de alimentos especialmente destinados a la alimentación institucional de los niños de los países andinos.

— Contribuir, mediante acciones de contenido tecnológico, a la sustitución en el Grupo Andino del trigo y de sus derivados en alimentos de consumo masivo.

— Analizar las estructuras de producción y comercialización de alimentos formulados y de adquisición y manejo de tecnología en la industria andina.

Los proyectos suponen un considerable esfuerzo en materia de investigación aplicada y representan una respuesta creativa, derivada de la capacidad del hombre andino para contribuir a resolver uno de los principales problemas que confronta la Subregión: **la alimentación hoy del hombre andino del mañana.**

Industrialización de basura en Oruro

(ANF).- La instalación de una procesadora de basura en Oruro para convertir los desperdicios en abono para la agricultura será estudiada por la municipalidad y una comisión técnica.

La nueva industria tiene un valor aproximado de un millón y medio de dólares, teniéndose como meta el aprovechamiento de los desperdicios recogidos en los domicilios particulares y los basurales marginales.

Antes de poner en marcha este complejo para la conveniencia o no de la comunidad orureña se prevee la opinión técnica de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y contactos comerciales con el gobierno español.

Cabe recordar que la industrialización de la basura es una necesidad en muchas ciudades ya que ello permite la utilización de los desperdicios convirtiéndolos en recursos aprovechables y evitar la contaminación del ambiente.

SOLICITADA

VUELOS CHARTER SOLICITADOS POR TAWA LTDA.

A LA OPINION PUBLICA

Con referencia a la solicitud presentada por la empresa TAWA representante de "Le Point" de Francia, para realizar una serie de vuelos charter de turismo de Basilea (Suiza) a Bolivia y otros países vecinos, la Subsecretaría de Aeronaútica Civil estima necesario hacer conocer a la opinión pública lo siguiente:

1.- En Febrero del presente año TAWA, Ltda. presentó un memorial en el que exponía su intención de efectuar seis vuelos charter de Europa a Santa Cruz, Atendiendo a tal solicitud y dada la insuficiencia de ésta, la Subsecretaría de Aeronaútica Civil requirió información adicional y planteamientos sobre las condiciones y forma en la que deseaban operar los charter. Recién en el mes de mayo, TAWA, presentó el segundo memorial y explicó la forma y condiciones que proponía para los citados vuelos.

2.- Una vez analizada la documentación presentada con dicho memorial, la Subsecretaría de Aeronaútica Civil observó los siguiente:

a) Que TAWA no ha presentado el Testimonio de la Escritura de constitución social, requisito legal que es imprescindible según nuestras leyes y que tiene la finalidad de demostrar que la mayoría de los socios sean bolivianos y posean, por lo menos, el cincuenta y uno por ciento del capital social

Esta empresa se declara representante de la Asociación Le Point y demuestra la representación comercial de la Sociedad Antillesa de Transporte Turístico (SATT). No se ha presentado documento alguno que pruebe la constitución legal de Le Point ni de SATT, solo aparecen notas de éstas designando su Agente General en varios países de Sud América, entre éstos Bolivia, al Sr. Pierre Vernay, quién a su vez designa como Agente de SATT en Bolivia a la empresa TAWA.

b) TAWA ha propuesto realizar siete vuelos charter en las siguientes fechas: 7 y 21 de julio, 4 y 18 de agosto, 1º, 15 y 29 de septiembre, además dos vuelos mensuales después de septiembre hasta mayo de 1981 y otros dos vuelos suplementarios en el presente año. Como se ve, son vuelos programados de antemano y forman una serie evidente. Esta circunstancia, junto al hecho de que se realizarían entre puntos fijos (Basilea y Santa Cruz) les dan el caracter de vuelos regulares internacionales, los cuales se hallan prohibidos por el Decreto Supremo Nº 10422 de Política Aeronaútica del Estado, que en su Artículo 46 dice textualmente:

"Los transportadores aéreos no regulares (charter) deberán cumplir los siguientes requisitos:

b) Que la sucesión de vuelos no regulares no configure un servicio regular"

Esta disposición de las Normas Básicas de Política Aeronaútica tiene la finalidad de dar protección a las empresas nacionales de servicio regular y a las extranjeras legalmente establecidas en el País que serían perjudicadas. Además todo servicio aéreo regular internacional debe estar sujeto a Convenios Bilaterales y sólo pueden ejecutarlo las empresas representativas de cada Estado.

Por los motivos señalados y especialmente para no infringir lo dispuesto por el Art. 46 del D.S. mencionado se ha considerado necesario que el trámite para vuelos charter, se lo haga en forma separada para cada vuelo.

c) Asimismo, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes en la materia y que son aplicables para la concesión de autorizaciones o Permisos de Operación del caracter de los vuelos charter, se ha pedido a la empresa TAWA un certificado del país de origen de la aeronave, por el que conste que la Empresa Operadora de ésta ha sido autorizada por su Gobierno para realizar los servicios charter, sin que sea suficiente la suposición de que la tiene.

d) La Subsecretaría de Aeronaútica Civil ha requerido a la Empresa TAWA que pida a "Le Point" que organice grupos turísticos bajo la modalidad de "viajes todo incluido" en vez de la forma que propuso de "permanencia libre y programa no obligatorio".

Este pedido se lo ha hecho en vista de que con la modalidad indicada de "viajes todo incluido", el beneficio económico para el país y sus diferentes sectores: hoteles, transportes, servicios, etc. sería garantizado y evidente: pues los grupos turísticos que lleguen al país, en conjunto y en su totalidad, harían uso de la infraestructura turística, hotelera y de servicios. Como bien se conoce, en el País, el turismo de exportación a diversos países extranjeros, ya sea de Europa, Norte o Sud América, se lo realiza casi siempre bajo esa modalidad de "viaje todo incluido".

En cambio, la forma que la empresa TAWA ha propuesto de "permanencia libre y programa no obligatorio" daría lugar a que la ciudad de Santa Cruz, sea un simple punto de encaminamiento o conexión hacia otras ciudades de países vecinos, ya que además en el programa que se ha presentado, ofrecido por "Le Point" en Francia, se ofrece viajes de Santa Cruz a San Pablo, Asunción, Buenos Aires, Santiago, Lima, Manaos, Cuzco como "continuación de los vuelos" contradiciendo el espíritu del D.S. 16991 ya que Bolivia no constituiría un destino, sino un simple punto de encaminamiento o interconexión.

e) Para hacer realmente beneficiosos en la economía boliviana, los vuelos charter, la Subsecretaría de Aeronaútica Civil ha pedido a TAWA Ltda. que los grupos turísticos a llegar tengan una permanencia mínima de 15 días en el País, y además para evitar que éste sea un simple punto de conexión. Este requerimiento es indudablemente una atribución del Estado y en varios países es una reglamentación que tiene que ser cumplida.

3.- Cabe destacar que el Directorio de la Asociación de Líneas Aéreas Extranjeras que operan en Bolivia, mediante extenso memorial dirigido al señor Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronaútica Civil al tener conocimiento de la expedición del D.S. Nº 16991, que autorizó al Instituto Boliviano de Turismo "iniciar gestiones ante compañías operadoras de vuelos charter para que oferten un plan de vuelos entre Europa y Bolivia", han expuesto su preocupación y han señalado los perjuicios que les acarrearía como a empresas legalmente establecidas en el país, la operación de los vuelos charter y en consecuencia han solicitado que se haga una adecuada reglamentación al respecto.

4.- Asimismo la Empresa nacional LAB conocedora del mencionado D.S. Nº 16991, en memorial dirigido a la Comisión de Transportes, Obras Públicas y Aeronáutica Civil del H. Congreso Nacional, señalando varias desventajas referentes a los vuelos charter, ha impugnado dicho D.S. señalando que es antieconómico a los intereses del País y de la empresa representativa del Estado Boliviano, pidiendo además su derogatoria. Igualmente, en nota fechada en 13 de junio del corriente y en conocimiento del memorial de la empresa TAWA y sus propuestos vuelos charter, ha solicitado a la Dirección General de Transporte Aéreo, rechazar la solicitud formulada oponiéndose a la misma.

5.- Finalmente, de acuerdo con las disposiciones del Código Aeronaútico Boliviano y demás normas legales y reglamentarias aplicables en la materia, corresponde al H. Consejo Nacional de Aeronaútica pronunciarse, en última y definitiva instancia, sobre la procedencia o improcendencia de toda solicitud o trámite de concesión de Permisos de Operación para la explotación de servicios de transporte aéreo interno y/o internacional, regular o no regular. En mérito de lo expuesto anteriormente, la Subsecretaría de Aeronaútica Civil ha elevado a dicho Alto organismo del Estado Boliviano el expediente de trámite correspondiente.

RELACIONES PUBLICAS DE LA SUBSECRETARIA DE AERONAUTICA CIVIL

DECLARACION DEL MNR-ALIANZA DE CHUQUISACA

El MNR-ALIANZA de Chuquisaca, rechaza categóricamente la burda, innoble calumniosa imputación sobre falsificación de la papeleta electoral.

El MNR no recibió de la Corte Departamental ninguna papeleta destinada a la enseñanza del voto, aspecto fundamental, particularmente teniendo en cuenta que la franja rosada se encuentra junta a otra con el mismo color. En vista de esta situación, instruyó a una imprenta local, la impresión de dos mil ejemplares de la papeleta utilizada por la Corte Nacional Electoral con fines educativos, con la instrucción expresa de imprimirla con un recuadro negro y la siguiente leyenda al dorso: "MNR-ALIANZA-NO VALIDA PARA VOTO- VOTE POR LA ROSADA".

Es impensable y absurdo suponer que una papeleta con la sigla y propaganda del MNR, distinta de la papeleta de voto y que inclusive ha sido reproducida por algunos periódicos con los mismos propósitos demostrativos, pudiera utilizarse como papeleta válida de voto con finalidades fraudulentas. La impresión de esta papeleta educativa no ha sido ordenada en forma clandestina, sino públicamente a una prestigiosa imprenta local.

La Corte Electoral Departamental, con criterio legal, ha dispuesto que un juez investigue la denuncia anónima que recibiera telefónicamente y es en esa instancia de que quedará definitivamente aclarada esta indigna confabulación.

Nuestros adversarios, sobre todo aquellos que carecen de toda posibilidad electoral, han instrumentado, aprovechando este hecho, una campaña de difamación que pretende desprestigiar el proceso mismo de la elección buscando un justificativo para encubrir su orfandad popular.

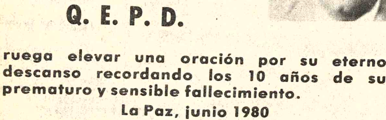
Declaramos ante la opinión pública del Departamento y del país, que las calumniosas imputaciones de nuestros adversarios no nos intimida y que el MNR-ALIANZA no necesita recurrir a ninguna maniobra para lograr el apoyo de las grandes mayorías nacionales.

Sucre, 20 de junio de 1980

Comité Electoral del MNR-ALIANZA de Chuquisaca

Germán Gutiérrez, Reynaldo Barrón, Enrique Arancibia, Julio Garret Ayllón, Ramón Muñoz, José Palma, Ciro Humbolt, Julio Uriona, Dardo Hassentoufel.

Ana María R. vda. de Iturralde esposa del que en vida fué:



FERNANDO ITURRALDE CHINEL

(Benemérito de la Patria)

Q. E. P. D.

ruega elevar una oración por su eterno descanso recordando los 10 años de su prematuro y sensible fallecimiento.

La Paz, junio 1980

El esposo, hijos, hermanas, y nietos de la que en vida fue ejemplar esposa y querida madre,

Sra. CLEMENTINA R. de ALDUNATE

Q. E. P. D.

invitan a sus familiares, amistades, Residentes Uyunenses y personas piadosas asistir a la misa que recordando el 3º año de su llorado fallecimiento se mandará a oficiar el día de mañana lunes 23 de junio a horas 11.30 en la Iglesia de Remedios (Miraflores).
(Y en la ciudad de Cochabamba a horas 10.30 en el Templo de la Recoleta).
Su asistencia a este acto comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se despide en la Iglesia.

La Paz, junio de 1980

FALLECIMIENTO

En la paz del Señor ha dejado de existir el que en vida fue:

Sr. FELIX AUGUSTO LEITON SUBIETA

Q. E. P. D.

Adela S. v. de Leitón, madre; Fannie, Nellie y Janet, hermanas; Lila, hija; Andrew Elliot, Gmo. Ovando, hermanos políticos; los sobrinos, primos y demás familiares ruegan a sus amistades y Colonia Potosina se dignen asistir a la misa de cuerpo presente a Hrs. 15 p.m. y a la traslación de los restos mortales del extinto al Cementerio General el día de hoy Domingo a Hs. 16 p.m.
El cortejo fúnebre partirá de la Av. Ecuador 2377 (Sopocachi).
Será favor que agradecerá la familia doliente.
SERVICIOS DE FUNERARIA VALDIVIA, OF. FIGUEROA. Nº. 800 TELS. 353630-372015.

ANIVERSARIO **X ANIVERSARIO**

A. D. E. I. O.

La Asociación de Estudio e Investigación Odontológica tiene el agrado de invitar a sus asociados y odontólogos en general al Curso sobre "Oclusión en Periodoncia y Odontología General" que, en ocasión de celebrar su X Aniversario, será dictado por el Prof. Ernesto Müller M. de la Universidad de Caracas - Venezuela, en base al siguiente programa general:

I) Fisiología de la oclusión.
II) Patología de la oclusión. Disfunción de la A.T.M.
III) Tratamiento de los problemas de oclusión.
a. Desgaste selectivo
b. Movimiento menor dentario.
c. Movimientos ortodóncicos.
d. Operatoria dental y prótesis.
e. Exodoncias selectivas.
f. Procedimientos combinados.

IV) Tratamiento de las disfunciones articulares. Asimismo, el distinguido profesor visitante, dictará un Cursillo sobre "Revisión histórica de la cirugía muco gingical y su evaluación actual".

Este evento científico tendrá lugar en esta ciudad los días 10, 11 y 12 de julio próximos.

Informes e inscripciones en los teléfonos:
323247 - 358088 - 362716. Casilla 8632.

La Paz, junio 1980

La Directiva



A.B.I.S.

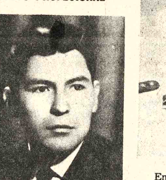
La ASOCIACION BOLIVIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y EL COMITE ORGANIZADOR DEL XVII CONGRESO INTERAMERICANO DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL, invitan a la Asamblea que se realizará el martes 24 a horas 19, en el Auditorio del Ministerio de Salud, para tratar asuntos del Congreso.

HERMANDAD DE SAN BARTOLOME

Se cita a la reunión a efectuarse el día miércoles 2 del presente, a horas 18 en la parroquia de San Agustín (lado de la Alcaldía), se insinúa puntual asistencia.

La Presidencia

NUEVO PROFESIONAL



En la Universidad Mayor de San Andrés, Carrera de "Derecho", el señor Ricardo Robles Viscarra, dio su examen de grado habiendo merecido felicitaciones del Honorable Tribunal Examinador. En fecha 18 de junio de 1980, prestó juramento de Ley obteniendo de esta manera el Título Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas.

Su familia y amistades le desean éxito al nuevo Profesional Abogado.

La Paz, 21 de junio de 1980.

NUEVO PROFESIONAL

En días pasados, en el salón de honor de la Facultad de Ciencias Económicas, Financiera y Administrativas de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier de Chuquisaca, el Oficial de Carabineros Cap. Hernán Martínez V. prestó su juramento de Ley optando el título de Licenciado en Ciencias Económicas y Financieras.

Distinción panameña a Germán Quiroga G.

El Colegio de Abogados de Panamá distinguió al intelectual boliviano Germán Quiroga Galdo, quien fuera nombrado miembro honorario de esa institución, en reconocimiento a los servicios que ha prestado a la causa de la recuperación del Canal. La distinción fue hecha al ex- diplomático boliviano y al Embajador del Perú en Panamá, en acto especial que, por primera vez, efectuó el Colegio de Abogados desde su creación, en 1924.

Anteriormente, había recibido de Panamá la Gran Cruz de la Orden Nacional de Núñez de Balboa, y la Gran Cruz de la Orden Amador Guerrero, siendo, hasta la fecha, el único extranjero que ostenta ambas condecoraciones.

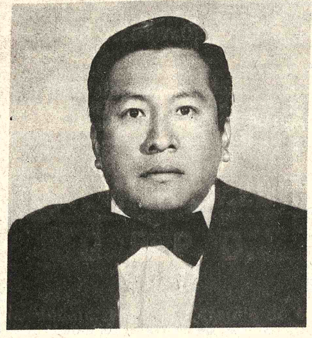
Quiroga Galdo radica en la ciudad de Panamá, desde hace varios años, fue profesor universitario y publicó varios trabajos de su especilidad. Contribuyó decididamente a la recuperación del Canal de Panamá.

Estado distinguió a dos profesores

TARIJA, 21 (PRESENCIA)- - El Ministro de Educación y Cultura Carlos Antonio Carrasco, en su reciente visita a esta ciudad, condecoró a los profesores Serapio Martínez y Santiago Quiroga.

El Secretario de Estado nombrado, en una ceremonia pública, destacó los servicios prestados por los docentes que recibieron la distinción, en favor de la Educación boliviana.

NUEVO PROFESIONAL



Después de haber concluido sus estudios universitarios, el señor Jaime Gutiérrez Vaca, prestó juramento de ley y recibió el título de "LICENCIADO EN DERECHO" en solemne acto realizado el día 18 de junio pasado en la Universidad Mayor de "San Andrés". Estudios en los Colegios San Calixto y Don Bosco.

El día de hoy apaga su primera velita el niñito Johnny Cuenca Tarquino, es felicitado cariñosamente por sus abuelos, tíos y padres.



Invitado especial por la O.E.A. se ausentó del país el Sr. Gilberto Barrios Ríos para asistir a un evento internacional sobre el Mejoramiento de la Enseñanza de la Ciencia en la América Latina, que se llevará a cabo en Lima-Perú. Profesor de Química y Ciencias Biológicas, especialista en Currículum con estudios realizados en Venezuela, Master en la Enseñanza de Ciencia y Matemática egresado de la Universidad de Sao Paulo-Brasil. Actualmente trabaja como catedrático en la Escuela Normal Integrada "Simón Bolívar".



El niñito FERNANDO LOVERA S., el día de hoy apaga su primera velita, con este motivo sus padres ofrecerán un té piñata a sus pequeñas relaciones.

BODAS DE PLATA



En días pasados cumplieron 25 años de matrimonio los esposos Luis Tarifa Urrutia y Nelly Antequera de Tarifa.

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE PADRES DE FAMILIA DE COLEGIOS PARTICULARES "FEDEPAP"

La Federación Departamental de Padres de Familia de Colegios Particulares se permite invitarles a la Asamblea General que se llevará a efecto el día miercoles 25 de junio de 1980 a horas 7 p.m. (19 horas) en el salón de Actos del Colegio "SAN ANTONIO" DE PADUA, situado en la calle Chuquisaca Nº 530.

Para este efecto cada Asociación de Padres de Familia como las Directivas de los Colegios Cooperativistas deben acreditar DOS delegados oficiales con las respectivas credenciales.

El Orden del día se sujetará a los siguientes puntos
1.- Aprobación del Estatuto Orgánico en detalle
2.- Asuntos varios

La Paz, junio de 1980
LA DIRECTIVA

MISAS

Abel, Luis y Gaby Peñaranda Maldonado, hijos; América Gonzales, Teresa Cuba, Mario Aranda y Mery Paz, hijos políticos, Natividad Maldonado vda. de Vsquez hermana; los primos, nietos, sobrinos y demás familia de la que en vida fue abnegada y ejemplar madre:

Sra. PAULINA MALDONADO vda. de PEÑARANDA

Q. E. P. D.

Ruegan a Ud)s) se dignen asistir a la misa que en sufragio del alma de la extinta y recordando su aniversario natal mandarán oficiar el día de hoy domingo 22 a horas 11.45 a.m. en el Templo del Señor de la Sentencia (Villa Armonía).
Su asistencia a este acto de piedad cristiana, comprometerá la eterna gratitud de la familia doliente.

La Paz, junio de 1.980

René Rodas, hijo (ausente); Tatiana Rodas Sempértegui, nieta; y demás familia de la que en vida fue:

LEONOR ILLANES ZAPATA

Q. E. P. D.

Invitan a sus parientes, amigos y en forma especial a los socios de San José a la misa que recordando los 5 meses de su llorado fallecimiento, mandarán a oficiar el día martes 24 de los corrientes a hrs. 11.00 en la Iglesia de María Auxiliadora (El Prado).
el duelo se despide en la puerta del Templo.

La Paz, junio de 1980

Maruja y Julio Bautista Vera, hijos; Cristina A. de Bautista, hija política; Franklin, Harry y Richard Bautista, nietos; Coralia y Mirtha de Bautista nietas políticas; sobrinas, bisnietas y demás familia de la que en vida fue

Sra. ROSA VERA vda. de BAUTISTA

(Q. E. P. D.)

Ruegan a sus parientes y demás personas piadosas, se dignen asistir a la misa que recordando los 8 días de su llorado fallecimiento mandarán a oficiar el día de mañana lunes 23 de Junio, a horas 12 m. en la Iglesia de San Pedro.
Favor que agradecerá la familia doliente.
El duelo se despide en la puerta del templo.

La Paz, junio 1980

DIOS NOS DIO LA GRAN ALEGRIA DE TENERLO, AHORA GOZA SU REINO

En la paz del Señor y confortado con los auxilios de la Santa ligión Católica y la Bendición Papal ha dejado de existir el que vida fue, ejemplar esposo, padre, abuelo y amigo:

Gral. (r) Dr.EMILIO MEDINA SAEN

Q. E. P. D.

Hortensia M. de Medina, esposa; Carmela de Lema, Rosario de Wilkins, Emilio Medina, Eduardo Medina, Ana María de Sempértegui, Maquena de Otero, Beatriz (hijos); Elena M. vda. de Orías, Sor Carmen Medina, Delia M. de Yarasca, hermanas; los hijos políticos, nietos, bisnieto, primos, sobrinos y demás familia ruegan asistir a la misa de cuerpo presente a horas 15.p.m y a la traslación de los restos mortales al Cementerio General a horas 16.p.m. el día de hoy Domingo 22.
El cortejo fúnebre partirá de la calle Andrés Muñoz Nº. 2438.

MISA

Elevad una oración por el eterno descanso de la que en vida fue abnegada madre y querida abuelita,

Sra. MARIA LUISA ARMAZA vda. de LIMA

Q. E. P. D.

Gloria Eyzaguirre de Suárez, Ivón Eyzaguirre de Soto, Cnl. Emilio Lanza Armaza, hijos, Cnl. Luis Armaza B., hermano; Yola C. de Armaza, hermana política, Ricardo A. Suárez, Guillermo Soto P., Jeny L. de Lanza, hijos políticos; los nietos, bisnietos, primos, sobrinos, demás familia y la LIGA DE VOCACIONES SACERDOTALES, invitan a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen asistir a la MISA que recordando el mes de su llorado fallecimiento se oficiará el día de mañana LUNES 23 del presente, a horas 11.a.m., en la CAPILLA PRIVADA DEL COLEGIO SAN CALIXTO.
Asistencia que agradecerá la familia doliente.

Con grandes diferencias de...

(Viene de la página 1)

con Estados Unidos, Alemania Occidental, Canadá, Francia, Gran Bretaña, Italia y Japón.

Con motivo de esta reunión cumbre se adoptaron extremas medidas de seguridad, para las que se destacaron alrededor de 8.000 policías y otras fuerzas a fin de patrullar la ciudad y sus extensos canales.

Los estadistas se reunirán en la isla de San Giorgio Maggiore, ubicada en la orilla opuesta del canal frente a la plaza de San Marcos.

El grupo terrorista italiano denominado Brigadas Rojas amenazó con perturbar las reuniones, pero no se produjeron incidentes relacionados con la conferencia cumbre.

A medida que se produce el arribo de los participantes, varios diplomáticos informaron que representantes de Estados Unidos, Alemania Occidental, Francia y Gran Bretaña han estado reuniéndose en encuentros informales, fuera del marco del Tratado de la Alianza del Atlántico Norte, a fin de tratar temas vinculados con las distintas crisis internacionales.

Según se anunció oficialmente, el encuentro constituye una reunión económica cumbre, la sexta en seis años, pero los acontecimientos políticos eclipsaron muchos de los temas económicos y son los que acapararán la mayor parte de las conversaciones de mañana.

El tema prioritario del orden del día es la insistencia del presidente Carter en la necesidad de una estrategia por parte de las siete naciones en conjunto para tratar con la Unión Soviética, relacionada con la ocupación de Afganistán.

Aunque Alemania Occidental y Francia expresaron su opinión de que Estados Unidos reaccionó en forma exagerada al imponer sanciones contra la Unión Soviética, el Presidente dejó en claro en un discurso pronunciado anoche en Roma, que no está dispuesto a transar respecto a la aludida invasión soviética.

La reunión cumbre también registra opiniones divididas en cuanto a la exigencia norteamericana de que los demás países apliquen sanciones económicas contra Irán similares a las impuestas por Estados Unidos, en protesta por la retención de los rehenes.

Funcionarios de la Casa Blanca esperan que las conversaciones no se vean perturbadas por otros dos temas en los que existen desacuerdos: las diferencias respecto al papel de la Organización por la Liberación de Palestina en las conversaciones de paz en Medio Oriente, y las relativas al emplazamiento de proyectiles con cabeza nuclear.

Los temas económicos a tratar se vinculan con problemas de la escasez energética y la inflación.

Funcionarios norteamericanos predicen que los estadistas se comprometerán al uso continuado de políticas económicas restrictivas para combatir la inflación, aunque esto significa prolongar la recesión económica y las elevadas tasas de desempleo.

También dijeron que probablemente los líderes apoyen una recomendación de la agencia internacional sob energía, según la cual naciones industrializadas han reducir aún más la importac de petróleo. Estados Unidos p fiere que cada país estable precios tope para tales i portaciones -como lo hicieron la reunión cumbre de Tokio 1979-, pero los funcionar indicaron que es poco proba que los demás participan estén de acuerdo con e propuesta.

Pero, por otra parte, espe que se produzca un acuerdo aumentar el desarrollo y la p ducción de fuentes energéti alternas, particularmente carbón.

Los funcionarios n teamericanos esperan que decisiones que se adopten en sentido significarán que Esta Unidos habrá de experimen un aumento en las exportacio del mineral a otras nacio industrializadas.

"Hay una crucifixión...

(Viene de la página 1)

secuestros, el aborto y las torturas"

El presidente del CELAM expresó asimismo que "la Iglesia Católica Latinoamericana está sumamente preocupada por la situación en Centroamérica, en donde la violencia crucifica a los pueblos y a la Iglesia"

Agregó que "hay grupos radicalizados que hacen una competencia de salvajismo, de la cual no han escapado ni siquiera los propios sacerdotes, pues son varios los que han sido asesinados encabezados por el arzobispo de San Salvador Monseñor Oscar Ardulfo Romero"

Calificó estos asesinatos como "sacrilegios de golpe a la conciencia de los pueblos" e hizo un llamamiento a los grupos radicalizados de izquierda y de derecha para que mediante el diálogo concerten la paz.

López Trujillo dijo que aunque estos temas no figuran en la agenda de la conferencia extraordinaria del CELAM podrían ser considerados a iniciativa de cualquiera de los 150 obispos que participarán en representación de las 25 conferencias episcopales tinoamericanas.

El tema central de reunión es evaluar los resulta de la aplicación de las di trices señaladas por la terc conferencia general del e copado latinoamericano c brada en Puebla, México, enero de 1979

El Arzobispo López Truj dijo que se ha avanzado mu en la aplicación de comisiones, especialmente cuanto al compromiso adqui por la Iglesia de atender p ferencialmente tanto espirit como materialmente a los bres que son 200 de los millones de latinoamerican

Señaló que la Iglesia e destinando millones de dóla en ayuda a los refugiados, a inmigrantes ilegales que expulsados de algunos países los campesinos pobres, a víctimas de terremotos y tástrofes naturales, a los bitantes de los tugurios de ciudades y a las víctimas de conflictos civiles en Nicaragu El Salvador.

La presencia de la Igle entre el pueblo pobre se e fortaleciendo al máximo, presó López Trujillo.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE LA PAZ

CORDEPAZ

Informa al pueblo, que Pacajes es una provincia postergada y deprimida.

CORDEPAZ ha iniciado un programa provincial, que hemos denominado "El Proyecto Pacajes", para superar dicha depresión, cuyos resultados iniciales hacemos conocer al pueblo de La Paz.

CAQUIAVIRI

El día domingo 15 de junio, por PRIMERA VEZ, se realizó una FERIÁ EXPOSICION DE GANADO OVINO, con premios y todas las formalidades de estos eventos.



1.- Una vista del ganado a rematarse por CORDEPAZ, con intervención de la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, con fines de introducir carneros de raza Corriedale.



2.- Campesinos de las comunidades cercanas a Caquiaviri que se interesaron y asistieron a la PRIMERA FERIA EXPOSICION DE OVINOS DEL Depto de La Paz que participaron en el remate.



3.- Antes de las adjudicaciones de los premios, los diferentes criadores desfilan antes las autoridades y el Jurado Calificador, con sus mejores ejemplares.





5.- El Presidente de CORDEPAZ Lic. Edwin Rodríguez Aguirre, después de imponer la Roseta Tricolor al campeón Corriedale, categoría machos, felicita a su criador Sr. Jorge Machiado y le entrega además, el premio correspondiente.

4.- Ganadores de la Primera Vuelta, que serán nuevamente calificados para adjudicar los premios finales



6.- El representante de la Comunidad Antaquira señor Victoriano Pesas, recibe el Segundo Premio, categoría machos, en ganado Corriedale.



7.- El Gerente General Ing. Waldo San Martín impone la Roseta Roja, correspondiente al ejemplar criado por la Cooperativa Copacabana Huanco Ltda.

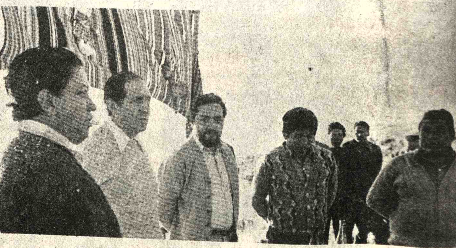
ANTAQUIRA MODULO COMUNARIO INTEGRAL



8.- Las autoridades de CORDEPAZ inspeccionan en Antaquira un baño antisárnico, construido en marzo de 1964 y que todavía presta eficientes servicios a la comunidad.



9.- El laboratorio de Inseminación Artificial. El Presidente de CORDEPAZ, viste el tradicional obsequio que le fué entregado por el representante de la Comunidad Laura de Achiri. El Ejecutivo de la Corporación ofreció un laboratorio moderno con todos los adelantos técnicos.



10.- Los campesinos de ANTAQUIRA, escuchan la palabra de las autoridades de CORDEPAZ. El Ing. Rafael Oviedo, Jefe y Responsable del Proyecto dá las explicaciones. A la derecha. El Presidente Lic. Edwin Rodríguez A. y el Gerente General Ing. Waldo San Martín V.

CORTE NACIONAL ELECTORAL

AVISO A LOS CANDIDATOS

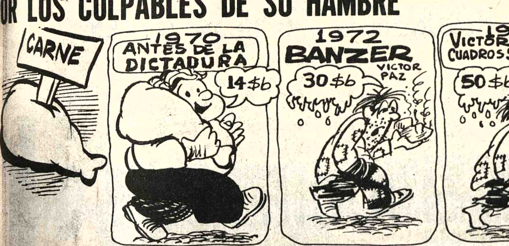
En vista de las numerosas consultas de candidatos a senadores y diputados sobre el lugar en que deben votar, en las elecciones del 29 de junio, la Corte Nacional Electoral les hace notar que el Art. 69 de la Ley Electoral, dice:

"Los candidatos que se hubieran inscrito en una jurisdicción distinta a la de su postulación, podrán sufragar en el distrito por el que están postulando previa autorización de la Corte Departamental respectiva".

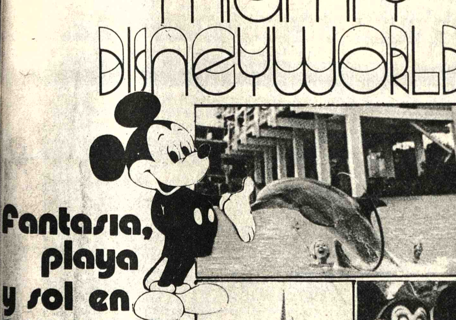
La Paz, 20 de junio de 1980

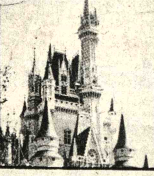
(Fdo). Dr. Javier Aliaga Monje
Secretario de Cámara
Corte Departamental Electoral

EL PUEBLO NO VOTARA POR LOS CULPABLES DE SU HAMBRE



EL PUEBLO VOTA POR SI MISMO
EL PUEBLO VOTA POR LA UDP





Juan Pablo II y Carter...

(Viene de la página 1)

norteamericanos congregados en la Santa Sede para la ceremonia de beatificación mañana de Kateri Takakwitha, india Mohawk oriunda de lo que es hoy el estado de Nueva York en Estados Unidos, que murió en 1680 en Canadá a los 24 años.

Kateri huyó a Canadá porque su tribu se opuso a su decisión de convertirse al catolicismo.

Después de su reunión con el Papa, Carter y su familia, recorrieron durante una hora El Vaticano, acompañados de varios funcionarios de la Santa Sede.

Un grupo de amigos desean al Dr. José Zegarra Cerruto, Presidente de la Honorable Cámara de Diputados y a la Sra. Angélica A. de Zegarra por cumplir sus 30 años de bodas, muchas felicidades y largos años de ventura.

INSTITUTO BOLIVIANO DE CULTURA

ESCUELA NACIONAL DE FOLKLORE
INSCRIPCIONES II CUATRIMESTRE

ESPECIALIDADES:

Guitarra
Charango
Quena
Sikus
Acordeón (Cátedra de reciente creación)

Y la posibilidad de graduarse como TECNICO MEDIO EN FOLCLORE cursando Antropología, Etnomusicología, Investigación de campo, Armonía y mucho más.
INSCRIPCIONES HASTA EL 11 DE JULIO
LOCAL: Avenida Illimani 1945 (miraflores)
HORARIO: 18.30 a 20:30 (Todos los días)

La Paz, Junio de 1980

CASA JUVENIL DE LA CULTURA
"JUANCITO PINTO"

CONCURSO DE PINTURA
"MI CIUDAD"

La Honorable Alcaldía Municipal, a través de la Casa Juvenil de la Cultura "Juancito Pinto" ha empezado a programar los festejos de las Fiestas Julianas en las que considera que la participación de la juventud y niñez es muy importante. Dentro de los eventos que desearíamos realizar están comprendidos DOS CONCURSOS DE PINTURA, el uno Juvenil y el otro Infantil. Muy cordialmente invitamos a ese establecimiento a participar en ellos y para este fin, ponemos en su conocimiento las respectivas bases:

1. La Casa Juvenil de la Cultura "Juancito Pinto" convoca a los estudiantes de los ciclos Medio, Intermedio y Básico a participar en el Concurso de Pintura "Mi ciudad, La Paz" que conmemorando un Aniversario más de la Revolución de Julio, se realizará los días domingo 6 y 13 de julio para la categoría Infantil (Ciclo básico e Intermedio) y Juvenil (Ciclo Medio) respectivamente.

2. El concurso se realizará en una plaza pública, a vista del Jurado Calificador y en tiempo prudencial concedido por el mismo.

3. El tema de este Concurso será "Mi ciudad, La Paz", pudiendo las obras reflejar cualquier aspecto de la misma

4. La técnica a utilizarse (óleo, acuarela, témpera, lápiz, etc) - quedará a libre elección del concursante.

5. Los trabajos deberán realizarse en lienzo, cartulina, etc. manteniendo las dimensiones de 45 x 35 cm.

6. Cada participante se proveerá del material necesario.

7. Los trabajos serán expuestos en un Salón Municipal entre el 28 de julio y 31 del mismo mes, debiendo procederse en esos días a la calificación de los trabajos y a la entrega de premios.

8. Los trabajos, premiados o no, quedarán en propiedad de la Casa Juvenil de la Cultura "Juancito Pinto".

9. Se establecen dos (2) premios en cada categoría.

10. Los interesados en participar deberán hacer llegar su solicitud de inscripción (individual o por establecimiento) hasta el día miércoles 2 de julio a la siguiente dirección:

Concurso "Mi ciudad, La Paz" Casa Juvenil de la Cultura "Juancito Pinto" - Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez" - Casilla 5881 - Teléfono 375277.

La Paz, junio de 1980

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION URBANA

COMUNICADO

SE COMUNICA A TODOS LOS SEÑORES SECRETARIOS Y REGENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS FISCALES Y PARTICULARES, QUE CON CARACTER DE URGENCIA DEBEN PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION URBANA, EL DIA LUNES 23 DEL PRESENTE A HORAS 9:00 DE LA MAÑANA A OBJETO DE RECOGER INSTRUCTIVOS.

La Paz, junio 20 de 1980

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA



A.B.I.S.

La ASOCIACION BOLIVIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y EL COMITE ORGANIZADOR DEL XVII CONGRESO INTERAMERICANO DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL invitan a la Asamblea que se realizará el martes 24 a horas 19, en el Auditorio del Ministerio de Salud, para tratar asuntos del Congreso.

La Paz, 21 de junio de 1980

SOLICITADA

LA FAMILIA PEREIRA

A LA OPINION PUBLICA

Los familiares del Lic. Wálter Pereira Añez, Prefecto del Departamento de Santa Cruz, ante los hechos criminales perpetrados por un grupo de gente contratada por el conocido delincuente Lizandro Molina (desfalcador de los recursos de FENCA) y el seudo dirigente Juan Serrate Moreno y otros con antecedentes penales y de dudosa reputación, denuncian ante la señora Presidenta de la República doña Lidia Gueiler Tejada, Ministro de Defensa Nacional, Ministro del Interior, Honorables Representantes Nacionales y opinión pública en general, el acto criminal premeditado de asesinar a la primera autoridad prefectural del Departamento de Santa Cruz, Lic. Wálter Pereira Añez.

Este siniestro fin se cumplió en gran parte, al haberlo herido mortalmente con impactos de bala por Lizandro Molina y Juan Serrate Moreno, quienes posteriormente fueron aprehendidos por la Guardia Nacional de Seguridad Pública que, por informaciones de la prensa y autoridades, se tiene conocimiento que éstos fueron conducidos al Segundo Cuerpo de Ejército por el Cnl. Julio Canido y el My. Ruddy Landívar, por órdenes superiores.

Consideramos que los autores de este hecho de sangre, identificados como Lizandro Molina y Juan Serrate Moreno, deberían estar a disposición de los encargados de la investigación pertinente, como la DID y no el Segundo Cuerpo de Ejército, para su debido procesamiento de Policía Judicial, para luego ser pasados a la Justicia Ordinaria.

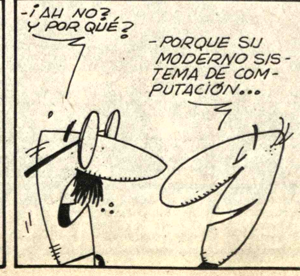
Dentro del ordenamiento jurídico, pedimos a las altas autoridades de la sede de Gobierno, para que se disponga sean entregados a los encargados de administrar justicia.

Santa Cruz, 19 de junio de 1980

Giselda de Pereira e hijos: Marcelo, María Cristina, Maritza, Eliana y Enide Pereira Almeida.

HERMANOS: Humberto Pereira Añez, Rubén Pereira Añez, Carmen A. Pereira de Gutiérrez, Esther Pereira de Ortíz, Beatriz Pereira de Terceros, Jenny Pereira, Ricardo Pereira Añez, Jorge Pereira Añez, Melvy Pereira Añez, Elvira Pereira v. de Añez, Gustavo Pereira, Enrique Pereira.







EL H. SENADO NACIONAL EXIGE AL GOBIERNO SANCIONES PARA EJECUTIVOS DEL LAB.

El H. Senado Nacional - a través - de sus comisiones respectivas, previa tra-cción del idioma inglés al castellano, ha estudiado el contrato firmado el dos de ayo de 1980 por los señores Mario Eguía y Guillermo Sanabria, Presidente y rente General del Lloyd Aéreo Boliviano y los personeros de la Empresa)EING de Seatle, Estado de Washington (USA.)

La Comisión por otra parte, examinando los documentos autografos sostiene e OPCION, es la facultad de elegir o escoger y en ningún caso aprovechar la torización del Directorio de fecha 24 de Abril de 1980 para suscribir Contrato de mpra y venta sin llenar los requisitos exigidos por Ley.

Extraña también al H. Senado que ese Contrato se haya mantenido en "ab-luta reserva" entre los Ejecutivos del LAB y no haberse enviado copia a la ntraloría General de la República para su constancia en vista de que se com-ometе recursos del Estado para los fines de su fiscalización.

Para que la opinión pública analice este sui-generis "Contrato" y respondien- al Ministro de Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, hacemos nocer que el contrato fue firmado el 2 de mayo de 1980, en idioma inglés, sin iducción por expertos como señala la Ley y finalmente sin el conocimiento pleno los firmantes. Por otra parte, afirmamos que ese "Contrato" en su texto no fue nocido por el Directorio ni fue consultado al Departamento Jurídico del LAB ra su respectivo informe, por lo tanto, ese "contrato fue suscrito a "fardo ce-ado"

NTRATO LEONINO

Transcribimos algunos artículos de este leonino "Contrato":

ARTICULO 1.- MATERIA DE VENTA, se lee en inglés: "Sujeto a las pre-iones de este contrato BOEING venderá y entregará al comprador, y el com-ador adquirirá de BOEING dos aviones BOEING Modelo 727-2K3.....etc.

El anterior artículo especifica la compra de dos aviones de modelo 2K3, que es tinto al requerido por el LAB, para su eficiente operación en altura. Este cho oculta el verdadero precio de las naves y por "Ordenes de Cambio" el LAB drá que pagar costos adicionales de cerca de un millón de dólares para la ins-ación de los motores **17R requeridos** para operar con seguridad y eficiencia en livia.

TICULO 2.- FECHA DE ENTREGA, estipula entrega de un avión en Julio de 1 y el segundo avión en Julio de 1982.

TICULO 3.- PRECIO BASICO, estipula por nave la suma de 13.528.724 dólares ericanos que será modificado de acuerdo a los incisos (i) por Ordenes de Cam- y otros acuerdos entre BOEING y el LAB y por el inciso (ii) del Anexo D eajuste de precio por Fluctuaciones Económicas; Fuselaje y Motores).

TICULO 4.- PAGO: Establece: "5.1 PAGO ADELANTADO DEL PRECIO SICO. Cada nave debe recibir un pago adelantado en su precio básico depen-ndo del cuatrimestre y del año de su entrega programada como se indica:

ATRIMESTRE Y AÑO DE TREGA PROGRAMADA	PAGO ADELANTADO POR PRECIO BASICO POR CADA NAVE
cer cuatrimestre 1981	$US. 17.078.994 (*) (**)
cer cuatrimestre 1882	$US. 18.476.094 (*) (**)

) Al precio básico se incrementa el costo de equipamientos SPE.

*) Al Precio aquí estipulado debe añadirse el costo de las turbinas 17R y que tuará en el millón de dólares para cada nave y como es consabido por experien- como lo demuestra el Documento entre el LAB y BOEING Nº. D6-41677-1 que siste de 101 páginas de Ordenes de Cambio con costos adicionales que inclusive ecargan por mejoras de tecnología.

El mismo Artículo 5., en su punto 5.2 establece Obligaciones de Pago del LAB se iniciaron en mayo pasado) por un valor total del 30% por cada nave del cio arriba indicado.

El punto 5.3 establece que el comprador pagará el valor total de las naves ra entrega de los aviones.

TICULO 6.- DEMORAS JUSTIFICABLES, se libera a Boeing de toda cul-lidad, multa o penalidad por tiempos que abarcan desde los seis meses hasta 5 meses y el sub-párrafo (C) del mismo artículo establece que "si la compra y a se suspende o termina por causa del Comprador, el Comprador pagará a ING una suma igual a la que sea menor de: (i) el precio de compra de la nave no entregada o (ii) los costos reales y gastos efectuados por Boeing o por ter-s partes que BOEING haya comprometido con respecto a la fabricación de las s aún no entregadas.

ICULO 7.- CAMBIOS. Se efectuarán mediante enmiendas de tiempo en tiem-or : cualquier o todo cambio en diseño, performance, peso, balance, tiempo trega y precio de compra de nave".

El punto 7.2 dice: Que Boeing puede efectuar cambios de especificaciones sin sentimiento del Comprador.

CULO 9.- Establece: que el Comprador (LAB) proveerá a su costa todos los os designados en la correspondiente especificación detallada incluyendo: (i) os y "galleys". (ii) Todo otro componente provisto por otros fabricantes á proveer el Comprador a Boeing mediante contratos de compra por los ntos a manufacturar incluyendo repuestos a convenir etc.. etc..... concluyen-

La Paz, 13 de junio de 1980

Excma. señora
Lydia Gueiler Tejada
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
INTERINO DE LA REPUBLICA
Presente.-

Excma. señora:

Transcribo a conocimiento de V.E., el texto de la petición de informe escrito presentada en sesión de la fecha por el H. Senador Oscar Zamora Medinacelli, al señor Ministro de Transportes y Comunicaciones sobre lo siguiente:

1.- Cuáles son las razones para que los Ejecutivos del LAB. hayan suscrito un contrato de adquisición de dos aeronaves 727-200 de la Empresa BOEING, sin autorización de su Directorio y sin cumplir con lo que manda la ley.

2.- Por qué los ejecutivos del LAB han suscrito un contrato con la empresa BOEING, en idioma inglés, donde se renuncia el imperio del ordenamiento jurídico del país y se someten a la jurisdicción de las leyes norteamericanas (Washington U.S.A.), vulnerando de esta manera los dictados de la Constitución Política del Estado, que penan a los ciudadanos y administradores públicos con sanciones previstas en el Código Penal en vigencia.

3.- Si conoce que este contrato daña económicamente a la única empresa aérea del país, en vista de que en las cláusulas del contrato se fija valores de cada nave y en sus anexos y enmiendas se autoriza reajustes millonarios contrarios a los intereses del país".

"Sala de sesiones del H. Senado Nacional

Con este motivo, reitero a Vuestra Excelencia, las consideraciones más distinguidas.

p .Walter Guevara Arze
PRESIDENTE DEL H. SENADO NACIONAL

Luis Añez Alvarez
SENADOR SECRETARIO

Raúl Ruíz Gonzalez
SENADOR SECRETARIO

do el párrafo (d) con la obligación del Comprador de responsabilizarse con todos los servicios de la compra incluyendo garantías de los vendedores, etc.

ARTICULO 11.- ASIGNACION, REVENTA O ALQUILER, en el punto 11.1 condiciona que **ninguna de las partes puede hacer cesión o transferencia en el todo o parte sin el previo consentimiento de la otra parte** por escrito, excepto en los siguientes casos:

a) Cualquiera de las partes podrá asignar en caso de consolidación, reorganización o venta voluntaria con transferencia substancial de todos sus bienes y siempre que se mantenga o preserve la administración y operabilidad de la Empresa.

b) BOEING puede asignar cualquiera de sus derechos contingentes o fijos para recibir dineros por esa causa, con otras partes, además...

c) BOEING puede asignar todo o cualquiera de sus derechos y obligaciones bajo este contrato, incluyendo su título o su interés sobre cualquiera de las naves, repuestos,.....etc.

SUPEDITAN A LEYES EXTRANJERAS

ARTICULO 18.6 LEYES QUE GOBIERNAN, este contrato "SERA GOBERNADO POR LAS LEYES DEL ESTADO DE WASHINGTON, USA".

Luego se encuentra el : EXHIBIT A al contrato de compra Nº 1040 en su página A-2 se introducen items con costos adicionales de 136.400 dólares americanos, por configuración para cada nave.

En la parte B, REPARACION GARANTIZADA Y MODIFICACIONES POR EL COMPRADOR, se introduce todos los conceptos de COSTO ADICIONAL por reparaciones, modificaciones que incluye costos de mano de obra y materiales, con un costo básico al comprador por mano de obra de $US. 18.50 la hora.

En la página B, C-2 dá fórmulas de Reajuste de Precio por componentes y partes aplicables por el Seguro de Servicio de BOEING.

En la página C, A-3 bajo el punto 5 COSTOS DE INSTRUCCION, se establece la obligación del Comprador para pagar todos los costos de instrucción den Bolivia, incluyendo pasajes, impuestos, y todo gasto de BOEING.

En el anexo D REAJUSTE DE PRECIOS DE FUSELAJE Y MOTORES, página D-1 a D-6 inclusive, determina fórmulas leoninas de Reajuste con parámetros que afectan substancialmente el precio de compra mediante factores de: tiempo, mano de obra, materiales, índices de producción, índices de incremento de costo industrial que utiliza el costo de base de mano de obra horario a diciembre de 1978 y que podrán ser reajustados durante la fabricación de las naves y aún después de la entrega de las naves en el punto: (ii) página D-3 que autoriza a Boeing el Escalamiento y Reajuste hasta 36 meses después de la fecha tope de entrega de cada una de las naves; lo que significa en el caso de la entrega en el año 81 un total de 50 meses de Reajustes autorizados y en el avión para el año 82 significa hasta 62 meses de Reajuste por Mano de Obra, materiales, costo industrial etc., etc.; que razonablemente cuantificados en el valor Precio de cada nave, **significa un monto adicional, al PRECIO BASICO de $US 17.078.994 y 18.476.094 respectivamente, de más del 40% o sea un razonable 10% anual que incrementa el costo de las naves al Comprador con un promedio de $US 7.000.000.- en el PRECIO BASICO.**

ENMIENDAS LEONINAS.--

En "Carta-convenio Nº. 1040 - 1 al contrato Nº. 1040, el Sr. Mario Eguía acuerda y firma enmienda en los siguientes términos:

"1. Entiéndese que el Precio Básico de cada nave como se establece en el Artículo 3 de este contrato de compra, **no incluye** ninguna suma por los ítems comprendidos en equipo especificado como equipo a comprar del Vendedor (SPE) en el Anexo 1 de las especificaciones detalladas.

Una estimativa del precio total de estos ítems para cada nave es de 800.000 dólares americanos para la nave a entregar en julio de 1981 y de $US 870.000 para la nave a entregar en 1982.

Convienen asimismo que las partes están de acuerdo que el **precio de compra de cada nave será adecuadamente ajustado** para reconocer los costos de BOEING por tales items de equipo tan pronto como sea posible conocer los costos cobrados a BOEING por terceros fabricantes de tales ítems.

El precio al Comprador por cada tal ítem será incrementado en 10% para BOEING".

"Las partes reconocen que el Pago Avanzado en su Precio establecido en el Artículo 5.1 del contrato de compra incluye una suma estimada del precio de los ítems SPE".

Finalmente el Contrato EJECUTIVOS LAB-BOEING presenta el suplemento Nº 4 que lista en sus catorce páginas los diferentes artículos de costos adicionales y; para cerrar con broche de oro, la página S4-15 dice textualmente: EJECUTADO EN MAYO 2, 1980 en SEATLE, WASHINGTON, U.S.A..

RESUMEN DEL COSTO A LAS FECHAS DE ENTREGA, SIN INCLUIR FINANCIAMIENTO.

Precios Básicos con SPE	$US 17.078.994	$US 18.476.094
Por Motores 17 R	1.000.000	1.000.000
Por Art. 18.6		
Por Anexo D (Estimado)	136.400	136.400
Por Carta Enmienda 1040-1	3.000.000	4.000.000
Otros Cambios y Ordenes	800.000	870.000
ART. 7 y 9	Desconocido?	Desconocido?
	22.015.394	24.482.494

El "contrato" mencionado no hace ninguna referencia al financiamiento de las dos aeronaves a adquirirse. Por investigaciones de las comisiones.....se ha establecido que el Banco Central de Bolivia tiene ofertas del EX -IM BANK, CAF y otros organismos, estableciéndose que el interés anual no excede del 12 por ciento anual.

SENADO PIDE SANCIONES.-

El H. Senado Nacional pedirá por los canales correspondientes, la separación y el enjuiciamiento con las sanciones de acuerdo a Ley para los responsables de daños económicos al país.

La Paz, 18 de junio de 1980


FUERZA
CAPACIDAD
EXPERIENCIA
VICTOR PAZ
M.N.R.
Alianza

Roberto Durán motivó un carnaval en Panamá

PANAMA, 21 (EFE)-- Panamá se ha convertido en un carnaval con la victoria de Roberto "Mano de piedra" Durán sobre Sugar Ray Leonard en el combate por la corona de los welter disputado la pasada noche en Montreal (Canadá).

El Presidente de la República , Arístides Royo, y el General Omar Torrijos, Comandante en Jefe de la Guardia Nacional y Líder del régimen, han enviado mensajes de felicitación al campeón.

Afirma Royo que el resultado del combate "es una victoria más del pueblo panameño, que ha demostrado su capacidad para destruir la prepotencia de maquinarias publicitarias".

"El pueblo de Panamá siempre ha confiado en sus puños". añade el mensaje de Royo al nuevo campeón de los welters (CMB)

El General Omar Torrijos, en su mensaje dice: "Mano de piedra, no nos defraudaste. Tu eres Panamá. Yo había dicho que ganarías y tu siempre respondes".

La madre de Durán ha dicho a EFE tras rezar y ver la pelea por televisión , que su hijo "se ha portado como lo és, como un hombre , en el ring".

Nada más de conocerse el resultado de la pelea, se abrieron los balcones de las casas y los automoviles , antes silenciosos empezaron a tocar las bocinas.

La gente se echó a la calle cantando y beniendo , rompiendo el silencio devoto que hasta poco antes reinaba en la ciudad.

La fiesta máxima de este país es el carnaval, La fiesta del triunfo de Durán supera al carnaval de todos los años.

A media noche tropical sonaban ya los cohetes, el griterio y las bandas de música.

Aludiendo a la expectación despertada por la pelea, una de las locutoras más populares de la televisión panameña había anunciado solemnemente en la tarde de ayer: "Faltan pocas horas para que se pare el mundo". Se paró , pero volvió a andar con la victoria de "Mano de Piedra".

Las calles más transitadas de Panamá, como la "Avenida Central" y "Vía España" se habian quedado desiertas, sin automóviles, ni peatones, horas antes de que empezara el combate de Montreal.

La gente se apiñaba ante los televisores en el interior de los hogares y de los restaurantes o de los hoteles.

En muchos establecimientos públicos funcionaron pantallas gigantes de televisión que congregaban a los aficionados del boxeo, fanáticos sobre todo de "Mano de piedra" Durán.

Otros panameños prefirieron ver la confrontación pugilística en casas de familia, para exaltarse o para consolarse mutuamente, según el resultado final. Se han exaltado sin límites.

Las companías telefónicas y las eléctricas redoblaron las medidas de precaución para evitar que se produjeran averías durante la transmisión de la pelea. No hubo averías.

Instituciones médicas de la seguridad social y clínicas privadas, montaron equipos de vigilancia en las unidades de cardiología para atender posibles casos de infarto ante las emociones de la pelea. No se produjo ningún caso grave.

En ocasiones anteriores, cuando Durán ha expuesto su título mundial de los ligeros (ahora milita en los welters) algunas personas murieron de ataque al corazón.

El General Omar Torrijos vió la pelea en casa del Ministro de Hacienda y Tesoro, Ernesto Pérez Valladares, cerca de Carlos García, su médico de cabecera "por si le pasaba algo, aunque no está en absoluto enfermo".

El Presidente de la República no se hizo acompañar de un médico y vió el combate desde la estación de comunicaciones vía satélite, en compañía de su esposa y de uno de sus hijos y con numerosos amigos.

Clara Samaniego, la madre de "Mano de piedra" estaba en su hogar panameño rezando al Nazareno y a la Vírgen del Carmen con sus otros once hijos frente al televisor.

El padre de Durán, un mejicano que abandonó a Clara y a sus hijos hace años, vive ahora en Las Vegas, y apostó diez a uno a favor del gladiador de Panamá.

Felicidad Iglesias, la esposa de Durán, estaba al pié del ring, en Montreal, mientras los tres hijos del matrimonio (dos niñas y un niño) dormían plácidamente en el chalet familiar de esta capital "para no ver como su padre se partía la cara con una pantera negra" según dijo a EFE Clara Samaniego. La victoria de Durán también despertó a sus hijos.

El fanatismo popular llegó a extremos que algún hincha de Durán sugirió a través de la televisión, en caso de una derrota del ídolo nacional, un suicidio colectivo.

Borg favorito número uno para Wimbledon

LONDRES, 21 JUN. (EFE).- El tenista sueco Bjorn Borg es la máxima atracción, y el principal favorito de una nueva edición del torneo internacional de Wimbledon que se inicia el lunes por la tarde con la presencia de los mejores tenistas del mundo.

Borg, que este mes cumple 24 años, espera conseguir el trofeo por quinto año consecutivo superando así el récord establecido por el australiano Rod Laver, que ganó cuatro veces, marca no superada desde 1906.

El sueco no ha perdido un solo partido en Wimbledon desde 1975 cuando Arthur Ashe le derrotó en la semifinal y desde entonces el torneo ha sido fácil para él, salvo la dura final del año pasado en la que Roscoe Tanner le duró cinco sets.

Tanner, Jimmy Connors, John Mcenroe y Vitas Gerulaitis estarán también en el torneo y son los únicos que tienen la habilidad para desafiar el récord de Borg.

Gerulaitis medirá sus fuerzas con Borg en las semifinales pero después de casi una veintena de esfuerzos estériles para derrotar al campeón su suerte parece ya echada.

Otro notable oponente del sueco es el norteamericano Connors, ganador de Wimbledon en 1974, derrotado por Borg en dos de las tres últimas finales del torneo.

Nelinho será sometido a un examen médico en el Brasil

RIO DE JANEIRO, 21 (AP)-- El zaguero Nelinho, integrante de la selección brasileña de fútbol, será sometido a exámenes en las próximas horas, después que los médicos constataran ayer una leve variación de su ritmo cardiaco.

Los técnicos restaron importancia a la situación e incluso el jugador entrenó normalmente ayer y fue mantenido en el equipo que enfrentará a Chile el próximo miércoles.

Nelinho, que alcanzó fama internacional por su fuerte disparo de curva -- que viajará desde Belo Horizonte, donde el equipo esta concentrado, para someterse a los exámenes en una clínica aquí.

El equipo entrenó intensamente ayer -- incluso Nelinho-- y goleó 5- 1 a un combinado del club Cruzeiro.

Bearzot dice que España eliminó a Italia

ROMA, 21 (EFE)-- Enzo Bearzot, seleccionador nacional italiano, manifestó hoy que "la selección española fue el equipo que nos cerró el paso hacia la final de la Eurocopa", añadiendo que "es inexplicable que ese mismo equipo español no venciera a Bélgica e Inglaterra".

Al margen de lo que pueda haber de justificación de Bearzot en el elogio a la selección de Ladislao Kubala, sus palabras contienen un alto margen de verdad.

El empate que los pupilos de Kubala forzaron en el "San Siro" milanés ante los favoritos "Azurri", fue tan inesperado como positivo para el once español.

Kubala formó un equipo altamente idóneo, para jugar frente a una Italia que demostró en la confrontación con Inglaterra su auténtico nivel, pero que no pudo forzar el furioso fútbol que hizo Bélgica en el match decisivo.

Después errores propios-- una alineación indebida-- propiaciaron el fracaso español ante los belgas de Guy This,que han hecho aquí el fútbol más funcional del torneo eurocopero.

Hubo quien no estuvo conforme con la formación española ante Italia, pero el resultado dió la razon a Kubala que amalgamó en aquel once la juventud y la experiencia.

Asénsi y Zamora, realizaron un partido excelente, como creadores en el centro de la cancha, en la que Saura y Quini hicieron una magnifica labor de defensa, en un equipo funcional y práctico, que hizo un fútbol también funcional y práctico. El resultado fue el meritísimo empate con Italia.

Pero de aquella lucha sin tregua, resultaron dañados Asensi, Quini y Satrustegui. Tanto que en el match con Bélgica resultaron inútiles . Asensi tuvo que ser rápidamente sustituido por Del Bosque, y Quini y Satrustegui demabularon sin tino ni sitio.

Kubala, tuvo aquí frente a Bélgica, el error decisivo.

Repitió prácticamente el equipo, con la novedad de Juanito por Dani, y puso en la cancha a hombre cansados o lesionados. El resultado fue un juego pobrisimo, carente de coherencia y, sobre todo, de fuerza física.

Se pretendió jugar al ataque con un equipo que no estaba concebido para eso, quizas porque Bélgica, se mostró en la primera confrontación de esta Eurocopa, frente a Inglaterra, como un equipo defensivo y de contragolpe.

En el choque entre dos equipos defensivos, concebidos para contraatacar, los papeles los perdió el español, que alteró su función y quiso ser ofensivo, y se estrello, como se estrelló Inglaterra y después Italia , con los dos empates que obtuvo Bélgica a costa de los "pross" y los "azurri".

Estos empates le han llevado a la final sin más victoria que la conseguida ante España, en un match en el que los belgas daban por bueno el empate, para encontrarse con el regalo de dos fallos sorprendentes que costaron otros tantos goles.

Todo lo conseguido frente a Italia, se fue al traste y España se dispuso a jugar a la desesperada, la baza decisiva con los ing

Y la verdad es que se santo de espaldas, y con un recompuesto y de circuns en el que no estuvieron ni ni Asensi, ni Satrustegui, Ni Juanito.

El susto que se lleva hombres de Ron Greenw mayúsculo. Gol inglés, y español, de penalty y Zam "parandinha" de Dani. penalty, a Saura y nueva Dani como verdugo. validado su gol por el ár nesmayer

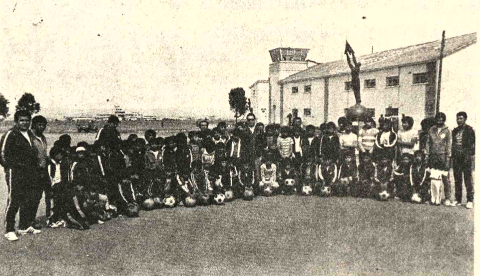
DEPORTE EN LAS LIGAS ZONALES

Numerosos encuentros por el torneo de fútbol de la Liga Fabril se jugarán mañana en el Complejo Deportivo, También se disputarán encuentros, del certamen femenino fabril de fútbol. He aquí el rol de encuentros:

11.50 Serie "F" CANCHA "A".- Oricondor- BATCO, 12.50 Serie "G" Vultexiber- Layzu Andina, 13.50 Serie "H" Liquid C. - Mucubol- Teca, 14.50 Serie "I" Daex Lederer - La Unión, 15.50 Serie "D" La Modelo - Polybol. Delegado : Nicomedes Martinez. CANCHA "B"- 11.50 Serie "E" Texturbol - Frigo, 12.50 Serie "C" Covermet - Tubos Losetas, 13.50 Serie "G" Tim Wang - Orcabol, 14.50 Serie "H" Fanase - Incersa 15.50 Serie "E" Unitex - Y.K.K. Delegado : Manuel Villalba.

CAMPEONATO FEMENINO FABRIL DE VOLIBOL

SEGUNDAS DE ASCENSO.- 14.00 Incabol, - Texturbol, 14.45 Ind. Lind- Schring., 15.30 La Cima - La Modelo, PRIMERA DE HONOR, 16.15 LAB Vita- LAB Inti, 17.00 Ribsa B.V.D. - Sonatex. Fiscal general: Manhattan, Fiscal Camarines : Y.K.K.



ESCUELA DE FUTBOL.- Grupos de pequeños integrantes de la Escuela de Fútbol del Club Independiente Alas, que está trabajando con gran entusiasmo.

Nace otra Escuela de fútbol

POR Wilfredo Landa Alcoreza

El balance futbolístico de la temporada pasada y las confrontaciones exitosas de nuestro seleccionado nacional ante extranjeros, son una clara imagen de lo que puede ser el jugador nativo defendiendo nuestros colores; a este respecto muchos clubes han enfocado el mantenimiento de sus semilleros con bastante responsabilidad. Tenemos el gran ejemplo de los "Tahuichis" grande cambitas que han logrado elogiosos comentarios por su brillante actuación en la República Argentina.

Pero este aporte no solamente lo efectúan instituciones deportivas, sino al margen de ellas muchos "Quijotes" que son guiados por su entusiasmo y por el cariño que tienen por los niños, dirigentes desinteresados y personas que toman este trabajo como una responsabilidad propia.

La prensa deportiva continuamente informa sobre las actividades de escuelas de fútbol que venciendo sacrificios sacan adelante sus programas establecidos para cada temporada. Ya no es raro leer en las crónicas que las Escuelas de Cochabamba, Villazón, La Paz, Trinidad , de Centros Mineros, etc. etc. sostienen encuentros ente sí, que además de partidos amistosos se constituyen en una nueva forma de integración nacional.

Países como la Argentina, Brasil, Uruguay , cuentan con una infraestructura deportiva que motivada por su caudal futbolístico se incrementa con la construcción de campos deportivos por parte de las autoridades, en cambio en nuestro medio, las pocas canchas que existen han sido construídas por clubes de barrio o vecinos sin que medie la participación de autoridad alguna. El acceso a estos campos deportivos es completamente gratuito, pero en nuestro medio alcanzan a sumas prohibitivas, el lector, puede imaginarse que por hora de uso cobran entre 2.000 y 2.5000 PESOS BOLIVIANOS.

Por todo ello no resulta raro ver nuestras calles convertidas en canchas de fútbol, donde los mandiles blancos, "bultos" se convierten en los "arcos" de los futuros cracks que se olvidan del horario de retonar a la casa luego de las clases escolares. Tampoco es raro lamentar algunos accidentes de niños que buscan esta distracción callejera por falta de campos deportivos adecuados.

Considerando todas estas deficiencias, el señor Cap. Alejandro Ledezma con el apoyo de los Directivos del Club "Alas" y personal jerárquico del Comando de la Fuerza Aérea, han creado la Escuela de Fútbol "Gral Luis García Pereira" en honor del militar-aviador que tenía una pasión especial por este deporte y un cariño intenso por los niños. Actualmente esta Escuela cuenta con cuatro profesores y más de un centenar de niños que sábado a sábado asisten a los entrenamientos y clases teóricos que se dictan en el Politécnico Militar de Aeronaútica y la Base Aérea Militar de El Alto; consultado al respecto el señor Cap. Ledezma indicaba "en esta Escuela se han inscrito niños de toda condición social, hacemos hincapie en aquellos de escasos recursos otorgandoles becas por el período de un año" - continuaba "todos los fines de semana se les proporciona transporte gratis desde la ciudad a El Alto y viceversa en forma gratuita. Esperamos contar con un número mayor el próximo año, aunque seguimos recibiendo todavía alumnos que deseen realizar o empezar sus primeras armas en este deporte, pasión de multitudes" terminaba diciendo. La inauguración del calendario deportivo coincidió con el Día del Niño Boliviano (12 de abril) y en la oportunidad a tiempo de dar por inauguradas estas actividades, el señor Gral. Brig. Aé. Natalio Morales Mosquera, por entonces Inspector General de la FAB y actualmente Jefe de Estado Mayor , decía que "en nombre del Comando General de la FA-B, me siento complacido por asistir a este importante acto. En forma personal deseo manifestar mi felicitación al señor Cap. Ledezma, por esta brillante iniciativa que traduce el anhelo de muchos niños, no escapa al conocimiento de muchos que el Club Alas ha dado muchas satisfacciones no sólo a la institución sino al deporte nacional en sus diferentes manifestaciones-- continuaba-- para terminar debo desear mucha suerte a todos los participantes y reiterar el apoyo permanente del Comando General a este tipo de actividades que se constituyen en el semillero del mañana".

Haciendo un breve recorrido por la Secretaría del Club "Alas" comprobamos que en su album se encuentran fotografías de jugadores de la talla de Pinto, Rimazza, Guery Agreda, Limbert Cabrera Boucet, Gonzalo Benguria, Hugo Lobo, Miguel Aguilar, que iniciados en filas del Club "Aviador" posteriormente jugaron en equipos como Municipal, 31 de Octubre, Bolívar, y luego pasaron a vestir la casaca de la Selección Nacional , sin lugar a dudas un aporte anónimo en bien del fútbol boliviano digno de destacar.

AÑO DE LA HEROINA "JUANA AZURDUY DE PADILLA"

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

CONVOCATORIA A CONCURSO SOBRE LA VIDA Y HAZAÑAS DE LA HEROINA "JUANA AZURDUY DE PADILLA"

El Ministerio de Educación y Cultura y la Comisión Nacional de Celebración del Bicentenario del Nacimiento de Doña "Juana Azurduy de Padilla", convocan a todos los alumnos de los establecimientos eductivos fiscales y particulares del Nivel Medio de todo el país al CONCURSO de ensayo sobre el tema:

"JUANA AZURDUY DE PADILLA" Y LA GUERRILLA DE CHUQUISACA"

BASES:

El trabajo debe sujetarse a las siguientes bases:

1.- La extensión del trabajo abarcará un máximo de diez carillas tamaño oficio a doble espacio y escritas a máquina o a mano, con letra legible.

2.- Los trabajos deben ser presentados con seudónimo en un original y cinco copias, en sobre cerrado. Acompañará un sobre pequeño que contenga una tarjeta con el nombre del autor del trabajo, edad y nombre del establecimiento y localidad a la que pertenece.

3.- El plazo para la presentación de los trabajos fenecerá el jueves 21 de agosto del año en curso.

4.- Se establecen los siguientes premios:

PRIMER PREMIO: Una medalla de plata con la imagen de la Heroína y un Diploma de Honor.

SEGUNDO PREMIO: Una medalla de estaño con la imagen de la Heroína y un Diploma de Honor.

TERCER PREMIO: Un lote de libros y un Diploma de Honor.

5.- El Jurado Calificador estará compuesto por:

Un delegado del Ministerio de Educación.

Un delegado de la Comisión Nacional de Celebración del Bicentenario del Nacimiento de Doña "Juana Azurduy de Padilla".

Un delegado de la Academia de Historia.

Un delegado de la CUB.

Un delegado de la Confederación de Maestros Urbanos.

Un delegado de la Confederación de Maestros Rurales.

6.- El veredicto del Jurado Calificador será publicado hasta el 20 de septiembre y los premios se entregarán el 22 del mismo mes en homenaje al Día del Estudiante.

7.- Los trabajos deben enviarse a las siguientes direcciones:

a) Los participantes de La Paz a la Avenida Illimani Nº 1945.

b) Los del Interior a la Casilla Nº 8574, La Paz.

Departamento de Relaciones Públicas y Prensa

La Paz, 19 de junio de 1980.



PRESENCIA Deportes

La Paz, Bolivia, domingo 22 de junio de 1980





J.A. DIAZ

Always Ready frente a Wilsterman, hoy

Cinco partidos incluye la séptima fecha del torneo de la Liga profesional de fútbol, que se disputará esta tarde en diferentes escenarios. El partido más importante se jugará en La Paz, con la presentación del puntero invicto, Wilsterman frente a Always Ready. Será la primera vez, que los "aviadores" se presenten en el estadio Olímpico La Paz, en el marco del torneo de la Liga Profesional. Su rival, Always Ready, tratará de exigirle al máximo para quebrar la serie de victorias que hasta el momento ha alcanzado el representativo del valle, que se ha mostrado como el equipo más "armado" del torneo. Podrá ser un encuentro interesante en la medida en que ambos rivales no especulen con el resultado.

En Cochabamba, Aurora será local ante el plantel de Municipal, en partido a jugarse en el estadio "Félix Capirles" de la ciudad del valle. Partido aparentemente parejo, por las posibilidades técnicas de uno y otro adversario, pero Aurora con mayor opción debido a su condición de local.

En Santa Cruz, Guabirá y Real protagonizarán un cotejo de alternativas parejas, dadas las condiciones de los dos protagonistas.

En Oruro, estadio "Jesús Bermúdez", San José será local ante el plantel de Blooming. El equipo "santo" tratará de reivindicarse de sus bajas actuaciones frente a un rival difícil como es Blooming.

Finalmente, en Potosí, el local Independiente Unificada jugará el clásico del sur, contra Stormers, con cierta ventaja por su condición de local.

Nueva fecha del torneo local de atletismo se cumplirá hoy

Desde las 8.30 horas de hoy en la pista del estadio "La Paz" se cumplirá una nueva fecha del torneo local que controla la Asociación Atlética de La Paz que preside Juan Reyes.

La prueba central de la fecha de hoy será, sin duda, la carrera de fondo de los diez mil metros planos y en la que participarán los mejores fondistas de nuestro medio

Las otras pruebas estarán destinadas a atletas de todas las categorías y de ambos sexos que están registrados en los diferentes clubes afiliados a la AALP.

PRUEBAS

Las pruebas a cumplirse en la oportunidad, serán las siguientes: Hs. 8.30. 100 metros (final). Varones menores Hs. 8.40. 10.000 mil metros. Varones mayores.

Hs. 9.30. 300 metros con vallas. Varones menores Hs. 9.50 400 metros (final) Varones juveniles.

Hs. 9.50.- Salto largo (final). *Damas juveniles y mayores* Hs. 10.20 1.500 metros (final). Damas juveniles y mayores

Hs. 10.45 800 metros final. Varones ma mayores juveniles y mayores. A la misma hora se disputará la prueba final de salto alto. Damas menores y juveniles.

Hs. 11.20 Posta 4 X. 100 Damas y varones: Menores, juveniles y mayores.

El 18 de julio comenzará el concurso de los pronósticos

COCHABAMBA, 22 (PRESENCIA) - La Lotería Deportiva comenzará a jugarse en La Paz el próximo 18 de julio de acuerdo a un convenio ratificado por la Liga Profesional de Fútbol que sostuvo una prolongada reunión para estudiar éste y otros asuntos.

Para dar viabilidad al juego de Lotería Deportiva, los eventos de fútbol se jugarán en diferentes canchas del país los días viernes y domingo, suprimiéndose el jueves.

El primer juego se efectuará el 18 de julio con los siguientes eventos: Strongest-Bolívar; Real-Always Ready; y el domingo 20 de julio se completará con Municipal-San José, Aurora-Oriente, Blooming-Wilsterman, Stormers-Petrolero y Unificada-Bolívar.

Aparte de los siete partidos se tomarán otros eventos tanto del interior como del exterior.

OTROS ASUNTOS

Luego de la prolongada reunión, ya de "pasada" se tocaron algunos asuntos. Se amenazó a los árbitros Jorge Pabón y Oscar Ortubé de someterlos a penas disciplinarias por una carta enviada a la Liga en la que indican que no arbitrarán cotejos del Club Always Ready.

Se dijo que la Federación compensará a San José por la postergación de su cotejo con Blooming. Always Ready mencionó que solicitará también compensación si no llegan a 20 mil los espectadores en evento contra Wilsterman.

Los clubes cruceños pidieron postergación de eventos por quince días por arreglos en el estadio de fútbol.

Los jugadores Carmelo Angulo y José Pechachia serán suspendidos por cuanto Strongest no canceló una deuda al club San José. Se dio 15 días a Strongest para solucionar este caso.

Escuela Enrique Happ comienza gira por el interior del país

COCHABAMBA, 21 (PRESENCIA).- Todo está listo para iniciar una gira por varios distritos del país", dijo a PRESENCIA el señor Enrique Happ, al referise al elenco juvenil que protagonizará eventos de fútbol en Sucre, Camargo, Tarija y los centros mineros.

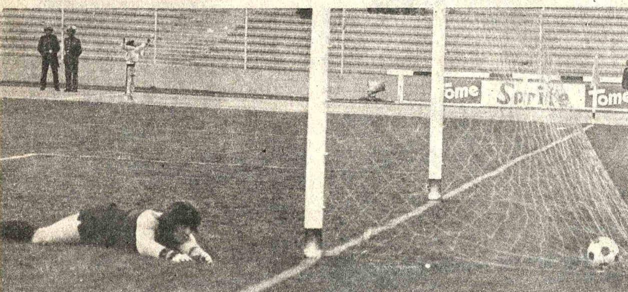
La comisión directiva terminó todos los detalles de viaje que comprende un recorrido de un mil quinientos kilómetros.

Los muchachos del Club Happ visitarán todos los centros de interés tanto en Sucre, Potosí y otros distritos como premio a sus magníficas actuaciones ya que son campeones en dicha categoría por más de siete años.

Los jugadores del Club Happ saldrán el día lunes 30 de junio y retornarán el doce, corriendo con todos los gastos de estadía, viajes y otros a cargo de Don Enrique Happ, pues si bien realizarán actuaciones a cargo del Rotary Club, Club Minero, etc., de ninguna manera aceptarán pagos por su actuación.

"Queremos cooperar con nuestros niños, por ello es la segunda vez que vamos a Tarija, ya visitamos el oriente, el este y el oeste y siempre lo hicimos llevando un abrazo fraterno" manifestó Enrique Happ, cuyos equipos tanto del club como de la escuela iniciaron el torneo oficial con sendas victorias.

Otras divisiones del club también harán otros viajes a otros distritos del país en fechas que ya se anunciarán.



GOL DE ARAGONES.- Este es el segundo empate para el equipo nacional, decretado por Aragonés a los 29 minutos de la segunda etapa. D'Alessandro aparece totalmente batido. Dos minutos después, Reynaldo marcó el del triunfo.

Seleccionado nacional remontó score adverso

Superó a combinado español por 3 a 2

La Selección nacional de fútbol, volcó el marcador adverso en la segunda etapa, cuando perdía por 2 a 1, y en dos minutos, a los 29 y 31 concretó un score de 3 a 2 que le dio la victoria, en el cotejo amistoso internacional contra el combiando de la Asociación de Futbolistas Españoles.

Fue un partido equilibrado, parejo, con acciones cambiantes a lo largo de los 90 minutos y con situaciones de gol parecidas para ambos protagonistas del espectáculo. Desde ese punto de vista, resultó mejor el segundo tiempo que el primero, ya que en los 45 minutos complementarios se marcaron cuatro de los cinco goles.

En la primera fracción, el plantel nacional se dejó estar demasiado, tras un comienzo auspicioso. No supo imprimir el juego veloz que debía haber impuesto para obligar a los españoles a correr y en consecuencia a cansarse. Las pocas situaciones de gol que se produjeron en la pimera parte se circunscribieron a un cabezaso de Alonzo a los 40, junto a un poste, que salvó con dificultad el arquero Jiménez. Posteriormente, a los 46, Silvio Rojas se perdió un gol entrando a la carrera y rematando afuera, cuando estaba sólo frente a Jiménez. El gol de ventaja para los españoles lo marcó a los 37 minutos el centro delantero Cano, tras un centro desde la derecha que el argentino-hispano cabeceó con precisión junto al poste, para batir a Jiménez.

La Selección Nacional mostró imprecisión en la marcación en ese primer tiempo. Especialmente por el sector central, Martínez y Vaca, no sincronizaron su acción para una cobertura eficaz.

A los 5 minutos del segundo tiempo, Aragonés con un remate de tiro libre estableció un empate transitorio, que duró hasta los 21, en que nuevamente Cano, concretó tras un centro atrasado de Víctor. Y entonces el combinado español se dejó estar. Se confió demasiado, teniendo el resultado a su disposición. Trató de jugar lentamente y "congelando" el fútbol, pero eso le resultó contraproducente. A los 29 minutos Aragonés remató junto al poste izquierdo batiendo al arquero D'Alessandro y dos minutos más tarde, a los 31, Reynaldo, también desde larga distancia remató para anular al arquero visitante, decretando el tanto del triunfo: 3 a 2.

Una segunda etapa más movida, más interesante que la primera que había dejado poco para el comentario.

Los españoles perdieron el partido en dos minutos . En dos remates, uno de Aragonés, el otro de Reynaldo, que dejaron sin chance al arquero D'Alessandro. En el gol de Aragonés reaccionó tarde, tirándose mal y en el de Reynaldo se dejó sorprender.

La selección nacional, mostró muchas imperfecciones, cosa por otra parte natural, teniendo en cuenta que recién ha comenzado a practicar. En la defensa, la desincronización mencionada líneas arriba por el sector central. En el medio campo la falta de continuidad en el trabajo de Angulo y Aragonés.

Adelante, la falta de juego a las puntas, precisamente por no tener un puntero derecho neto. El técnico Blacutt se vio obligado a colocar en la punta derecha a Trigo. Reynaldo hizo muy poco, salvo su gol, que al final fue de la victoria. Hace falta indudablemente mucho más trabajo en el equipo, cosa que sólamente el tiempo podrá dar.

Los españoles mostraron algunas buenas figuras individuales, como en el caso de Cano, como siempre oportunista y goleador, el marcador de punta Marcelino, el zaguero central Arias y Alonzo. Como labor de equipo, dejaron traslucir su concepción típicamente europea de juego simple y práctico. Lo positivo fue que no se arredraron con lo de la altura y jugaron sin especulaciones. Corrieron y jugaron de igual a igual. Tal vez un empate hubiera sido exacto reflejo de lo acontecido en el campo.



COMBINADO ESPAÑOL.- ¡Este es el equipo de la Asociación de Futbolistas españoles, que ayer se presentó en el estadio La Paz, perdiendo 3 a 2. Sus integrantes se prodigaron bastante

Certamen oficial de bá[…] se iniciará el 14 de […]

Se oficializó para el 14 del próximo mes la iniciación del campeonato oficial de básquetbol de la división Primera de Honor, de la asociación local.

La información fue suministrada por personeros de la mencionada asociación a la finalización del torneo "Apertura" de este deporte, el pasado viernes.

Deberán participar todos los equipos tanto en damas como en varones de acuerdo al siguiente detalle: Varones.- Litoral, Ingavi, Municipal, Gimnasia y Esgrima, Amerinst, Universitario y Uruguay. Damas.- Gimnasia y Esgrima, Municipal, Colonia, Amerinst y Universitario.

No participará en el certamen oficial el equipo femenino de Saetas que fue marginado de la división superior en vista de haber incurrido en sucesivos walk overs durante el certamen "Apertura". Saetas jugará este año en divisiones inferiores de acuerdo a disposiciones reglamentarias.

AGASAJO

El presidente del club Litoral, Julio Lara Salazar, se reunió en un agasajo, con los jugadores del primer equipo de básquetbol del club Litoral, que la noche del pasado viernes obtuvo el título del campeonato "Apertura" de baloncesto al derrotar en la final al representativo del club Ingavi.

LESION

Se informó que en los próximos días el jugador Carlos Ballivián, lesionado en el mencionado partido, será sometido a un tratamiento especial a raíz de la fractura del tabique nasal que sufrió frente a Ingavi en un choque con el jugador Meruvia.



ENTRADA DE SILVIO ROJAS.- Una de las pocas veces q[…] Rojas entró con posibilidades frente al arco de los visitantes,[…] dician la opción de gol

River - Racing en Argentina

BUENOS AIRES, JUN. 21 (LATIN).- River Plate, actual líder, recibirá mañana en su estadio monumental la visita de Racing, y tratará de ampliar la ventaja de tres puntos que le lleva a su escolta Talleres, cuando se dispute la sexta fecha de la rueda de las revanchas del campeonato argentino de fútbol.

River Plate viene de derrotar 2-0 a Platense, quién lo escoltaba hasta la fecha pasada y que con un modesto equipo se ha convertido en la sensación del certamen.

Talleres, por su parte, deberá realizar una arriesgada visita al reducto de Newell's Old Boys de Rosario, otro de los cuadros entreverados en la lucha por las posiciones de vanguardia.

Platense, por su parte, tratará de resarcirse de su revés ante el puntero procurando vencer a Tigre, uno de los equipos sobre el que pesa el fantasma del descenso.

Alemania y Bélg[…] por título europ[…]

ROMA, 21 (LATIN-REUTER) - Alemania Federal y Bélgica tendrán la responsabilidad de redimir el buen fútbol cuando se enfrenten mañana en el estadio olímpico de Roma en la final del campeonato europeo de selecciones.

Para bien del popular deporte, más que el resultado del cotejo lo que estará en juego será la manera en que se logre la victoria, prescindiendo de quién sea el ganador.

Los momentos memorables en esta clase de finales han sido pocos y por ello la responsabilidad recae ahora en belgas y germanos para brindar un espectáculo que los aficionados puedan recordar.

El entrenador belga Guy Thys, quien emergió como un maestro de las tácticas en este torneo, reconoció ese hecho al comentar: "Ustedes han visto tres diferentes equipos belgas hasta ahora y les prometo que verán mañana a un cuarto".

"Contra Inglaterra nuestro principal objetivo fue neutralizar la amenaza que representaba Kevin Keegan. En nuestro segundo cotejo con España atacamos, aunque de algún modo cautelosamente, y finalmente tuvimos éxito frente a Italia con un juego defensivo".

"Pero ahora estamos dispuestos a brindarnos por el fútbol, y ganamos o perdamos, vamos a entretener a los espectadores", señaló.

"Nadie, incluido yo mismo, pensó que llegaríamos a esta instancias del torneo, aunque secretamente esperaba que podíamos finalizar terceros. Si terminamos segundos, lo haremos en nuestro estilo", agregó.

Su colega alemán, Jupp Derwall, también enviará a su equipo a la búsqueda de goles. Señaló: "Los equipos de Alemania Federal tradicionalmente juegan un fútbol de ataque".

"Desde el puntapié inicial trataremos de sitiar el arco de los belgas", dijo.

La hazaña de Alemania Federal de llegar por tercera vez consecutiva a la final del campeonato europeo es admirable, considerando que en los últimos años perdió a jugadores de clase mundial como Franz Beckenbahuer, Gerd Müller, Sep Maier, Bertie Vogts, Paul Breitner, Wolfgang Overath, Guenther Netzer y al técnico Helmut Schoen, quien guió a la selección hacia el triunfo en la copa mundial de 1974 y al torneo europeo de 1972.

Pero los jóvenes prodigios de Derwall se han mantenido 17 cotejos invictos bajo su conducción, en un récord internacional para Alemania Federal.

El cotejo de mañana debería ser una atrayente batalla de estilos opuestos.

Bélgica ha cautivado a los amantes del buen fútbol con su juego profundo y fulminantes contragolpes, que han hecho recordar al espectacula[…] década del 70.

Erg Gerets, L[…] Walter Meeuws y […] llegaron aquí com[…] conocidos, pero e[…] mañana podrían […] familiares a travé[…] mundo.

El éxito de Bélgica […] gran medida de la […]

mediocampista W[…] Moer, de 35 años. […] lastimado de un tobill[…] crucial cotejo del mié[…] Italia.

Los que lo ven jugar […] vez difícilmente ap[…] habilidades cuando […] trota lentamente por el […] po y dirige a sus comp[…] ofensiva.

Pero aquellas piernas […] están respaldadas por […] cerebral y generalmen[…] desairados a sus mar[…] cuando está siempre libr[…] recibir y distribuir el ba[…] pasmosa seguridad.

Si Alemania Federal ca[…] la actitud desenvuelta de […] gas en la ofensiva, su jue[…] afiatado sigue la línea […] ilustres predecesores.

En ese sentido, Derwa[…] ticamente ha seguido […] marcada por su antecesor […] Schoen.

Checoslovaquia venció ayer a Italia por 9-8

NAPOLES 21 (JUN (EFE).- Checoslovaquia conquistó hoy el tercer puesto de la EUROCOPA de fútbol, al vencer a Italia en la tanda de penales por nueve goles contra ocho, después de que el tiempo reglamentario terminase con empate a un gol

El penal decisivo lo falló el italiano Collovati, en la octava ejecución y lo marcó el checoslovaco Barmos, que puso el nueve a ocho decisivo en el marcador

Se jugó en el estadio de San Pablo, ante unos 25.000 espectadores y dirigió el encuentro el colegiado austriaco Erich Linemayer, con una actuación regular y aceptable, algunos errores en la concesión de la ley de la ventaja, pero con juna labor satisfactoria en general

Las alineaciones fueron las siguientes

ITALIA

Zoff, Gentile, Cabrini, G. Baresi, Collovati, Scirea, Causio, Tardelli, Graziani, Bettega y Altobelli.

En el segundo tiempo Benetti sustituyó a Bettega.

CHECOSLOVAQUIA

Netolicka, Barmos, Jurkemik, Ondrus, Goegh, Kozak, Panenka, Masny, Nehoda, Vojacke y Vizek

En el segundo tiempo Gajdusek sustituyó a Vizek

GOLES:

Después de un primer tiempo que finalizó sin goles, abrió el marcador Checoslovaquia a los 10 minutos de juego de la segunda mitad. Panenka ejecutó un corner que rechazó la defensa italiana y la pelota se fue hacia la derecha del área de los "azzurri", donde la recogió Jurkemik, que largó un trallazo tremendo desde más de 35 metros de distancia, para batir al guardamenta italiano.

A la media hora de juego de este segundo tiempo, Causio ejecutó un golpe franco y Graziani remató de cabeza de palo a palo, para conseguir el empate a un gol

Se correrá hoy Doble Huancapampa

Esta mañana se correrá la prueba de motociclismo "Doble Huancapampa", auspiciada por la Asociación local de ese deporte.

Gran interés existe por la competencia, que se largará a las 9 desde Cota Cota. Se calcula que una treintena de corredores participarán en la carrera.



SELECCION NACIONAL.- Equipo Seleccionado nacional que ayer venció 3 a 2 en su primer partido de práctica con miras a las eliminatorias.